



**ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR**



ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD :

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

VIGENCIA 2026



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



INTRODUCCIÓN

Este documento contiene insumos para realizar el estudio del sector relativo al Proceso de Contratación, ya que comprende pautas sobre los aspectos generales del mercado y del análisis de la demanda y de la oferta

Se realizó durante la etapa de planeación el estudio de mercado y el análisis del sector desde diferentes perspectivas legal, comercial, financiera, económica y técnica para la contratación cuyo objeto es **“SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028”**”. A continuación, se presenta en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, en el cual se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y el resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación. La importancia de realizar este estudio se acentuó en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, constituyendo buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

1. **OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR.** Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
2. **ALCANCE.** Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.
3. **ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR.** El presente análisis contiene frente al sector objeto de contratación.

Aspecto para tener en cuenta en el presente estudio.

- Aspectos Generales del Mercado
- Comportamiento del Gasto Histórico
- Estudio de la Oferta
- Estudio del Mercado
- Conclusión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

El objeto de la contratación a adelantar se encuentra en el sector terciario. A continuación, se describen los sectores

- **Sector Primario:** Abarca las actividades que se dedican a la extracción y obtención de recursos naturales. Entre las actividades desarrolladas por el sector se encuentran la agricultura, ganadería, pesca, minería y silvicultura.
- **Sector Secundario:** Comprende las actividades de transformación de materias primas en productos terminados o semielaborados. Entre las actividades desarrolladas por el sector se encuentra la producción de textiles, alimentos procesados, productos químicos, metalurgia, y maquinaria, la construcción y la generación de electricidad, principalmente a través de hidroeléctricas y termoeeléctricas.
- **Sector Terciario:** Involucra la prestación de servicios a la población y a otras empresas. Entre las actividades desarrolladas se encuentra el comercio al por mayor y menor de bienes y productos, el transporte, la logística, el turismo, los servicios financieros, educación, salud, telecomunicaciones y los servicios profesionales.

Estos sectores interactúan y se complementan entre sí, formando la estructura de la economía colombiana.

El nivel de desarrollo económico de un país está relacionado con los sectores que prevalecen.

Por ejemplo, en los países en desarrollo o subdesarrollados, la mayoría de las personas en capacidad de trabajar se concentran en el sector primario. Mientras en las sociedades de elevado nivel de desarrollo predomina el sector terciario seguido del sector secundario.

A continuación, se muestran los sectores que identifican el presente proceso con la actual necesidad de acuerdo, al “Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme” -CIIU.

CÓDIGO CLASIFICACIÓN UNSPSC

El presente estudio de sector se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio de las normas del Sistema de Compras y Contratación Pública, el cual establece la obligación para las entidades estatales de realizar, durante la etapa de planeación, el análisis del sector relacionado con el objeto contractual, desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

Adicionalmente, este estudio se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (G-EES02), emitida por Colombia Compra Eficiente y vigente desde el 24 de junio de 2022, documento que orienta a las entidades sobre la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



metodología para la caracterización y comprensión del sector en el cual se enmarca el proceso contractual.

En este sentido, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar adelanta el presente estudio como parte integral del proceso de planeación, con el fin de garantizar la eficiencia, transparencia y adecuada estructuración del contrato, en armonía con las disposiciones legales y las mejores prácticas del Sistema de Compra Pública.

LOTE 1 ELEMENTOS ORGANIZACIONES COMUNALES

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
45111800	Equipos y suministro para impresión fotografía y audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Video y equipos de presentación de video y audio combinados y controladores
45111600	Equipos y suministro para impresión fotografía y audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros
43211500	Difusión de tecnología de la información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Computadores
43211900	Difusión de tecnología de la información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Monitores y pantallas de computador
43212100	Difusión de tecnología de la información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Impresoras de computador
45111700	Equipos y suministro para impresión fotografía y audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipos de composición y presentación de sonido, hardware y controladores.
31162800	Componentes y suministros de manufactura	Ferretería	Ferretería en general
51151600	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos
42172000	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos para los servicios médicos de urgencia y de campo	Suministro de servicios médicos de emergencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



80141700	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Distribución
93141500	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales

LOTE 2 ELEMENTOS CULTURALES

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
60102300	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministro	Libros de lectura y recursos
60103600	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministro	Recursos y actividades multiculturales
60121000	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Arte
60121100	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60121200	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes,	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Pintura de aula y de bellas artes, medios,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros		aplicadores y accesorios
60121300	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Productos de corte, manualidades y arte
60121500	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Utensilios de dibujo, suministro y accesorios
60121800	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Tintas de dibujo e impresión
60122000	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Equipo de tejido, pespunteado y cosido y accesorios
60123200	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Materia de artesanías de cinta
60123700	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales,	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Materiales de artesanía de macramé y accesorios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	accesorios y suministros		
60124100	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorio y suministro de arte y manualidades	Materiales de proyecto multiculturales y accesorios
60131600	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Sets de instrumentos musicales
60131700	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos musicales de sonido alternativo
60131800	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Accesorios de música y danza
60141000	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Juguetes
60141100	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales,	Juguetes y juegos	Juegos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	accesorios y suministros		
60141400	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Equipo de representación teatral y accesorios

LOTE 3 ELEMENTOS DEPORTIVOS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
49161500	Equipos, suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos Deportivos para Campos y Canchas	Equipos para deporte de campo
49161600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de raqueta y pista
49161700	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de pista
49171500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos de gimnasia y boxeo	Equipos de gimnasia
49171600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos de gimnasia y boxeo	Equipos de boxeo
49181500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Juegos equipo de tiro y mesa	equipo y juegos de tiro al blanco
49201500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo para entrenamiento para aeróbicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



49201600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo para entrenamiento de pesas y resistencias
49211800	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Otros deportes	Equipo de clases de educación física
49221500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos y accesorios para deporte	Accesorios para deporte
49241600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo de recreo, parques infantiles y equipos y suministros de natación y de spa	Equipo de recreo
53101500	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Pantalones de deporte, pantalonetas y pantalones cortos.
53102700	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Uniformes
53102900	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Prendas de deporte

LOTE 4 PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA

Clasificación UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
14111500	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir
31201500	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva
31201600	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Otros adhesivos y selladores



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



31211500	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros
44111800	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Suministros de dibujo
44111900	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Tableros
44112000	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Sistemas de planificación
44121500	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de correo
44121600	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio
44121700	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura
44121800	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Medios de corrección
44122000	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44122100	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción

LOTE 5 TONER Y ELEMENTOS DE IMPRESIÓN

Clasificación UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
43212100	Difusión de tecnología de la información	Equipo informativo y accesorios	Impresoras de computador
44103100	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

2.1. CONTEXTO ECONÓMICO

El informe presentado por la OCDE muestra un panorama de recuperación moderada, con riesgos significativos en su sostenibilidad fiscal. En primer lugar, se destaca que el crecimiento se recuperará al 2,5 % este año y al 2,6 % en 2026. Este comportamiento refleja una desaceleración económica derivada de factores internos y externos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



- El enfriamiento de la demanda interna tras el impacto inflacionario de los últimos años.
- La inversión incierta, la cual se ve afectada por las restricciones fiscales y la falta de confianza del sector privado
- Factores externos como la volatilidad de los precios del petróleo y la desaceleración del comercio global.

La inversión continuará su recuperación desde una caída por debajo del 17% del PIB, pero la incertidumbre y una desaceleración del mercado inmobiliario impedirán un retorno completo a la tasa de inversión prepandemia del 21%. La incertidumbre también moderará el consumo privado en 2025. Con un crecimiento cercano al potencial, el desempleo se mantendrá alrededor de su nivel actual.

La inflación ha rondado el 5,2 % desde noviembre, aunque la inflación subyacente continuó disminuyendo. Con una trayectoria de desinflación más lenta de lo previsto, las expectativas de inflación para finales de 2025 han aumentado, del 3,9 % en octubre al 4,8 % en mayo.

La posición fiscal se ha deteriorado drásticamente en 2024, con un déficit general del 6,8% y un déficit primario del 2,4%. Se proyecta que los déficits se mantengan elevados en el 6% en 2025 y el 5,6% en 2026, con base en los planes de gasto actuales y las estimaciones de ingresos a mediano plazo. El gobierno asume un aumento a corto plazo en los ingresos tributarios del 2,4% del PIB a partir de medidas no identificadas. A menos que haya evidencia de que la recaudación tributaria exceda significativamente su nivel actual, se necesitan recortes de gasto de al menos el 0,9% del PIB para cumplir con la regla fiscal en 2025.

El mercado laboral se mantiene sólido, con una tasa de desempleo del 9,1 % en marzo. La economía crecerá a tasas moderadas del 2,5% en 2025 y del 2,6% en 2026. La inversión continuará su recuperación desde una caída por debajo del 17% del PIB, pero la incertidumbre y una desaceleración del mercado inmobiliario impedirán un retorno completo a la tasa de inversión prepandemia del 21%. Los mayores déficits fiscales y el incumplimiento de la regla fiscal incrementarían aún más las primas de riesgo y los ya elevados pagos de intereses soberanos y debilitarían la confianza de los inversores.

La incertidumbre también moderará el consumo privado en 2025. Con un crecimiento cercano al potencial, el desempleo se mantendrá alrededor de su nivel actual. El crecimiento de las importaciones seguirá siendo fuerte, impulsado por los bienes de inversión, pero las exportaciones se moderarán, dada la alta exposición a Estados Unidos y la desaceleración económica mundial.

Finalmente, las proyecciones a mediano plazo indican que la economía colombiana podría enfrentar un escenario de estabilización macroeconómica con retos significativos e importantes en el cumplimiento de las metas fiscales, la recuperación del mercado laboral y la reactivación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



económica. La combinación de políticas monetarias y fiscales efectivas serán la clave para asegurar un crecimiento sostenible en los próximos años.¹

2.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue **1,18%**, en comparación con enero de 2025, cuando la variación mensual fue **0,94%**. Por su parte, la variación anual del IPC se ubicó en **5,35%**, superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior, que fue de **5,22%**.

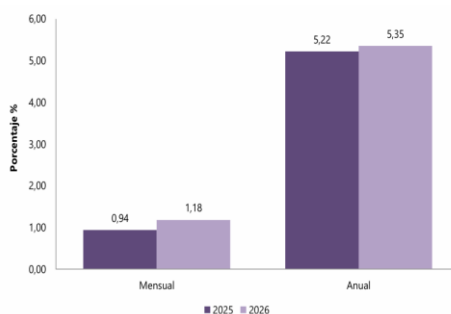
En enero de 2026 la variación anual del IPC fue **5,35%**, lo que representa un incremento de **0,13 puntos porcentuales** frente a la reportada en enero de 2025 (**5,22%**).

El comportamiento del IPC total en enero de 2026 estuvo reflejado en una variación mensual de **1,18%**, evidenciando un aumento frente al mismo mes del año anterior (**0,94%**), de acuerdo con la información reportada por el DANE.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Enero 2026²

¹ https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-volume-2025-issue-1_83363382-en/full-report/colombia_742ba6d2.html

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/nov2025/bol-IPC-nov2025.pdf>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual

Total nacional

2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) enero 2026³

2.3. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación mensual de 1,18%, superior a la presentada en enero de 2025 (0,94%). Varias divisiones de gasto se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%), destacándose Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y Salud (1,21%).

Por su parte, también presentaron variaciones positivas Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%) e Información y comunicación (0,06%). La división de Educación (0,00%) no presentó variación durante el periodo analizado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33	
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06	
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02	
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04	
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07	
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01	
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00	
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) enero 2026

2.4. RESULTADOS AÑO CORRIDO

En lo corrido del año a enero de 2026, el IPC registró una variación anual de 5,35%, superior a la observada en el mismo periodo de 2025 (5,22%). Varias divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional, destacándose Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y Transporte (5,79%).

Otras divisiones también presentaron variaciones positivas, aunque por debajo del promedio nacional, entre ellas Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) e Información y comunicación (1,48%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



**Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13	
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12	
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29	
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78	
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35	
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17	
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08	
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08	
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04	

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Educación, salud, restaurante y hoteles, bebidas alcohólicas y tabaco, alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,82 puntos porcentuales a la variación total.

2.4.1 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO CORRIDO

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

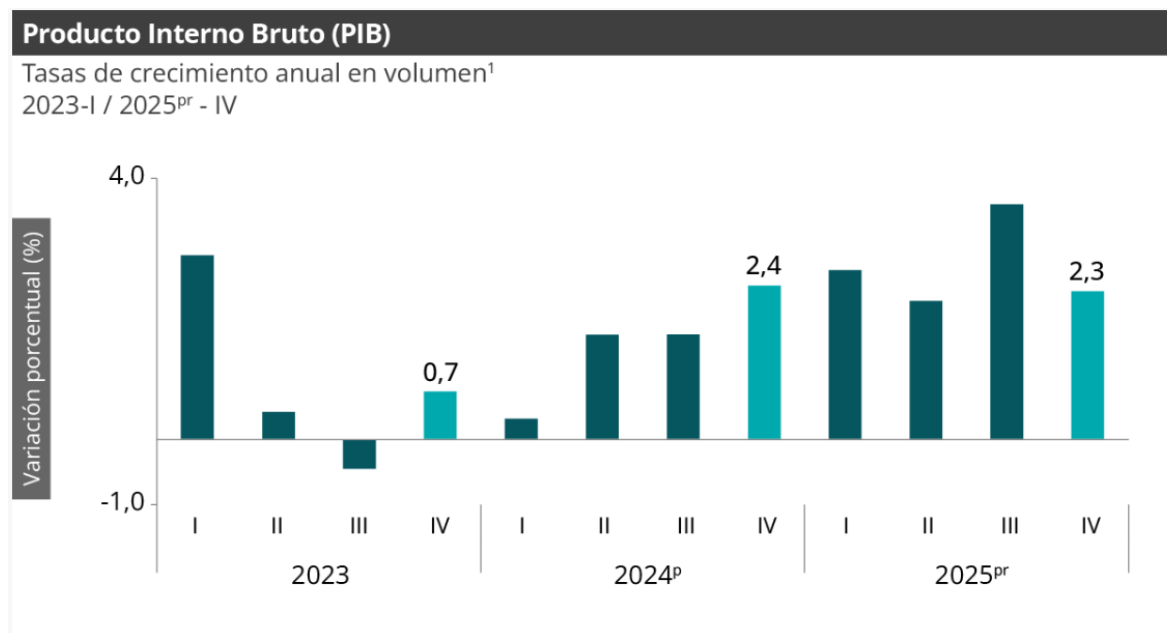
Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) enero 2026

2.5. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

2.5.1. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN



Fuente: DANE – Boletín técnico de Producto Interno Bruto (PIB) cuarto trimestre 2025⁴

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Según el DANE, Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) nacional del cuarto trimestre publicado el 16 de febrero de 2026. Para el cuarto trimestre de la vigencia 2025 el Producto Interno Bruto bajo 0,1% respecto al mismo periodo de 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.



2.5.2. PIB DESDE EL ENFOQUE DE GASTO

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%
- Importaciones crecen 8,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Gasto de consumo final ²	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital ³	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 3,8%. • Formación bruta de capital decrece 9,3%. • Exportaciones crecen 1,2%. • Importaciones crecen 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%
- Formación bruta de capital decrece 8,9%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 4,5%.

- Proyecciones de crecimiento del PIB para 2026 y 2027

La economía crecerá un 2,8% este año, un 2,8% en 2026 y un 2,9% en 2027. La inversión reanudará su recuperación gradual y parcial a medida que las condiciones financieras se relajen, pero la incertidumbre la mantendrá contenida. El consumo privado se mantendrá gracias a una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



menor inflación, un mercado laboral fuerte y remesas robustas. El sector externo contribuirá menos, ya que las exportaciones de petróleo y minería están limitadas por la producción nacional y los bajos precios del petróleo, y las importaciones son fuertes. Se espera que la inflación baje, pero se mantenga por encima del objetivo del 3% hasta 2027.

Se proyecta que la política monetaria será estricta para asegurar el retorno de la inflación al objetivo. Aunque la consolidación fiscal se reanudará, se prevé que los déficits fiscales se mantendrán muy por encima del 4% del PIB a medida que la regla fiscal sigue suspendida. Para estabilizar la deuda y restaurar la confianza de los inversores, se necesita una estrategia de consolidación más ambiciosa, que incluya una reforma fiscal integral y la reducción de las rigideces presupuestarias. El regreso a la regla fiscal y el restablecimiento de un ancla creíble de deuda a medio plazo también serán clave.

Colombia: Demanda, producción y precios



	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Colombia	Current prices COP trillion	Percentage changes, volume (2015 prices)				
GDP at market prices	1 471.1	0.7	1.6	2.8	2.8	2.9
Private consumption	1 084.4	0.4	1.6	3.9	2.2	2.0
Government consumption	206.0	1.6	0.7	6.7	2.9	1.0
Gross fixed capital formation	280.5	-12.7	3.2	2.6	9.1	8.7
Final domestic demand	1 571.0	-1.8	1.7	4.1	3.4	3.0
Stockbuilding ¹	10.5	-0.7	0.3	0.4	-0.3	0.0
Total domestic demand	1 581.5	-2.5	2.0	4.6	3.5	2.9
Exports of goods and services	299.9	3.1	2.5	1.1	2.6	2.7
Imports of goods and services	410.3	-9.9	4.4	10.2	4.8	3.1
Net exports ¹	- 110.4	3.4	-0.5	-2.0	-0.6	-0.2
<i>Memorandum items</i>						
GDP deflator	—	7.0	6.0	5.9	4.9	3.8
Consumer price index	—	11.7	6.6	5.1	4.6	3.8
Core inflation index ²	—	9.8	6.1	4.8	4.5	3.8
Unemployment rate (% of labour force)	—	10.2	10.2	9.0	8.9	8.8
Central government financial balance (% of GDP)	—	-4.2	-6.7	-7.1	-6.2	-4.9
Central government gross debt (% of GDP)	—	56.3	59.5	61.8	63.4	64.3
Current account balance (% of GDP)	—	-2.3	-1.7	-2.4	-2.5	-2.5

1. Contributions to changes in real GDP, actual amount in the first column.

2. Consumer price index excluding primary food, utilities and fuels.

Source: OECD Economic Outlook 118 database.

Fuente: Perspectivas Económicas de la OCDE Foco en América Latina

Para desarrollar la proyección de variables que deben ser consideradas por parte de la administración, entorno a la toma de decisiones que podrían considerarse variables de negatividad o favorabilidad en la ejecución del contrato que tendrá por objeto **“SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL”.

se evaluaron las condiciones macroeconómicas recientes del país, con base en información del DANE, Banco de la República y la OCDE. Este análisis considera la incidencia de dichas variables en las cadenas de abastecimiento, producción, comercialización y distribución de los bienes requeridos en los diferentes lotes del proceso, teniendo en cuenta tanto los efectos que pueden representar riesgos como aquellos que constituyen oportunidades para la ejecución contractual.

Inflación (Índice de Precios al Consumidor - IPC):

Para marzo de 2026, la inflación anual en Colombia se ubicó en 5,56%, con una variación año corrido de 3,07%, evidenciando una tendencia de moderación frente a periodos anteriores, aunque aún por encima de la meta del 3% establecida por el Banco de la República.

El comportamiento del IPC ha estado influenciado principalmente por incrementos en divisiones como alimentos, servicios, muebles, artículos para el hogar y recreación, las cuales guardan relación directa con varios de los bienes objeto del contrato.

En este contexto, la inflación puede generar presiones al alza en los precios de bienes como papelería, insumos educativos, materiales culturales, deportivos y equipos tecnológicos, lo que incide en la estructuración del presupuesto oficial. No obstante, la tendencia descendente proyectada de la inflación favorece la estabilidad de precios durante la ejecución contractual, permitiendo mayor previsibilidad en los costos y reduciendo la probabilidad de incrementos abruptos en los valores ofertados.

Tipo de cambio:

Durante 2025 y comienzos de 2026, el tipo de cambio en Colombia ha presentado episodios de volatilidad, manteniéndose en niveles relativamente altos frente a su promedio histórico, debido a factores como las condiciones financieras internacionales, los precios del petróleo y el contexto fiscal interno.

Esta situación tiene una incidencia directa en los bienes que dependen de importaciones, particularmente en los lotes tecnológicos y audiovisuales, tales como computadores, proyectores, cámaras y equipos electrónicos, generando posibles incrementos en sus costos de adquisición. Sin embargo, este mismo comportamiento también incentiva la participación de proveedores nacionales, ensambladores y distribuidores locales, fortaleciendo la oferta interna y promoviendo mayor competencia en el mercado. En consecuencia, aunque existe un riesgo de variación en precios, también se configura un escenario favorable para la diversificación de oferentes y la optimización de condiciones económicas a través de la subasta inversa.

Condiciones logísticas y de transporte:

El Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC) durante 2025 y comienzos de 2026 ha mostrado variaciones moderadas, con incrementos asociados principalmente a peajes, mantenimiento y costos operativos, mientras que los precios de combustibles han presentado relativa estabilidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Dado que el objeto contractual implica el suministro de bienes físicos correspondientes a múltiples categorías, esta variable incide directamente en los costos de distribución y entrega, especialmente en territorios con condiciones geográficas complejas como la localidad de Ciudad Bolívar.

En este sentido, si bien pueden presentarse incrementos en los costos logísticos y tiempos de entrega, también se evidencia una mayor capacidad de planificación y eficiencia por parte de los proveedores, quienes han ajustado sus operaciones a las condiciones del mercado, lo que contribuye a mitigar riesgos y garantizar el cumplimiento oportuno del contrato.

Crecimiento económico y dinámica del sector:

De acuerdo con el DANE y la OCDE, la economía colombiana registró un crecimiento aproximado del 2,6% en 2025, con una proyección cercana al 2,8% para 2026, reflejando una recuperación gradual de la actividad económica.

Los sectores con mayor dinamismo corresponden al comercio, servicios, actividades culturales y recreativas, los cuales están directamente relacionados con el objeto del presente proceso contractual.

Este comportamiento favorece la ejecución del contrato al generar mayor disponibilidad de bienes, fortalecimiento de la oferta y aumento en la competencia entre proveedores. No obstante, el crecimiento moderado y la persistencia de ciertos niveles de incertidumbre fiscal pueden limitar la expansión acelerada del mercado, aunque sin representar una afectación significativa para el proceso.

Mercado laboral y costos salariales:

El mercado laboral colombiano ha mostrado estabilidad, con una tasa de desempleo cercana al 8,0% y una tasa global de participación alrededor del 64% .

Adicionalmente, el incremento del salario mínimo para 2026, fijado en \$1.750.905 más auxilio de transporte, ha generado un aumento en los costos laborales del sector servicios, comercio y logística.

Esto puede traducirse en mayores costos operativos para los proveedores, los cuales eventualmente pueden reflejarse en los precios de los bienes. Sin embargo, también contribuye a mejorar la capacidad operativa del mercado, la calidad en la prestación de servicios y la disponibilidad de talento humano, lo cual favorece el cumplimiento eficiente del contrato.

Política monetaria y condiciones de financiamiento:

El Banco de la República ha mantenido una política monetaria orientada a la reducción gradual de la inflación, con expectativas de convergencia hacia niveles cercanos al 3% en el mediano plazo.

En este contexto, se ha iniciado un proceso de flexibilización de tasas de interés, lo cual mejora las condiciones de acceso a financiamiento para empresas proveedoras.

Esto representa una ventaja para el proceso contractual, ya que facilita la liquidez, la capacidad de operación y la participación de oferentes, aunque se mantiene un nivel de incertidumbre asociado a factores externos como el entorno económico internacional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS:

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, la gráfica presenta la variación anual de los ingresos nominales por subsector del sector servicios en Colombia para febrero de 2026 frente al mismo periodo de 2025. En términos generales, se observa un comportamiento mayoritariamente positivo, evidenciando una expansión en varios segmentos del sector servicios.

Los mayores incrementos se registraron en el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada servicio a edificio (18,8%), seguido de correo y servicios de mensajería (17,8%), después publicidad (23,3%), seguido por restaurantes, catering y bares (10,1%), seguido de salud humana privada sin internación (9,3%), producción de películas cinematográficas y programas de televisión (7,2%), actividades de programación y transmisión agencias de noticias (6,4%), otros servicios de entretenimiento y otros servicios (5,8%).

Otros sectores con crecimiento relevante fueron las actividades de salud humana privada con internación (5,6%), desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (5,5%), seguido de almacenamiento y actividades complementarias al transporte (4,9%) seguido de educación superior privada y actividades profesionales científicas y técnicas (1,1%) y finalmente inmobiliaria, alquiler de maquinaria y equipo (0,1%).

Por el contrario, algunos subsectores presentaron variaciones negativas, destacándose telecomunicaciones (-3,2%), actividades de edificación (-2,9%), actividades de centros de llamadas (call center) (-1,3%), seguido de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center (-0,3%), lo cual podría estar relacionado con procesos de ajuste tecnológico, cambios en modelos de negocio y mayor competencia digital.

El comportamiento presentado en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE para febrero de 2026 evidencia una dinámica de crecimiento generalizado en el sector servicios en Colombia, lo cual sugiere un contexto económico de recuperación y fortalecimiento de la demanda interna frente al mismo periodo de 2025. La mayoría de los subsectores registran variaciones positivas, destacándose particularmente aquellos asociados a servicios operativos, logísticos y de apoyo, como las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, así como el correo y la mensajería. Este desempeño puede interpretarse como un reflejo del aumento en la tercerización de servicios y de la mayor demanda por soluciones logísticas, impulsadas por el comercio electrónico y la necesidad de eficiencia operativa tanto en el sector público como privado.

Asimismo, el crecimiento significativo en sectores como la publicidad, los servicios de restaurantes y catering, y la producción audiovisual sugiere una reactivación del consumo y de las actividades comerciales, culturales y de entretenimiento. Esto evidencia un entorno económico más dinámico, donde el gasto de los hogares y la inversión empresarial comienzan a consolidarse. De igual forma, el avance en servicios relacionados con tecnologías de la información, como el desarrollo de sistemas y el procesamiento de datos, confirma la tendencia hacia la transformación digital en el país.

Por otro lado, los subsectores con crecimiento más moderado, como educación superior, actividades profesionales e inmobiliarias, reflejan una estabilidad relativa, aunque con menor dinamismo, posiblemente asociada a decisiones de inversión más cautelosas o a condiciones estructurales propias de estos mercados.



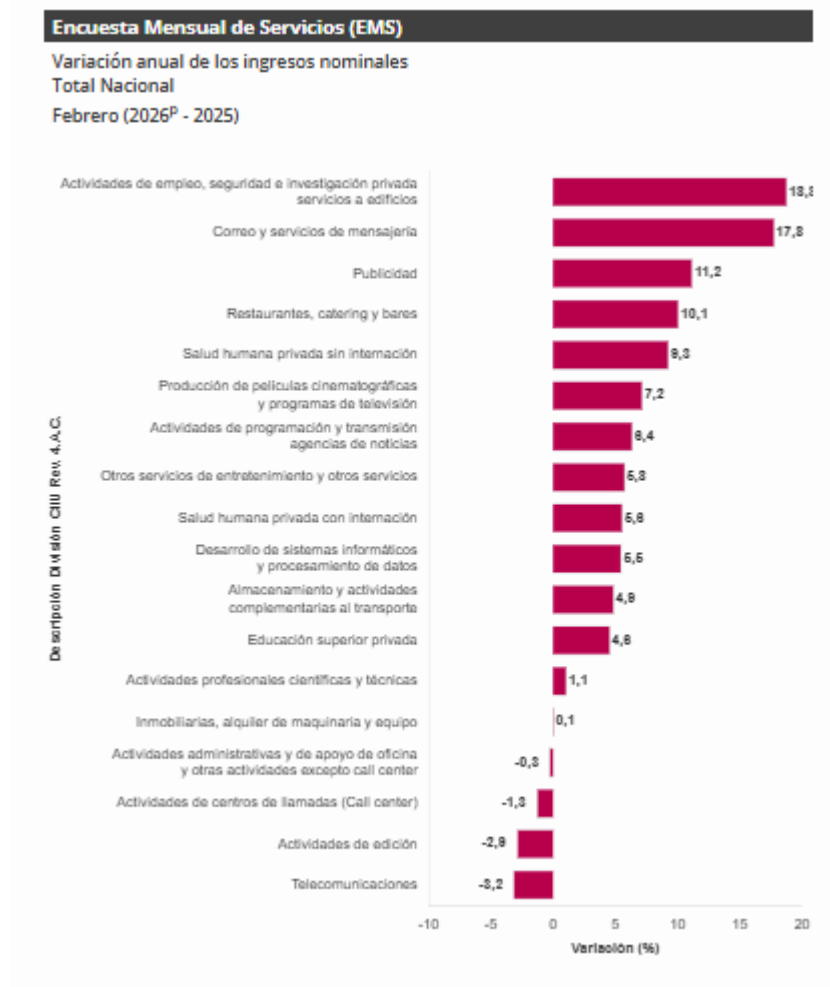
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



En contraste, las variaciones negativas en telecomunicaciones, actividades de edificación y servicios de call center evidencian procesos de ajuste dentro del sector, que pueden estar vinculados a la automatización, la migración hacia plataformas digitales más eficientes y cambios en los modelos de prestación de servicios. En particular, la reducción en telecomunicaciones podría estar asociada a una mayor competencia y a la maduración del mercado.

En conjunto, este panorama muestra un sector servicios resiliente y en expansión, con oportunidades claras en actividades de soporte operativo, logística y tecnología, pero también con retos de adaptación en segmentos tradicionales. Este contexto resulta relevante para procesos de contratación pública, ya que indica la existencia de un mercado activo, con diversidad de oferentes y capacidad de respuesta, especialmente en actividades relacionadas con seguridad, logística y servicios complementarios, aspectos directamente vinculados al objeto de adquisición plante



Fuente: DANE – Encuesta Mensual de Servicios (EMS) febrero 2026⁵

2.7. FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV:

Para el año 2026 el salario mínimo quedo en \$1.750.905 y el auxilio de transporte en \$249.095, totalizando \$2.000.000. el cual fue determinado conforme al inciso 2° del parágrafo del artículo 8° de la ley 278 de 1996, a falta de un acuerdo.

y

Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)	Acción
Salario Mínimo 2027	Por definir	Más >
Salario Mínimo 2026	\$ 1,750,905	Más >
Salario Mínimo 2025	\$ 1,423,500	Más >
Salario Mínimo 2024	\$ 1,300,000	Más >
Salario Mínimo 2023	\$ 1,160,000	Más >
Salario Mínimo 2022	\$ 1,000,000	Más >

Según los resultados consolidados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, al cierre de febrero 2026, catorce de los subsectores de servicios (14 de 18) mantuvieron una variación positiva en los salarios en comparación con el año anterior. Específicamente, al cierre del segundo semestre de 2025.

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-oct2025.pdf>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Febrero 2026^P / febrero 2025

Sección	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Venta de Mercancías		Otros Ingresos	
	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9		4,3		-0,0		0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8		17,6		-0,0		0,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1		8,5		1,5		0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-2,9		-1,2		-1,4		-0,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2		3,2		2,8		1,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4		0,2		0,1		6,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2		0,4		-3,5		-0,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5		4,7		0,8		-0,0	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1		1,1		-1,2		0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1		1,5		-0,4		-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	11,2		10,9		0,3		0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8		18,8		0,0		-0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3		-1,4		0,0		0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3		-0,1		0,0		-0,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6		4,2		0,1		0,3	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6		5,6		-0,1		0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3		7,8		1,7		-0,1	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8		4,5		2,4		-1,0	

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: Encuesta Mensual de Servicios (EMS) febrero de 2026 p

En el acumulado del año a febrero 2026, el sector servicios mostró una tendencia de crecimiento en ingresos y salarios, aunque con una presión notable a la baja en la generación de nuevo empleo en varios subsectores:

- Ingresos: Al cierre de febrero 2026, trece de los dieciocho subsectores de servicios mantuvieron una variación positiva en sus ingresos nominales.
Nota: El sector de "Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios" fue uno de los que presentó mayor crecimiento.
- Personal Ocupado: Solo cuatro de los dieciocho subsectores presentaron un aumento en el personal ocupado total durante el año corrido.
Los sectores que impulsaron este leve crecimiento fueron principalmente: Almacenamiento y actividades complementarias al transporte; producción de películas cinematográficas; actividades de programación y transmisión, agencias de noticias; desarrollo de sistemas de información y procesamiento de daos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Febrero 2026^P / febrero 2025

Sección	División	Descripción	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.	Personal ocupado total ^P	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
				Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte		1,8	2,2	-1,4	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería		-3,9	-0,3	0,0	-3,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares		-1,3	0,8	-1,7	-0,3	--
J	División 58	Actividades de edición		-10,3	-5,3	-3,6	-1,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión		3,5	-0,4	5,2	-1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias		2,3	0,4	0,1	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones		-7,1	-4,6	-1,3	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos		1,2	-0,0	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo		-1,2	0,3	0,0	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas		-1,9	-0,6	-3,5	2,2	--
M	Clase 7310	Publicidad		-3,6	0,4	-4,3	0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios		-0,5	0,4	0,2	0,2	-1,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)		-5,7	-0,7	-4,8	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center		-6,3	-3,2	-1,9	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada		-2,2	-0,1	-2,0	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación		-2,1	-0,7	-1,0	-0,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación		-0,0	-0,1	0,1	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios		-3,8	-1,6	-1,6	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.

Salarios: En lo corrido de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

En febrero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Febrero 2026^P / febrero 2025

Sección	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Personal ocupado sin	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
	División	Descripción	agencias*			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	6,5	6,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,5	12,8	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,7	11,5	9,1	--
J	División 58	Actividades de edición	7,3	2,9	4,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	5,7	9,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,7	3,3	5,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	14,0	10,2	3,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	0,0	0,7	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,1	3,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,3	2,3	5,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	12,1	8,0	4,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,6	6,0	8,2	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,5	7,5	8,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,1	13,5	6,6	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,7	1,1	3,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,1	5,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	2,5	4,7	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,6	8,1	8,4	--

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - febrero 2026^P / enero - febrero 2025

Sección	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Variación (% Año corrido)		
	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,2	1,9	12,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-3,5	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	-1,2	19,8
J	División 58	Actividades de edición	-7,1	-10,2	8,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,0	4,8	13,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	1,5	10,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,2	-6,9	11,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,1	1,0	1,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,1	-1,0	9,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	-2,8	7,3
M	Clase 7310	Publicidad	7,7	-1,5	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,2	0,2	18,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-6,6	13,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,9	-5,5	19,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	-1,2	5,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	-1,6	9,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,1	-0,0	7,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-2,8	15,5

Fuente: DANE, EMS.

En el año móvil hasta febrero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta febrero de 2025.



Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Marzo 2025 - febrero 2026^p / marzo 2024 - febrero 2025

Sección	División	Descripción	Variación (%) Doce meses		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,6	3,0	7,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,1	-1,1	12,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-0,5	12,8
J	División 58	Actividades de edición	-0,3	-5,9	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,3	-0,6	8,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	-0,6	6,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,1	-7,6	7,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	-0,4	5,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,5	0,0	8,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	-5,7	7,6
M	Clase 7310	Publicidad	8,6	-0,7	10,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,3	-0,6	11,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-5,0	8,5
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,2	0,8	11,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-1,0	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	-2,4	6,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,8	0,2	8,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,0	-1,1	11,3

Fuente: DANE, EMS.

En conclusión Durante febrero de 2026, el sector servicios en Colombia mostró una dinámica mixta caracterizada por el crecimiento en ingresos en la mayoría de los subsectores, un incremento generalizado en los costos salariales y una persistente reducción en los niveles de personal ocupado.

1. Evolución de Ingresos Nominales

El 77.7% de los subsectores (14 de 18) reportaron variaciones anuales positivas en sus ingresos totales.

- Líderes en crecimiento: Destacaron las actividades de "Empleo, seguridad e investigación privada" (+18,8%) y "Correo y servicios de mensajería" (+17,8%).
- Sectores en contracción: Las mayores caídas se registraron en "Telecomunicaciones" (-3,2%) y "Actividades de edición" (-2,9%).

2. Dinámica del Mercado Laboral

A pesar del repunte en ingresos, el empleo sectorial enfrentó un retroceso, con 14 de los 18 subsectores reduciendo su personal ocupado total.

- Mayores reducciones de personal: "Actividades de edición" (-10,3%) y "Telecomunicaciones" (-7,1%) lideraron las pérdidas de puestos de trabajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



- Resiliencia en contratación: Únicamente subsectores como "Correo y servicios de mensajería" (+3,9%) y "Producción de películas y programas de TV" (+3,5%) lograron expandir su planta de personal.

3. Comportamiento de Salarios

Se observó un incremento salarial en el 100% de los subsectores analizados en comparación con febrero de 2025.

- Incrementos destacados: Los aumentos más significativos se dieron en "Restaurantes, catering y bares" (+20,7%), "Actividades administrativas y de apoyo" (+20,1%) y servicios de "Empleo y seguridad" (+19,6%).
- Variación mínima: El subsector de "Desarrollo de sistemas informáticos" registró el crecimiento salarial más bajo (+0,7%).

4. Análisis de Año Corrido (Enero – febrero 2026)

La tendencia de los primeros dos meses del año reafirma el comportamiento mensual:

- Ingresos: 14 subsectores mantienen una tendencia al alza.
- Personal: 13 subsectores presentan una disminución en su ocupación total.
- Salarios: Todos los subsectores continúan reportando incrementos salariales acumulados.

Este panorama sugiere un sector que está logrando aumentar su facturación y ajustar remuneraciones al alza, pero que simultáneamente está optimizando sus estructuras de costos mediante la reducción de personal.

2.6. EMPLEO Y DESEMPLEO:

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



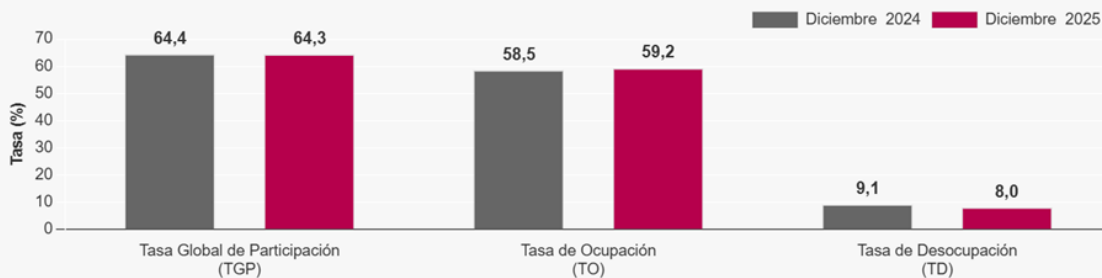
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

Fuente: Encuesta Mensual de Servicios (EMS) diciembre de 2025 p

2.7. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD:

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

2.8. POLÍTICA MONETARIA EN COLOMBIA:

Según el informe presentado en noviembre de 2025, por el Banco de la República muestra un En el tercer trimestre la inflación subió y fue mayor a la esperada. La economía continúa creciendo, principalmente impulsada por el consumo de los hogares y por la recuperación de algunos segmentos de la inversión. El empleo se mantiene fuerte y la tasa de desempleo está en niveles históricamente bajos. Aunque la incertidumbre internacional ha disminuido, todavía existen algunos riesgos asociados a los conflictos geopolíticos y las tensiones comerciales.

En este contexto, la Junta Directiva mantiene una política monetaria cautelosa, que permite que la inflación siga acercándose a la meta del 3% y que haya una recuperación gradual del crecimiento económico.

Los precios aumentaron más de lo esperado durante el tercer trimestre. Sin embargo, se sigue esperando que en 2026 la inflación se reduzca y se sitúe en el rango entre 2% a 4%, y continúe acercándose a la meta del 3%, pero a un ritmo algo más lento. Se estima que la inflación se ubique en 5,1% a finales de 2025 y en 3,6 % en diciembre de 2026.

- Después de varios meses de mantenerse relativamente estable, la inflación aumentó durante el tercer trimestre y se situó en 5,2% en septiembre. La inflación básica, que excluye los precios que suben y bajan con mayor frecuencia (alimentos y regulados) permaneció estable alrededor del 4,8%.
- Este aumento en la inflación total se explica por mayores ajustes en los precios de los alimentos, especialmente los perecederos, y en los precios de los bienes. Lo anterior se presentó en medio de un fuerte consumo, de presiones de costos laborales y de algunas restricciones en su oferta.
- La inflación en septiembre fue mayor a la esperada por sorpresas en los precios de los alimentos, los bienes y los servicios. Las mayores sorpresas al alza se registraron en los alimentos y en menor medida en algunos bienes y servicios. Esto a pesar de un precio del dólar más bajo de lo estimado.
- Se espera que las acciones de política monetaria y la reducción de algunas presiones de oferta sobre los precios permitan que la inflación continúe descendiendo hacia la meta en los próximos dos años, aunque de forma más lenta de lo estimado en el Informe anterior.
- Se mantiene una alta incertidumbre sobre el aumento futuro de los precios, debido especialmente, a la magnitud del incremento del salario mínimo para 2026, a los movimientos futuros de la tasa de cambio, los ajustes en las tarifas de energía y gas, y los posibles impactos de los conflictos geopolíticos y las tensiones comerciales, entre otros factores.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



En un proceso de licitación, es crucial garantizar la transparencia y la equidad, promoviendo la libre concurrencia de todos los interesados en contratar con el Estado. Este principio busca maximizar las ventajas económicas que la competencia del mercado puede ofrecer, evitando restricciones no autorizadas que limiten la participación de potenciales proponentes. Sin embargo, para fines del cumplimiento la entidad pública en términos del decreto 1082 de 2015 debe establecer condiciones que aseguren que los participantes cuenten con la capacidad financiera y organizacional adecuada para cumplir con el objeto del contrato.

Debido a ello, estas condiciones deben ser razonables y proporcionales, basadas en un análisis sectorial y la naturaleza del contrato, para no restringir injustificadamente el acceso al proceso de selección. En este contexto, se requiere que los proponentes presenten un Certificado de Registro Único de Proponentes vigente y en firme, que incluya indicadores de capacidad financiera, como la liquidez, el endeudamiento y la razón de cobertura de intereses, reflejando su salud financiera.

El análisis financiero, centrado en estos indicadores, nos permitirá como entidad contratante seleccionar al proponente que, con su solidez financiera y estructura organizacional, garantice el éxito en la ejecución del contrato y la entrega eficiente de los bienes y servicios requeridos. La capacidad financiera debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza, forma de pago, plazo, complejidad, riesgo y valor del contrato, y debe basarse en estudios sectoriales, siguiendo la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" de la Agencia.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

En este sentido, el proponente debe acreditar mediante el Registro Único de Proponentes, los siguientes índices de la capacidad financiera, de acuerdo con lo previsto en el Decreto No. 1082 de 2015 y de conformidad con los índices que estimo el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, lo anterior, basados en el análisis del sector realizado por la entidad.

3.1. INDICADORES FINANCIEROS

3.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

- **LOTE 1 ELEMENTOS ORGANIZACIONES COMUNALES**

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

Basado en la información anterior, la alcaldía local de Ciudad Bolívar, tomó los indicadores financieros de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – Superintendencia de Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de Diciembre de 2024 a nivel empresarial o agregado, que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia por dicha superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía.

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.2 “Requisitos Habilitantes”.

Dicho lo anterior, y de acuerdo con la información reportada en el SIIS - Sistema integrado de información societaria, la información a tomar corresponde a las vigencias 2024, conforme a los CIU establecidos para el presente proceso de contratación.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente proceso de contratación, es el siguiente; una vez verificado el servicio a contratar, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) se obtienen el/los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4652	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y de sus partes.
2599	Fabricación de otros productos metálicos n.c.p.
4649	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Basada en la información anterior, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar tomó los indicadores financieros y organizacionales de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia De Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de 2024, a nivel empresarial o agregado (sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



/regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numerales 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización”.

En este análisis se obtuvo una muestra total de **Trecientas veinte (320)** empresas, una vez realizado el respectivo análisis y depuración de datos atípicos, como máximos, mínimos y negativos que afectan el análisis del sector, se relacionaron finalmente **ciento sesenta (160)** empresas, las cuales se encuentran relacionadas con el objeto de contratación actual; estas fueron consultadas en la plataforma SECOP II y mediante el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024 en RUES con el fin de obtener los indicadores financieros que permitan la selección apropiada del Oferente y de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto No.1082 de 2015.

Con esta información se consolidó una muestra homogénea de las empresas, realizando un análisis de tendencial con la determinación del promedio, la mediana y los valores mínimos y máximos aceptables del último año 2024 cuando haya lugar; a partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por cuanto los mismos podrían ser registros errados y podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.

Así las cosas, y de acuerdo con las necesidades del presente proceso de contratación, para la determinación de los indicadores financieros se obtiene el siguiente resultado producto del análisis:

INDICADOR A EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN																	
INDICADOR	G 4682	C 2599	G 4649	PROMEDIO GENERAL DE INDICADORES	MEDIA GEOMETRICA	MEDIA ARITMETICA	MEDIANA	MINIMO	MAXIMO	DESVIACION ESTANDAR	MINIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MAXIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MINIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	MAXIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	DATO PARA EL ESTUDIO	RESULTADO	
CAPACIDAD FINANCIERA																	
LIQUIDEZ	2,53	1,66	1,96	2,1	2,0	2,1	1,96	1,66	2,53	0,4	1,6	2,3	1,7	2,4	1,9	LIQUIDEZ	2,53
ENDEUDAMIENTO	44,31	49,51	46,20	46,7	46,6	46,7	46,20	44,31	49,51	2,1	44,1	48,4	44,5	48,8	42,5	ENDEUDAMIENTO	50
RAZON COBERTURA DE INTERESES	2,53	2,75	2,17	2,5	2,5	2,5	2,53	2,17	2,75	0,2	2,3	2,8	2,2	2,7	2,3	RAZON COBERTURA DE INTERESES	2
TAL DE TRABAJO NETO	\$ 379.030.133	\$ 302.086.164	182704354.00	287940217,0	275539895,8	287940217,0	302086164,00	182704354,00	379030133,00	80771421,3	221314742,7	382857585,3	207168795,7	368711638,3	\$ 270.561.379	CAPITAL DE TRABAJO NETO	100%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL																	
ABILIDAD ROA (ACTIVOS)	10,36	8,73	6,69	8,60	8,5	8,8	8,73	6,69	10,36	1,5	7,2	10,2	7,1	10,1	8,0	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	7
BILIDAD ROE (PATRIMONIO)	18,61	17,30	12,44	16,11	15,9	16,1	17,30	12,44	18,61	0,7	16,6	18,0	15,5	16,8	14,9	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	12

CAPACIDAD FINANCIERA LOTE 1

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos financieros establecidos son de posible cumplimiento por las empresas de Actividades



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



de asociaciones empresariales y de empleadores, y asociaciones profesionales, según el análisis realizado. En este sentido los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el RUP, vigente presentada por el proponente. En el caso de consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, efectuó el análisis para establecer los indicadores financieros, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Se evaluarán con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros:

CAPACIDAD FINANCIERA				
ÍNDICE	FÓRMULA	OBSERVACIONES	VALORES ACEPTABLES	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Determinar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	Mayor o igual a	2,53
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	44	50%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras	Mayor o Igual a	2
LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO NETO	$\frac{\text{ESF - Activos corrientes totales} - \text{EFS Pasivos Corrientes Totales}}{\text{Pasivos Corrientes Totales}}$	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	Mayor o Igual a del P.O	100%

En caso de Consorcios o Uniones Temporales esta experiencia deberá acreditarse de manera conjunta entre sus integrantes y será calculada de acuerdo con su porcentaje de participación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses

Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en el párrafo anterior, calculado con base en su porcentaje de participación, en tal sentido se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{l} \text{Razón de} \\ \text{Cobertura} \\ \text{de Intereses} \end{array} : \frac{((U. O.*(\% \text{ Participación}) + (U. O.*(\% \text{ Participación})))}{((G.I.*(\% \text{ Participación}) + (G.I.*(\% \text{ Participación})))} = \text{XXXXXX}$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 1

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos de capacidad de organización establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido la Capacidad de Organización se evaluará en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.5.2 en sus numerales 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización” del Decreto 1082 de 2015, mediante la información establecida en el RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme para el momento de adjudicación. El FDLCB verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Para resultar habilitado, el proponente debe cumplir mínimo con los siguientes indicadores:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA OFERENTE PLURAL	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	INDICE REQUERIDO	
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O.*(\% \text{ Participación}) + (U.O.*(\% \text{ Participación}))) \text{ del Activo :}}{= \text{XXXXXX} \quad ((A.T.*(\% \text{ Participación}) + (A.T.*(\% \text{ Participación})))}$	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o igual a	7%
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O.*(\% \text{ Participación}) + (U.O.*(\% \text{ Participación}))) \text{ Patrimonio:}}{= \text{XXXXXX} \quad ((P.*(\% \text{ Participación}) + (P.*(\% \text{ Participación})))}$	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	12%

Aquellos que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, los índices de Rentabilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



sobre el patrimonio y sobre los activos, cada uno de los integrantes de la asociación deberá cumplir con el mínimo requerido.

NOTA 1: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información, acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio.

Las cuentas definidas para obtener el Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Mediano y Largo Plazo, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Operacional y Gastos de Intereses deberán ser tomadas de los Estados Financieros.

• **LOTE 2 ELEMENTOS CULTURALES**

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: “Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Basado en la información anterior, la alcaldía local de Ciudad Bolívar, tomó los indicadores financieros de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – Superintendencia de Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de Diciembre de 2024 a nivel empresarial o agregado, que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia por dicha superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía.

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.2 “Requisitos Habilitantes”.

Dicho lo anterior, y de acuerdo con la información reportada en el SIIS - Sistema integrado de información societaria, la información a tomar corresponde a las vigencias 2024, conforme a los CIU establecidos para el presente proceso de contratación.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente proceso de contratación, es la siguiente; una vez verificado el servicio a contratar, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) se obtienen el/los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4642	Comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos.
4643	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico y personal

Basada en la información anterior, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar tomó los indicadores financieros y organizacionales de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia De Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de 2024, a nivel empresarial o agregado (sector /regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numeral 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización”.

En este análisis se obtuvo una muestra total de **Ciento seis (106)** empresas, una vez realizado el respectivo análisis y depuración de datos atípicos, como máximos, mínimos y negativos que afectan el análisis del sector, se relacionaron finalmente **Treinta y nueve (39)** empresas, las cuales se encuentran relacionadas con el objeto de contratación actual; estas fueron consultadas en la plataforma SECOP II y mediante el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024 en RUES con el fin de obtener los indicadores financieros que permitan la selección apropiada del Oferente y de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto No.1082 de 2015.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Con esta información se consolidó una muestra homogénea de las empresas, realizando un análisis de tendencial con la determinación del promedio, la mediana y los valores mínimos y máximos aceptables del último año 2024 cuando haya lugar; a partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por **cuanto** los mismos podrían ser registros errados y podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.

Así las cosas, y de acuerdo con las necesidades del presente proceso de contratación, para la determinación de los indicadores financieros se obtiene el siguiente resultado producto del análisis:

INDICADOR	G 4642	G 4643	PROMEDIO GENERAL DE INDICADORES	MEDIA GEOMETRICA	MEDIA ARITMETICA	MEDIANA	MINIMO	MAXIMO	DESVIACION ESTANDAR	MINIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MAXIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MINIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	MAXIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	DATO PARA EL ESTUDIO		
CAPACIDAD FINANCIERA																
LIQUIDEZ	2,14	1,80	1,9	1,9	1,9	1,87	1,80	2,14	0,3	1,6	2,1	1,6	2,1	1,7	LIQUIDEZ	2,14
ENDEUDAMIENTO	50,63	60,69	55,7	55,4	55,7	55,66	50,63	60,69	5,0	50,6	60,7	50,6	60,7	51,0	ENDEUDAMIENTO	61
RAZON COBERTURA DE INTERESES	1,97	1,89	1,9	1,9	1,9	1,93	1,89	1,97	0,0	1,9	2,0	1,9	2,0	1,8	RAZON COBERTURA DE INTERESES	2
CAPITAL DE TRABAJO NETO	\$ 130.141.643	\$ 92.591.067	111366355,0	109772280,6	111366355,0	111366355,00	92591067,00	130141643,00	16775288,0	92591067,0	130141643,0	92591067,0	130141643,0	\$ 102.804.089	CAPITAL DE TRABAJO NETO	100%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL																
RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	8,05	5,33	6,69	6,5	6,7	6,69	5,33	8,05	1,4	5,3	8,0	5,3	8,0	6,2	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	7
RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	16,30	13,55	14,93	14,9	14,9	14,93	13,55	16,30	1,4	13,5	16,3	13,5	16,3	13,7	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	13

CAPACIDAD FINANCIERA LOTE 2

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos financieros establecidos son de posible cumplimiento por las empresas de Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, y asociaciones profesionales, según el análisis realizado. En este sentido los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el RUP, vigente presentada por el proponente. En el caso de consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, efectuó el análisis para establecer los indicadores financieros, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Se evaluarán con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros:

CAPACIDAD FINANCIERA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



ÍNDICE	FÓRMULA	OBSERVACIONES	VALORES ACEPTABLES	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Determinar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	Mayor o igual a	2,14
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	Menor o igual al	51%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras	Mayor o Igual a	2
LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO NETO	$\frac{\text{ESF - Activos corrientes totales -EFS}}{\text{Pasivos Corrientes Totales}}$	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	Mayor o Igual a del P.O	100%

En caso de Consorcios o Uniones Temporales esta experiencia deberá acreditarse de manera conjunta entre sus integrantes y será calculada de acuerdo con su porcentaje de participación.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses

Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en el párrafo anterior, calculado con base en su porcentaje de participación, en tal sentido se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{((U. O. * (\% \text{ Participación})) + (U. O. * (\% \text{ Participación})))}{((G. I. * (\% \text{ Participación})) + (G. I. * (\% \text{ Participación})))} = \text{XXXXX}$$



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 2

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos de capacidad de organización establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido la Capacidad de Organización se evaluará en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numerales 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización” del Decreto 1082 de 2015, mediante la información establecida en el RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme para el momento de adjudicación. El FDLCB verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Para resultar habilitado, el proponente debe cumplir mínimo con los siguientes indicadores:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA OFERENTE PLURAL	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	INDICE REQUERIDO	
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O.*(\% \text{ Participación}) + (U.O.*(\% \text{ Participación})))}{((A.T.*(\% \text{ Participación})) + (A.T.*(\% \text{ Participación})))}$ <p>= XXXXX</p>	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o igual a	7%
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O.*(\% \text{ Participación}) + (U.O.*(\% \text{ Participación})))}{((P.*(\% \text{ Participación})) + (P.*(\% \text{ Participación})))}$ <p>= XXXXX</p>	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	13%

Aquellos que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio y sobre los activos, cada uno de los integrantes de la asociación deberá cumplir con el mínimo requerido.

NOTA 1: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio.

Las cuentas definidas para obtener el Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Mediano y Largo Plazo, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Operacional y Gastos de Intereses deberán ser tomadas de los Estados Financieros.

• **LOTE 3 ELEMENTOS DEPORTIVOS**

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: “Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

Basado en la información anterior, la alcaldía local de Ciudad Bolívar, tomó los indicadores financieros de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – Superintendencia de Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de Diciembre de 2024 a nivel empresarial o agregado, que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia por dicha superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.2 “Requisitos Habilitantes”.

Dicho lo anterior, y de acuerdo con la información reportada en el SIIS - Sistema integrado de información societaria, la información a tomar corresponde a las vigencias 2024, conforme a los CIU establecidos para el presente proceso de contratación.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente proceso de contratación, es el siguiente; una vez verificado el servicio a contratar, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) se obtienen el/los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4641:	Comercio al por mayor de textiles, productos textiles, calzado y artículos de cuero.
4649	Comercio al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p

Basada en la información anterior, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar tomó los indicadores financieros y organizacionales de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia De Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de 2024, a nivel empresarial o agregado (sector /regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numeral 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización”.

En este análisis se obtuvo una muestra total de **Doscientos sesenta (260)** empresas, una vez realizado el respectivo análisis y depuración de datos atípicos, como máximos, mínimos y negativos que afectan el análisis del sector, se relacionaron finalmente **treientos Ciento diez (110)** empresas, las cuales se encuentran relacionadas con el objeto de contratación actual; estas fueron consultadas en la plataforma SECOP II y mediante el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024 en RUES con el fin de obtener los indicadores financieros que permitan la selección apropiada del Oferente y de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto No.1082 de 2015.

Con esta información se consolidó una muestra homogénea de las empresas, realizando un análisis de tendencial con la determinación del promedio, la mediana y los valores mínimos y máximos aceptables del último año 2024 cuando haya lugar; a partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por cuanto los mismos podrían ser registros errados y podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.

Así las cosas, y de acuerdo con las necesidades del presente proceso de contratación, para la determinación de los indicadores financieros se obtiene el siguiente resultado producto del análisis:

PERIODO	INDICADOR A EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN															DATO PARA EL ESTUDIO	RESULTADO
	INDICADOR	C 4649	G 4641	PROMEDIO GENERAL DE INDICADORES	MEDIA GEOMETRICA	MEDIA ARITMETICA	MEDIANA	MINIMO	MAXIMO	DESVIACION ESTANDAR	MINIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MAXIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MINIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	MAXIMO DESVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA			
2023	CAPACIDAD FINANCIERA																
	LIQUIDEZ	1,82	2,10	2,0	2,0	2,0	1,96	1,82	2,10	0,1	1,8	2,1	1,8	2,1	1,8	LIQUIDEZ	2,1
	ENDEUDAMIENTO	50,86	57,48	54,2	54,1	54,2	54,17	50,86	57,48	3,3	50,9	57,5	50,9	57,5	49,5	ENDEUDAMIENTO	50
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	2,14	1,55	1,8	1,8	1,8	1,84	1,55	2,14	0,3	1,5	2,1	1,5	2,1	1,7	RAZON COBERTURA DE INTERESES	2
	CAPITAL DE TRABAJO NETO	\$ 331.218.897	506218122,00	418718509,5	409474082,7	418718509,5	418718509,50	331218897,00	506218122,00	87499612,5	331218897,0	506218122,0	331218897,0	506218122,0	\$ 387.767.296	CAPITAL DE TRABAJO NETO	\$ 387.767.296
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL																
2023	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	9,24	5,81	7,52	7,3	7,5	7,52	5,81	9,24	1,7	5,8	9,2	5,8	9,2	7,0	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	6
	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	18,80	13,65	16,23	16,0	16,2	16,23	13,65	18,80	0,0	16,2	16,2	16,2	16,2	14,7	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	14

CAPACIDAD FINANCIERA LOTE 3

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos financieros establecidos son de posible cumplimiento por las empresas de Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, y asociaciones profesionales, según el análisis realizado. En este sentido los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el RUP, vigente presentada por el proponente. En el caso de consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, efectuó el análisis para establecer los indicadores financieros, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Se evaluarán con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros:

CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE	FÓRMULA	OBSERVACIONES	VALORES ACEPTABLES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente Pasivo Corriente	Determinar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	Mayor o igual a 2,10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	Menor o igual al	50%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras	Mayor o Igual a	2,00
LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO NETO	ESF - Activos corrientes totales -EFS Pasivos Corrientes Totales	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	Mayor o Igual a del P.O	100%

En caso de Consorcios o Uniones Temporales esta experiencia deberá acreditarse de manera conjunta entre sus integrantes y será calculada de acuerdo con su porcentaje de participación.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses

Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en el párrafo anterior, calculado con base en su porcentaje de participación, en tal sentido se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{((U. O. * (\% \text{ Participación})) + (U. O. * (\% \text{ Participación})))}{((G. I. * (\% \text{ Participación})) + (G. I. * (\% \text{ Participación})))} = \text{XXXXX}$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 3

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos de capacidad de organización establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido la Capacidad de Organización se evaluará en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numerales 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización” del Decreto 1082 de 2015, mediante la información



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



establecida en el RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme para el momento de adjudicación. El FDLCB verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Para resultar habilitado, el proponente debe cumplir mínimo con los siguientes indicadores:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA OFERENTE PLURAL	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	INDICE REQUERIDO	
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Rentabilidad ((U.O.*(\% Participación) + (U.O.*(\% Participación) del Activo : XXXXX}}{\text{((A.T.*(\% Participación) + (A.T.*(\% Participación))}} =$	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o igual a	6%
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Rentabilidad ((U.O.*(\% Participación) + (U.O.*(\% Participación) Patrimonio: XXXXX}}{\text{((P.*(\% Participación) + (P.*(\% Participación))}} =$	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	14%

Aquellos que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio y sobre los activos, cada uno de los integrantes de la asociación deberá cumplir con el mínimo requerido.

NOTA 1: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información, acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia,



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio.

Las cuentas definidas para obtener el Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Mediano y Largo Plazo, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Operacional y Gastos de Intereses deberán ser tomadas de los Estados Financieros.

- **LOTE 4 ELEMENTOS DE PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA**

Basada en la información anterior, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar tomó los indicadores financieros y organizacionales de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia De Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de 2024, a nivel empresarial o agregado (sector /regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numeral 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización”.

En este análisis se obtuvo una muestra total de Ciento ocho(108) empresas, una vez realizado el respectivo análisis y depuración de datos atípicos, como máximos, mínimos y negativos que afectan el análisis del sector, se relacionaron finalmente cuarenta y siete (47) empresas, las cuales se encuentran relacionadas con el objeto de contratación actual; estas fueron consultadas en la plataforma SECOP II y mediante el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024 en RUES con el fin de obtener los indicadores financieros que permitan la selección apropiada del Oferente y de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto No.1082 de 2015.

Con esta información se consolidó una muestra homogénea de las empresas, realizando un análisis de tendencial con la determinación del promedio, la mediana y los valores mínimos y máximos aceptables del último año 2024 cuando haya lugar; a partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por cuanto los mismos podrían ser registros errados y podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Así las cosas, y de acuerdo con las necesidades del presente proceso de contratación, para la determinación de los indicadores financieros se obtiene el siguiente resultado producto del análisis:

PERIODOS	INDICADOR	C 1701	C 2022	G 4761	PROMEDIO GENERAL DE INDICADORES	MEGA GEOMETRICA	MEGA ARITMETICA	MEDIANA	MINIMO	MAXIMO	DEVIACION ESTANDAR	MINIMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MAXIMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MINIMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	MAXIMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	DATO PARA EL ESTUDIO	RESULTADO	
CAPACIDAD FINANCIERA																		
2024	LIQUIDEZ	1,49	2,00	1,57	1,7	1,7	1,7	1,57	1,40	2,00	0,2	1,3	1,8	1,5	1,9	2	LIQUIDEZ	2
	ENDEUDAMIENTO	56,02	59,44	61,84	59,1	59,1	59,1	59,44	56,02	61,84	2,4	57,0	61,8	56,7	61,5	54,0	ENDEUDAMIENTO	2
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	1,70	2,79	2,80	2,4	2,4	2,4	2,79	1,70	2,80	0,5	2,3	3,3	1,9	2,9	2,3	RAZON COBERTURA DE INTERESES	54
	CAPITAL DE TRABAJO NETO	\$ 318.475.833	\$ 327.747.305	\$ 420.527.364	\$ 355.983.501	\$ 352.792.384	\$ 355.983.501	\$ 327.747.305	\$ 318.475.833	\$ 420.527.364	\$ 46.077.971	\$ 281.669.334	\$ 373.826.276	\$ 281.669.334	\$ 401.661.471	\$ 319.597.570	CAPITAL DE TRABAJO NETO	100
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL																		
2024	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	4,30	3,28	6,66	4,74	4,5	4,7	4,30	3,28	6,66	1,4	2,9	5,7	3,3	6,2	4	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	4
	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	7,59	8,95	7,45	8,0	8,0	8,0	7,59	7,45	8,95	0,7	6,9	8,3	7,3	8,7	7	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	7

INDICADORES FINANCIEROS:

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos financieros establecidos son de posible cumplimiento por las empresas de Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, y asociaciones profesionales, según el análisis realizado. En este sentido los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el RUP, vigente presentada por el proponente. En el caso de consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, efectuó el análisis para establecer los indicadores financieros, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Se evaluarán con **CUMPLE** o **NO CUMPLE** los siguientes indicadores financieros:

CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE	FÓRMULA	OBSERVACIONES	VALORES ACEPTABLES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Determinar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	Mayor o igual a 2
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	Menor o igual al 54%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras	Mayor o Igual a 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	 BOGOTÁ
--	--	---

LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO NETO	ESF - Activos corrientes totales - EFS Pasivos Corrientes Totales	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	Mayor o Igual 100 % del P.O.
---	--	---	---

En caso de Consorcios o Uniones Temporales esta experiencia deberá acreditarse de manera conjunta entre sus integrantes y será calculada de acuerdo con su porcentaje de participación.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses

Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en el párrafo anterior, calculado con base en su porcentaje de participación, en tal sentido se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{l} \text{Razón de Cobertura} \\ \text{de Intereses} \end{array} : \frac{((U. O. * (\% \text{ Participación})) + (U. O. * (\% \text{ Participación})))}{((G. I. * (\% \text{ Participación})) + (G. I. * (\% \text{ Participación})))} = \text{XXXXX}$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 4

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos de capacidad de organización establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido la Capacidad de Organización se evaluará en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numeral 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización” del Decreto 1082 de 2015, mediante la información establecida en el RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme para el momento de adjudicación. El FDLCB verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Para resultar habilitado, el proponente debe cumplir mínimo con los siguientes indicadores:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA OFERENTE PLURAL	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	ÍNDICE REQUERIDO	
Rentabilidad del Activo	Rentabilidad $((U.O.*(\% \text{ Participación})) + (U.O.*(\% \text{ Participación})))$ del Activo: _____ =	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o igual a	4%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	 BOGOTÁ
--	--	---

	$\frac{\text{XXXXX} \left((A.T.*(\% \text{ Participación}) + (A.T.*(\% \text{ Participación})) \right)}{\text{Patrimonio:}}$			
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O.*(\% \text{ Participación}) + (U.O.*(\% \text{ Participación})))}{\text{Patrimonio:}} =$ $\frac{\text{XXXXX}}{((P.*(\% \text{ Participación}) + (P.*(\% \text{ Participación})))}$	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	7%

Aquellos que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio y sobre los activos, cada uno de los integrantes de la asociación deberá cumplir con el mínimo requerido.

NOTA 1: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información, acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio.

Las cuentas definidas para obtener el Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Mediano y Largo Plazo, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Operacional y Gastos de Intereses deberán ser tomadas de los Estados Financieros.

- **LOTE 5 TONER Y ELEMENTOS DE IMPRESIÓN**

Basada en la información anterior, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar tomó los indicadores financieros y organizacionales de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia De Sociedades, quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de 2024, a nivel empresarial o agregado (sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



/regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.2 en sus numeral 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización”.

En este análisis se obtuvo una muestra total de Ciento ocho(108) empresas, una vez realizado el respectivo análisis y depuración de datos atípicos, como máximos, mínimos y negativos que afectan el análisis del sector, se relacionaron finalmente cuarenta y siete (47) empresas, las cuales se encuentran relacionadas con el objeto de contratación actual; estas fueron consultadas en la plataforma SECOP II y mediante el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024 en RUES con el fin de obtener los indicadores financieros que permitan la selección apropiada del Oferente y de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto No.1082 de 2015.

Con esta información se consolidó una muestra homogénea de las empresas, realizando un análisis de tendencial con la determinación del promedio, la mediana y los valores mínimos y máximos aceptables del último año 2024 cuando haya lugar; a partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por cuanto los mismos podrían ser registros errados y podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.

Así las cosas, y de acuerdo con las necesidades del presente proceso de contratación, para la determinación de los indicadores financieros se obtiene el siguiente resultado producto del análisis:

INDICADOR A EXIGIR EN EL PROCESO INSUMOS DE IMPRESION - LOTE 2																			
PERIODOS	INDICADOR	C 1811	Q 4651	Q 4741	PROMEDIO GENERAL DE INDICADORES	MEIDA GEOMETRICA	MEIDA ARITMETICA	MEDIANA	MINIMO	MAXIMO	DEVIACION ESTANDAR	MINMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MAXIMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIANA	MINMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	MAXIMO DEVIACION ESTANDAR CON MEDIA ARITMETICA	DATO PARA EL ESTUDIO			
CAPACIDAD FINANCIERA																			
2024	LIQUIDEZ	1,91	1,80	1,82	1,8	1,8	1,8	1,82	1,80	1,91	0,0	1,8	1,9	1,8	1,9	2	RESULTADO	LIQUIDEZ	2
	ENDEUDAMIENTO	48,58	59,20	60,31	56,0	55,8	56,0	59,20	48,58	60,31	5,3	53,9	64,5	50,7	61,3	52,0		ENDEUDAMIENTO	52
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	2,31	2,19	2,20	2,2	2,2	2,2	2,20	2,19	2,31	0,1	2,1	2,3	2,2	2,3	2,0		RAZON COBERTURA DE INTERESES	2
	CAPITAL DE TRABAJO NETO	\$ 262.792.240	\$ 362.201.789	\$ 363.993.483	\$ 329.662.507	\$ 326.000.988	329662507,0	\$ 362.201.789	\$ 262.792.240	\$ 363.993.483	\$ 47.266.070	\$ 314.911.719	\$ 409.491.889	\$ 314.911.719	\$ 376.952.577	\$ 312.533.770			CAPITAL DE TRABAJO NETO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL																			
2024	RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	6,26	6,61	8,35	7,07	7,0	7,1	6,61	6,26	8,35	0,9	5,7	7,5	6,2	8,0	6,4		RENTABILIDAD ROA (ACTIVOS)	6
	RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	12,17	9,19	10,04	10,5	10,4	10,5	10,04	9,19	12,17	1,3	8,8	11,3	9,2	11,7	9,5		RENTABILIDAD ROE (PATRIMONIO)	10

INDICADORES FINANCIEROS:

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos financieros establecidos son de posible cumplimiento por las empresas de Actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



de asociaciones empresariales y de empleadores, y asociaciones profesionales, según el análisis realizado. En este sentido los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el RUP, vigente presentada por el proponente. En el caso de consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, efectuó el análisis para establecer los indicadores financieros, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Se evaluarán con **CUMPLE** o **NO CUMPLE** los siguientes indicadores financieros:

CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE	FÓRMULA	OBSERVACIONES	VALORES ACEPTABLES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Determinar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	Mayor o igual a 2
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	Menor o igual al 52%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras	Mayor o Igual a 2
LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO NETO	$\text{ESF - Activos corrientes totales} - \text{EFS Pasivos Corrientes Totales}$	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	Mayor o Igual 100 % del P.O.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales esta experiencia deberá acreditarse de manera conjunta entre sus integrantes y será calculada de acuerdo con su porcentaje de participación.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en el párrafo anterior, calculado con base en su porcentaje de participación, en tal sentido se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{l} \text{Razón de} \\ \text{Cobertura} \\ \text{XXXXX} \\ \text{de Intereses} \end{array} : \frac{((U. O. * (\% \text{ Participación})) + (U. O. * (\% \text{ Participación})))}{((G. I. * (\% \text{ Participación})) + (G. I. * (\% \text{ Participación})))} =$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 5

Conforme a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar considera que los requisitos de capacidad de organización establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido la Capacidad de Organización se evaluará en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.5.2 en sus numerales 1.3 y 2.3 “Información para inscripción, renovación o actualización” del Decreto 1082 de 2015, mediante la información establecida en el RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme para el momento de adjudicación. El FDLCB verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Para resultar habilitado, el proponente debe cumplir mínimo con los siguientes indicadores:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA OFERENTE PLURAL	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	ÍNDICE REQUERIDO	
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O. * (\% \text{ Participación})) + (U.O. * (\% \text{ Participación}))) \text{ del Activo:}}{\text{XXXXX } ((A.T. * (\% \text{ Participación})) + (A.T. * (\% \text{ Participación})))} =$	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o igual a	6%
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Rentabilidad } ((U.O. * (\% \text{ Participación})) + (U.O. * (\% \text{ Participación}))) \text{ Patrimonio:}}{\text{XXXXX } ((P. * (\% \text{ Participación})) + (P. * (\% \text{ Participación})))} =$	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	10%

Aquellos que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio y sobre los activos, cada uno de los integrantes de la asociación deberá cumplir con el mínimo requerido.

NOTA 1: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información, acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio.

Las cuentas definidas para obtener el Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Mediano y Largo Plazo, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Operacional y Gastos de Intereses deberán ser tomadas de los Estados Financieros.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA

4.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA LOTE 1

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

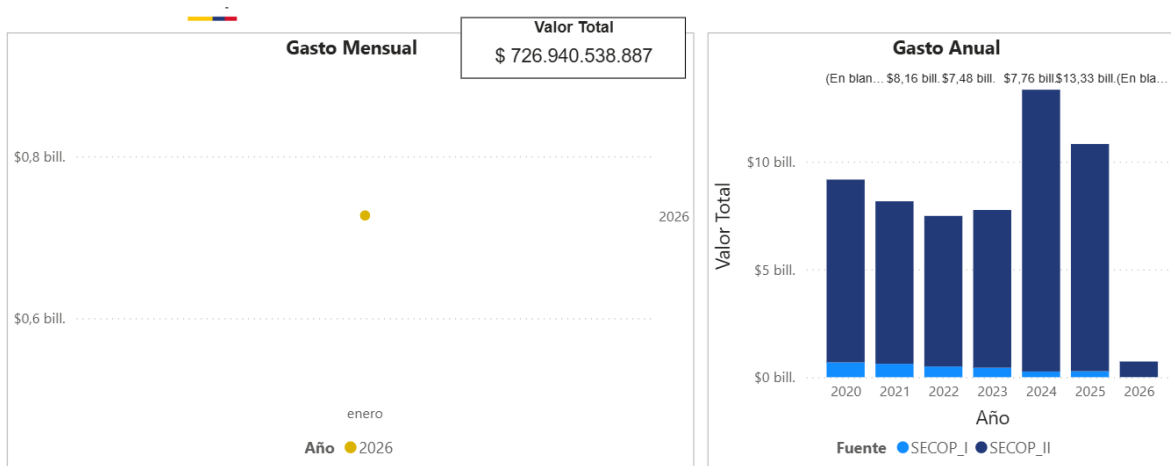
Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

Análisis de la Demanda

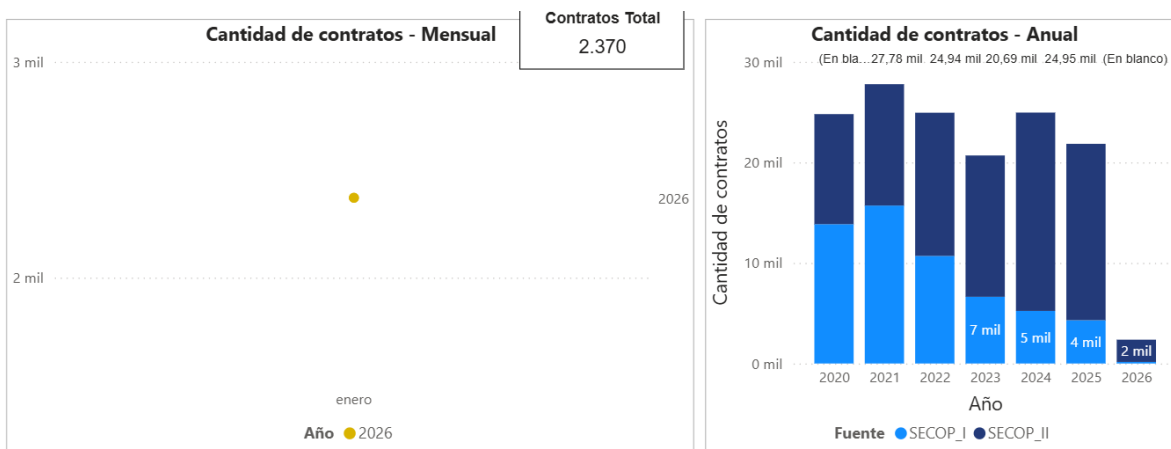
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 29 de enero de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 9314- servicios comunitarios y sociales, 8014- comercialización y distribución, 3116 – ferretería, 5512- etiquetado y accesorios, 4810- equipos de servicio de alimentación a instituciones, 4321- equipo informático y accesorios, 4511- equipos de audio y video para presentación y composición, 4217- productos para los servicios médicos de urgencia y campo, 5611- muebles comerciales e industriales, 2210- maquinaria y equipo pesado de construcción, 5610- muebles de alojamiento.

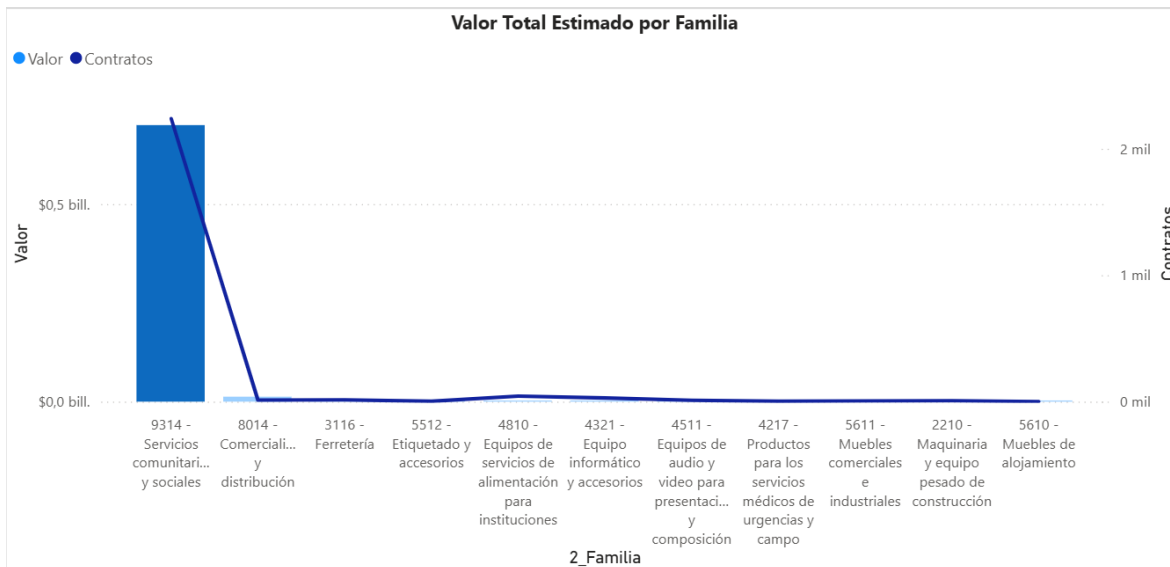


El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 29/01/2026) arroja un gasto total de \$721.899.635.304 registrado en el mes de enero de 2026 y con un total de 2370 contratos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 2370 contratos entre Familia 9314- servicios comunitarios y sociales, 8014- comercialización y distribución, 3116 – ferretería, 5512- etiquetado y accesorios, 4810- equipos de servicio de alimentación a instituciones, 4321- equipo informático y accesorios, 4511- equipos de audio y video para presentación y composición, 4217- productos para los servicios médicos de urgencia y campo, 5611- muebles comerciales e industriales, 2210- maquinaria y equipo pesado de construcción, 5610- muebles de alojamiento.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

- Mayor participación la familia 9314– servicios comunitarios y sociales, con 2239 contratos por un valor de \$699.930.302.312 y un 96,28% de participación.
- Seguido de la familia 8014 – Comercialización y distribución, con 12 contratos por un valor de \$12.605.913.380 y un 1,73% de participación.
- La familia 3116 – ferretería, con 14 contratos por un valor de \$3.929.671.085 y un 0,54% de participación.
- Familia 5512- Etiquetado y accesorios. Con 3 contratos por un valor de \$3.845.000.000 y un 0.53% de participación.
- Familia 4810- Equipos de servicio de alimentación para instituciones. Con 44 contratos por un valor de 2.118.133.489 y un 0.29% de participación.
- Familia 4321- Equipo informático y accesorios. Con 29 contratos por un valor de \$1.689.005.265 y un 0.23% de participación.
- Familia 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición. Con 11 contratos por un valor de 1.333.344.184. y un 0.18% de participación.
- Familia 4217- productos para los servicios médicos de urgencias y campo. Con 3 contratos por un valor de 530.992.500 y un 0.07% de participación.
- Familia 5611 muebles comerciales e industriales. Con 6 contratos por un valor de 479.502.152 y un 0.07% de participación.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



- Familia 2210- Maquinaria y equipo pesado de construcción. Con 8 contratos por un valor de \$459.414.520. y una participación de 0.06%.
- Y por ultimo la familia 5610- Muebles de alojamiento. Con 1 contrato por valor de 19.260.000 y un 0.00% de participación.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	2239	\$699.930.302.312	96,28%	2239	\$699.930.302.312	96,28%
8014 - Comercialización y distribución	12	\$12.605.913.380	1,73%	12	\$12.605.913.380	1,73%
3116 - Ferretería	14	\$3.929.671.085	0,54%	14	\$3.929.671.085	0,54%
5512 - Etiquetado y accesorios	3	\$3.845.000.000	0,53%	3	\$3.845.000.000	0,53%
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	44	\$2.118.133.489	0,29%	44	\$2.118.133.489	0,29%
4321 - Equipo informático y accesorios	29	\$1.689.005.265	0,23%	29	\$1.689.005.265	0,23%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	11	\$1.333.344.184	0,18%	11	\$1.333.344.184	0,18%
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	3	\$530.992.500	0,07%	3	\$530.992.500	0,07%
5611 - Muebles comerciales e industriales	6	\$479.502.152	0,07%	6	\$479.502.152	0,07%
2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	8	\$459.414.520	0,06%	8	\$459.414.520	0,06%
5610 - Muebles de alojamiento	1	\$19.260.000	0,00%	1	\$19.260.000	0,00%
Total	2370	\$726.940.538.887	100,00%	2370	\$726.940.538.887	100,00%

Los 2370 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene la Caja de compensación familiar de San Andrés y providencia (5 contratos), seguido de Colsubsidio con (4 contratos), Corporación de profesionales Asesores con (4 contratos), Fundación para el desarrollo de la prosperidad con (4 contratos), Fundación sol vivir afrocolombiano (4 contratos), Fundación talentos del pacifico con (4) contratos, entre otros.

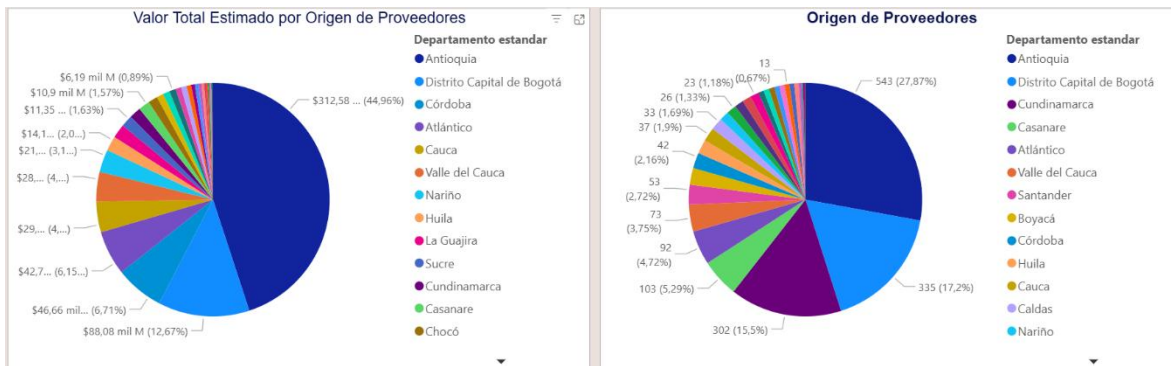


De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Antioquia se concentra el mayor porcentaje con un 27,87%, lo que equivale a \$312.584.382.619, seguido de Distrito capital Bogotá con un 17,2% que corresponde a \$88.078.903.333, luego Cundinamarca con 15,5% que equivale a \$11.116.843.353, después Casanare con 5,29% que equivale a \$10.898.658.664, entre otros.

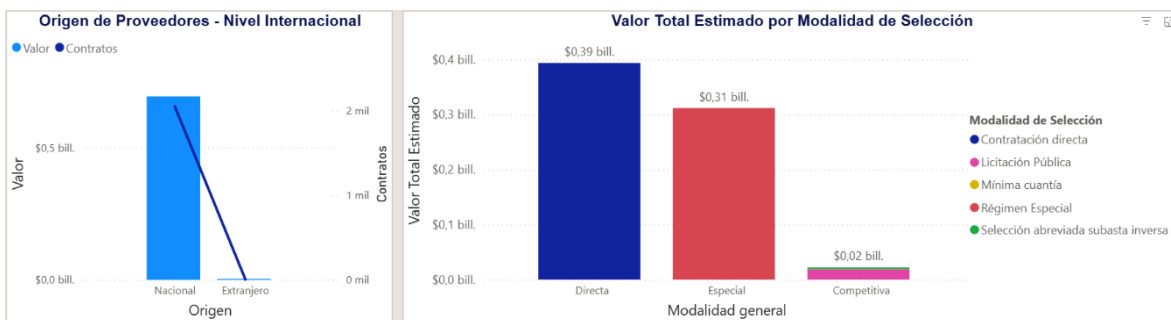


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



La totalidad de los proveedores son de origen nacional y de acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:



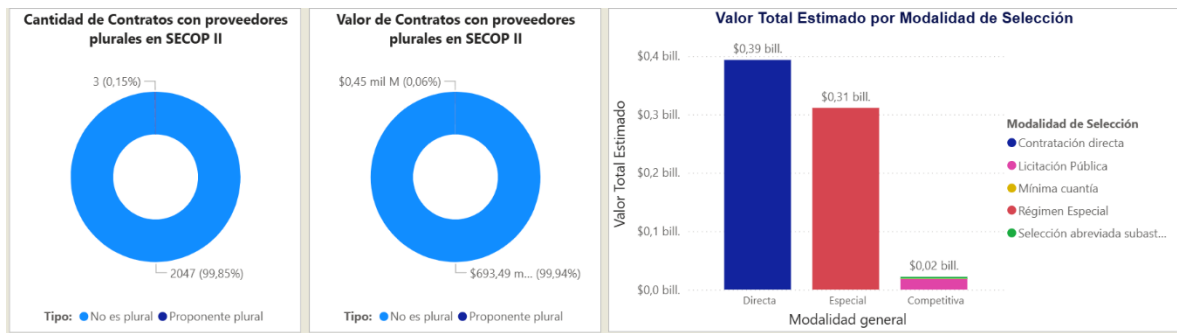
La modalidad de selección predominante es la contratación Directa que equivale a \$393.531.224.838, seguido de la Régimen especial que equivale a \$311.465.227.401, seguidos por Licitación pública que equivale a \$18.363.747.733 y selección abreviada subasta inversa que equivale \$3.050.985.229.

Análisis de la Oferta Lote 1

En cuanto al Análisis de la Oferta, se adelanta con las siguientes familias: Familia 9314- servicios comunitarios y sociales, 8014- comercialización y distribución, 3116 – ferretería, 5512- etiquetado y accesorios, 4810- equipos de servicio de alimentación a instituciones, 4321- equipo informático y accesorios, 4511- equipos de audio y video para presentación y composición, 4217- productos para los servicios médicos de urgencia y campo, 5611- muebles comerciales e industriales, 2210- maquinaria y equipo pesado de construcción, 5610- muebles de alojamiento.



Los contratos suscritos en su mayoría son proveedores No plurales con 2.047 contratos, que equivale a 99,85%, La modalidad de selección que predomina es Contratación directa que equivale a \$393.531.224.838, seguido de Régimen especial por un valor de \$311.465.227.401, seguida de licitación pública \$18.363.747.733 y por último selección abreviada subasta inversa por un valor de \$3.050.985.229.

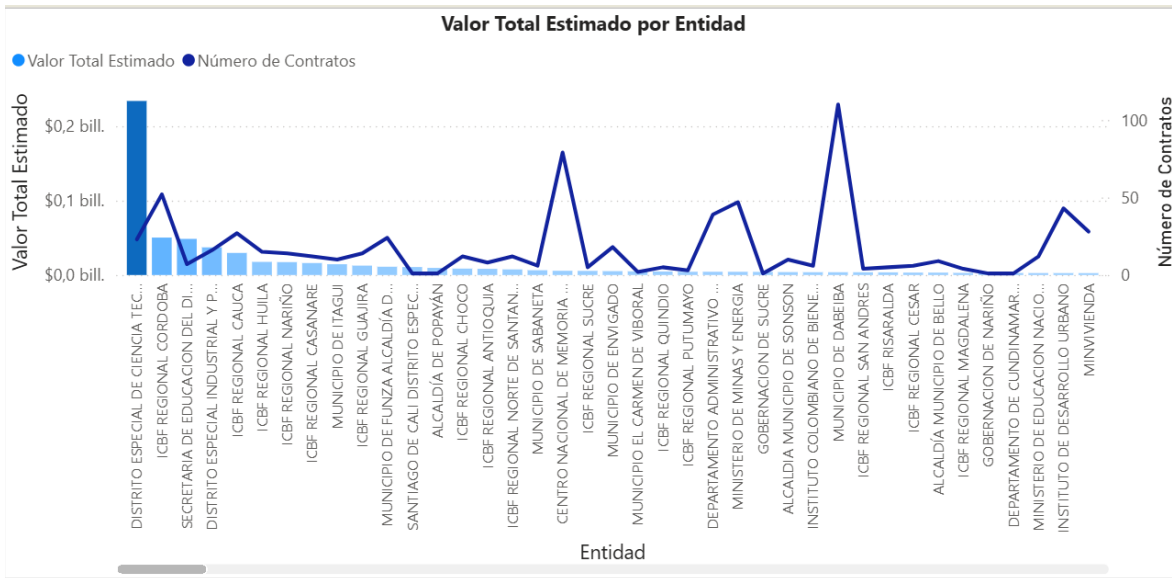


La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la de Contratación directa, seguida de régimen especial y por último selección abreviada subasta inversa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	8	\$459.414.520	0,06%	8	\$459.414.520	0,06%
3116 - Ferrería	14	\$3.929.671.085	0,54%	14	\$3.929.671.085	0,54%
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	3	\$530.992.500	0,07%	3	\$530.992.500	0,07%
4321 - Equipo informático y accesorios	29	\$1.689.005.265	0,23%	29	\$1.689.005.265	0,23%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	11	\$1.333.344.184	0,18%	11	\$1.333.344.184	0,18%
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	44	\$2.118.133.489	0,29%	44	\$2.118.133.489	0,29%
5512 - Etiquetado y accesorios	3	\$3.845.000.000	0,53%	3	\$3.845.000.000	0,53%
5610 - Muebles de alojamiento	1	\$19.260.000	0,00%	1	\$19.260.000	0,00%
5611 - Muebles comerciales e industriales	6	\$479.502.152	0,07%	6	\$479.502.152	0,07%
8014 - Comercialización y distribución	12	\$12.605.913.380	1,73%	12	\$12.605.913.380	1,73%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	2239	\$699.930.302.312	96,28%	2239	\$699.930.302.312	96,28%
Total	2370	\$726.940.538.887	100,00%	2370	\$726.940.538.887	100,00%

1.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA LOTE 2

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

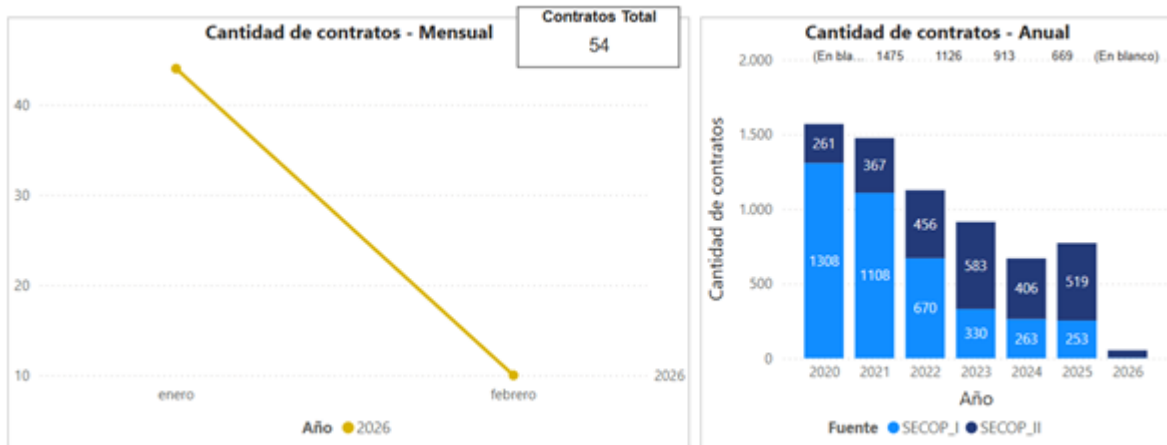


Análisis de la Demanda

De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



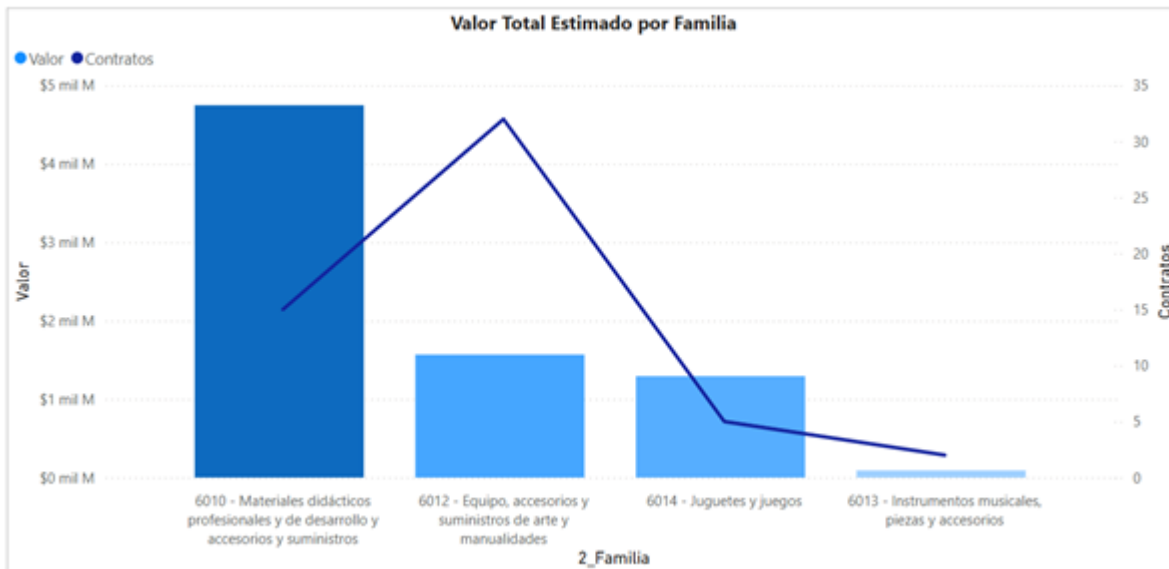
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 26 de febrero de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, 6012- Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades, 6014 juguetes y juegos, 6013- Instrumentos Musicales, piezas y accesorios.



El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 26/02/2026) arroja un gasto total de \$7.507.261.035 registrado en el mes de febrero de 2026 y con un total de 54 contratos.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 18.819 contratos entre – Familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, 6012- Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades, 6014 juguetes y juegos, 6013- Instrumentos Musicales, piezas y accesorios.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

- Mayor participación la familia 6010– Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, con 15 contratos por un valor de \$4.748.443.739 y un 61,65% de participación.
- Seguido de la familia 6012 – Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades con 32 contratos por un valor de \$1.568.106.717 y un 20,36% de participación.
- Familia 6014- Juguetes y Juegos con 5 contratos por un valor de \$1.293.854.575 y un 16,80% de participación.
- Familia 6013- Sistemas educativos alternativos con 2 contratos por un valor de \$91.421.654 y un 1,19% de participación.

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	15	\$4.748.443.739	61,65%	15	\$4.748.443.739	61,65%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	32	\$1.568.106.717	20,36%	32	\$1.568.106.717	20,36%
6014 - Juguetes y juegos	5	\$1.293.854.575	16,80%	5	\$1.293.854.575	16,80%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	2	\$91.421.654	1,19%	2	\$91.421.654	1,19%
Total	54	\$7.701.826.685	100,00%	54	\$7.701.826.685	100,00%

Los 54 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene Alexandra (1 contrato), Artesanías de Colombia SA (1 contrato), Asociación de Municipios Corporación Agencia para el Desarrollo de los Municipios



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

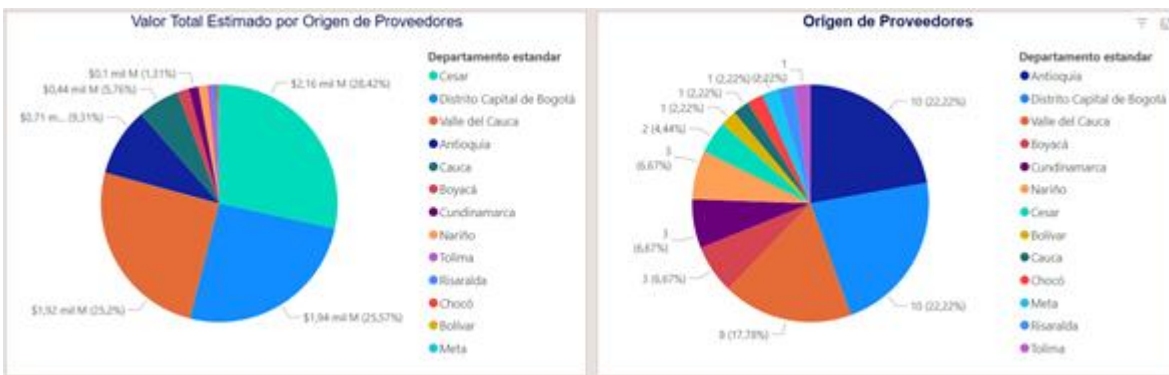
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



de la Subregión de Bosques (1 contrato), Asociación Imaginando con las Manos (1 contrato), Automatización Ingeniería Control SAS (15 contratos), entre otros.



De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Antioquia con un 22,22% que equivale a \$707.835.141 y Distrito capital de Bogotá con un 22,22% que equivale a \$1.944.098.080 entre estos dos se concentra el mayor porcentaje de origen de proveedores, seguidos de Valle del Cauca con un 17,78%, lo que equivale a \$1.916.021.117, seguido de Boyacá con un 6,67% que corresponde a \$121.585.340, luego Cundinamarca con 6,67% que equivale a \$99.520.000, después Nariño con 6,67% que equivale a \$94.139.728, entre otros.

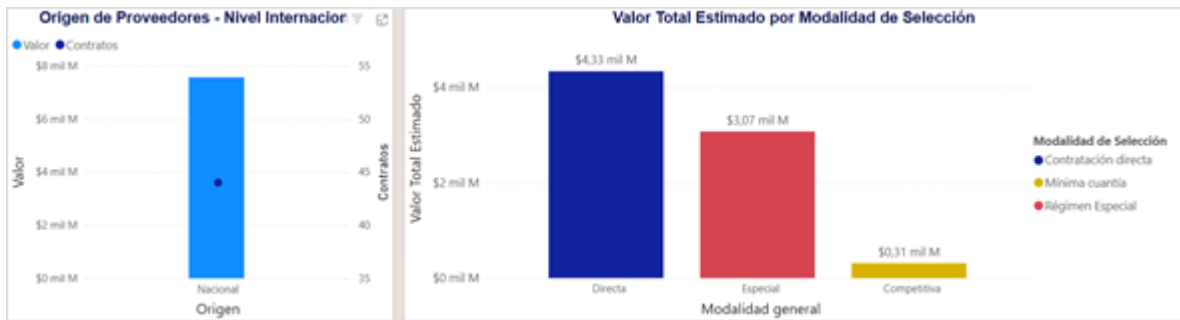


La Totalidad de los proveedores son de origen nacional de acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR

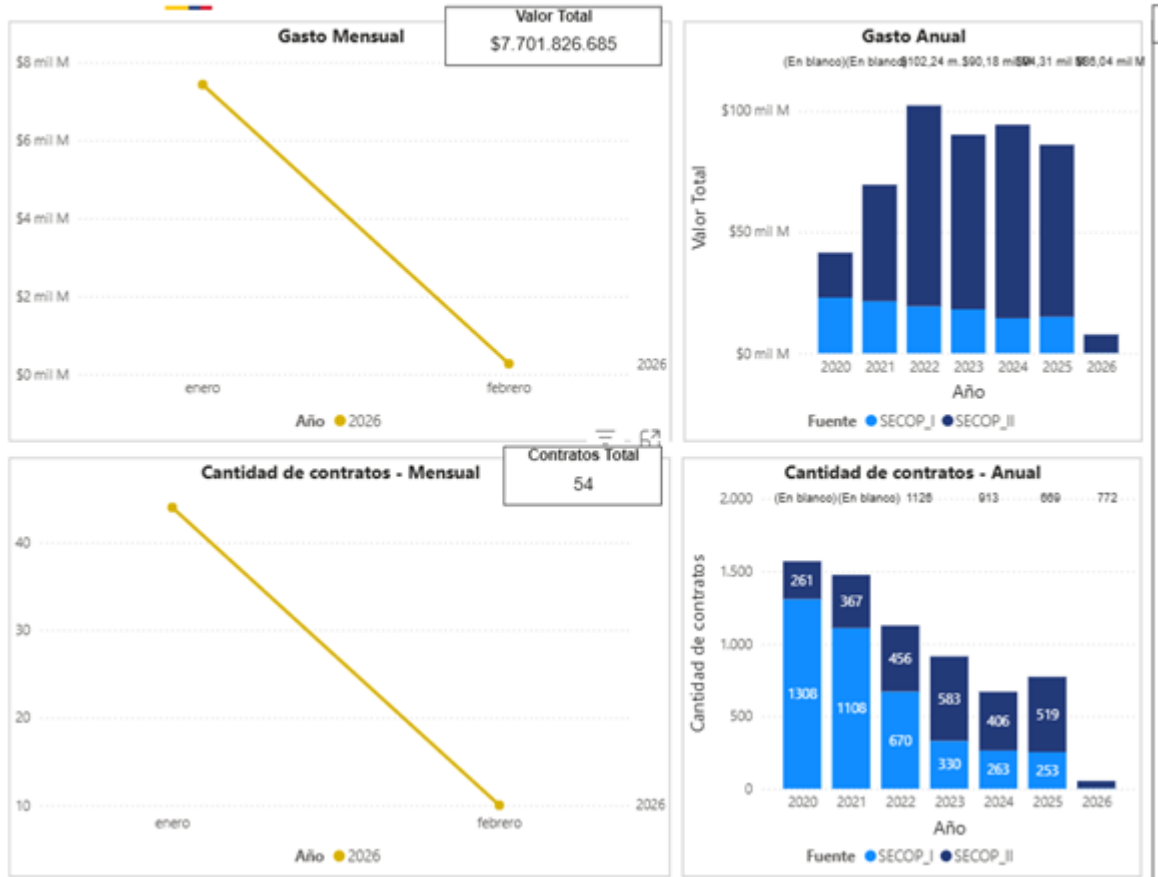


La modalidad de selección predominante es la contratación de Contratación Directa que equivale a \$4.325.303.258, seguido de Régimen Especial que equivale a \$3.065.850.483, y por último Mínima cuantía por un valor de \$310.672.944.

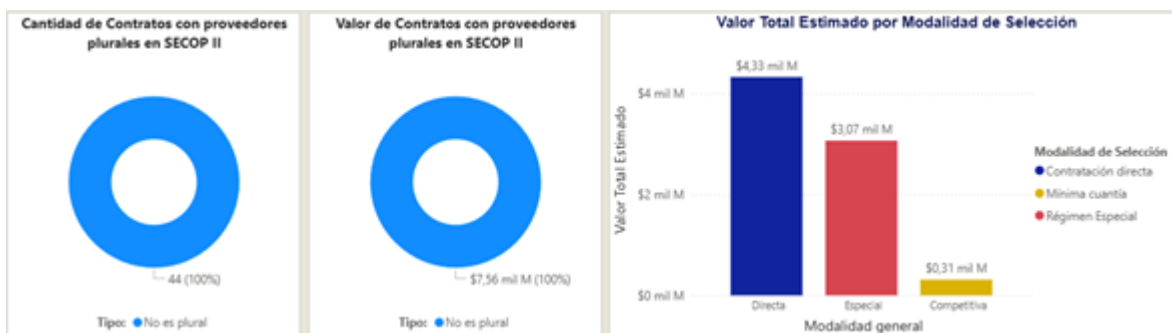
Análisis de la Oferta Lote 2

En cuanto al Análisis de la Oferta realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 23 de febrero de 2026) en el portal del SECOP II , se adelanta con las siguientes familias: – – Familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, 6012- Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades, 6014 juguetes y juegos, 6013- Instrumentos Musicales, piezas y accesorios

ANÁLISIS DE LA OFERTA

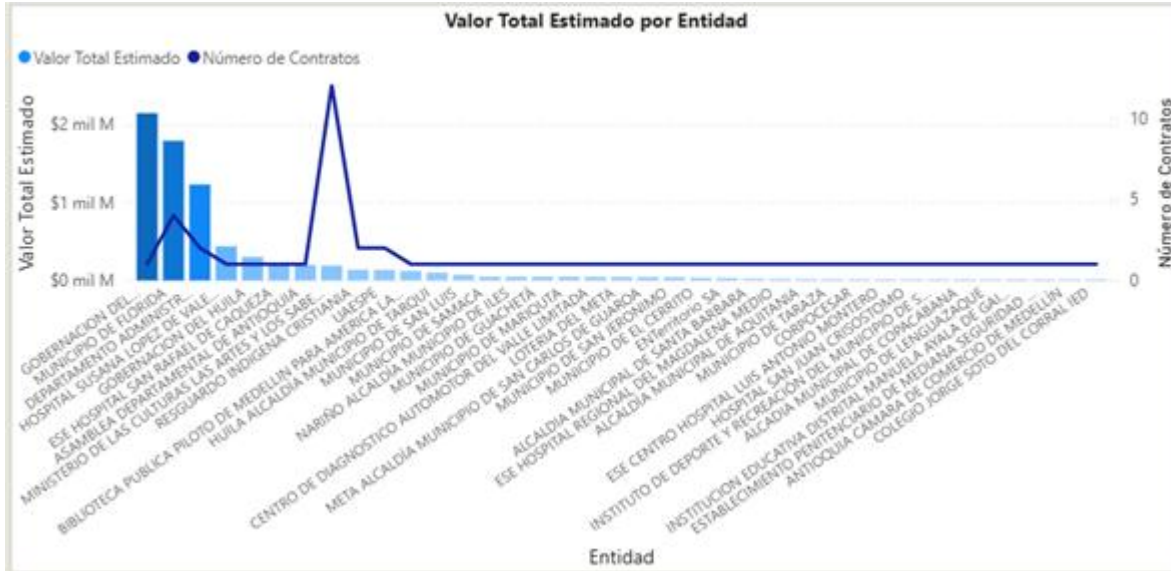


Los contratos suscritos en su Totalidad son proveedores No plurales con 44 contratos, que equivale al 100%. La modalidad de selección predominante es la contratación de Contratación Directa que equivale a \$4.325.303.258, seguido de Régimen Especial que equivale a \$3.065.850.483, y por último Mínima cuantía por un valor de \$310.672.944.





La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la Contratación Directa, después Régimen Especial, y por último Mínima cuantía.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2026			Total		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
6010	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	15	\$4.748.443.739	61,65%	15	\$4.748.443.739	61,65%
6012	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	32	\$1.568.106.717	20,36%	32	\$1.568.106.717	20,36%
6013	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	2	\$91.421.654	1,19%	2	\$91.421.654	1,19%
6014	Juguetes y juegos	5	\$1.293.854.575	16,80%	5	\$1.293.854.575	16,80%
Total		54	\$7.701.826.685	100,00%	54	\$7.701.826.685	100,00%

• ANALISIS DE LA DEMANDA LOTE 3

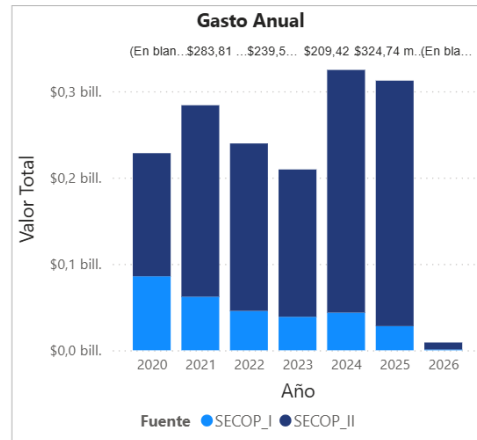
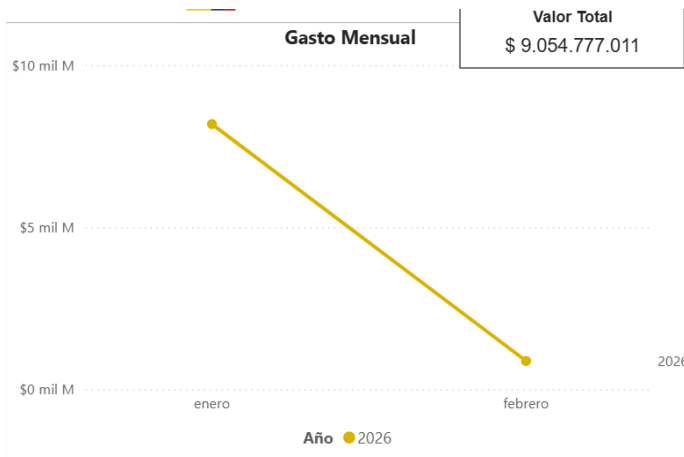
**MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE
HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

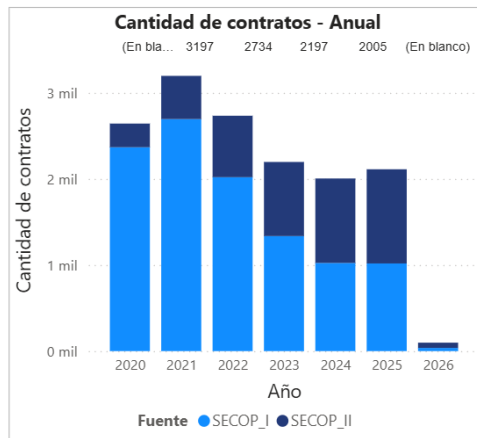
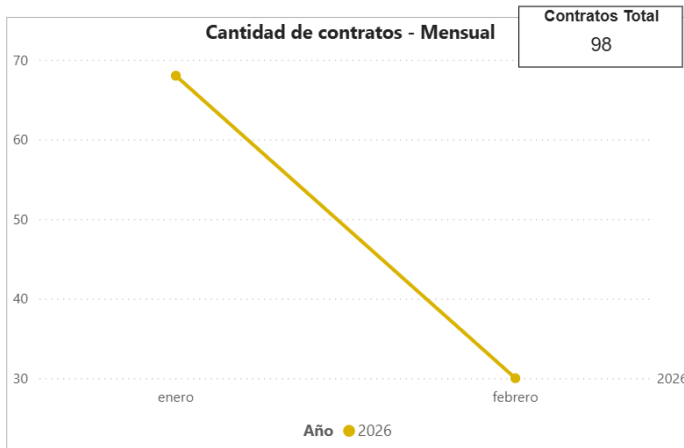
Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

Análisis de la Demanda

De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 26 de febrero de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 5310- Ropa, 4922- Equipo y accesorios para deportes, 4921- Otros Deportes, 4924- Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y spa, 4214- Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 4920- Equipo para entrenamiento físico.

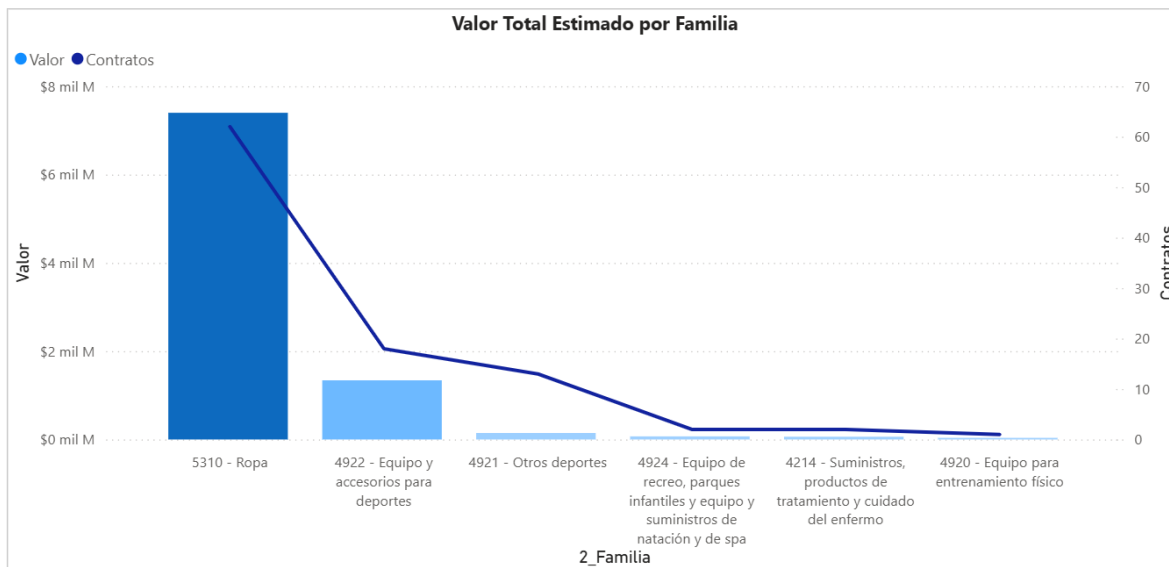


El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 26/02/2026) arroja un gasto total de \$8.104.946.252 registrado en el mes de febrero de 2026 y con un total de 98 contratos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 643 contratos entre Familia 5310- Ropa, 4922- Equipo y accesorios para deportes, 4921- Otros Deportes, 4924- Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y spa, 4214- Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 4920- Equipo para entrenamiento físico.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

- Mayor participación la familia 5310– Ropa, con 62 contratos por un valor de \$7.399.479.254 y un 81,72% de participación.
- Seguido de la familia 4922 – Equipo y accesorios para deportes con 18 contratos por un valor de \$1.339.761.501 y un 14,80% de participación.
- Familia 4921- Otros Deportes. Con 13 contratos por un valor de \$146.825.666 y un 1,62% de participación.
- Familia 4924- Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa. Con 2 contratos por un valor de \$70.120.602 y un 0,77% de participación.
- La familia 4214- Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo con 2 contratos por un valor de \$62.330.688 y un 0,69% de participación.
- Y por ultimo la familia 4920- Equipo para entrenamiento físico. Con 1 contrato por valor de \$36.259.300. y un 0,40% de participación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

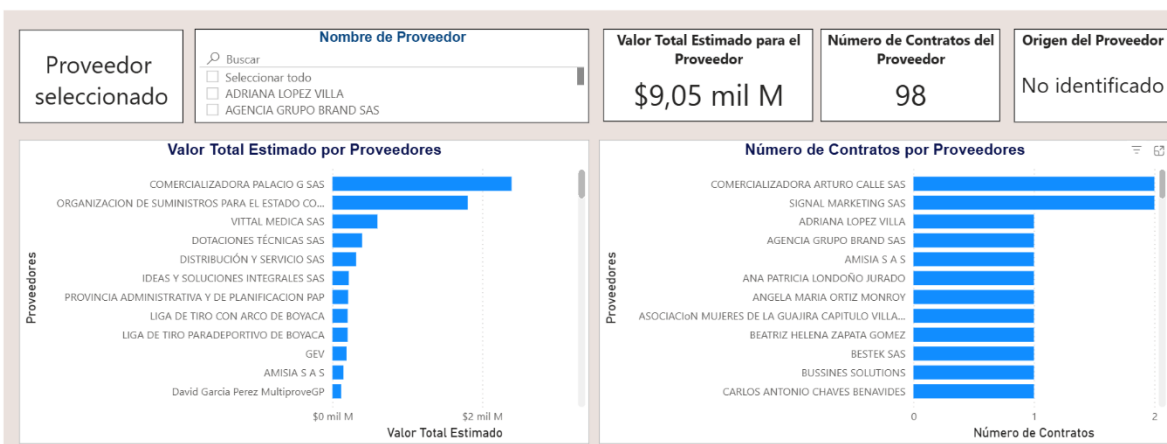
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



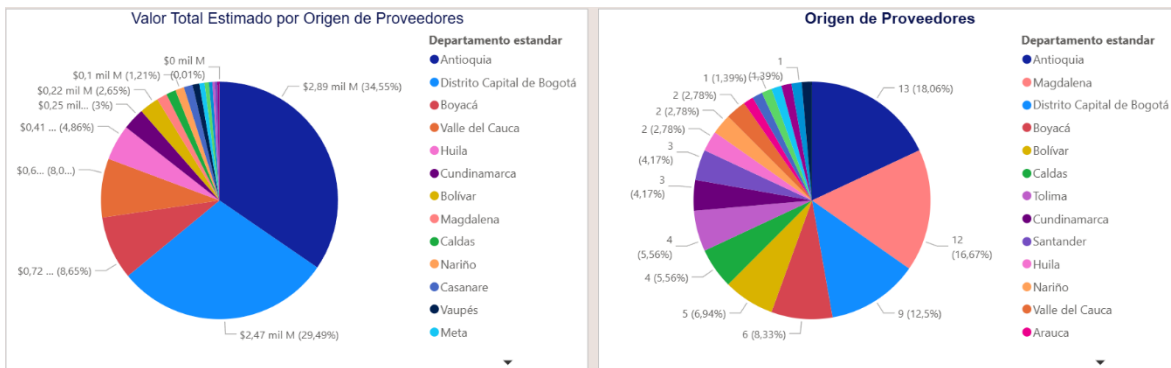
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5310 - Ropa	62	\$7.399.479.254	81,72%	62	\$7.399.479.254	81,72%
4922 - Equipo y accesorios para deportes	18	\$1.339.761.501	14,80%	18	\$1.339.761.501	14,80%
4921 - Otros deportes	13	\$146.825.666	1,62%	13	\$146.825.666	1,62%
4924 - Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa	2	\$70.120.602	0,77%	2	\$70.120.602	0,77%
4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	2	\$62.330.688	0,69%	2	\$62.330.688	0,69%
4920 - Equipo para entrenamiento físico	1	\$36.259.300	0,40%	1	\$36.259.300	0,40%
Total	98	\$9.054.777.011	100,00%	98	\$9.054.777.011	100,00%

Los 98 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene Comercial Arturo Calle (2 contratos), Signal Marketing SAS (2 contratos), Adriana López Villa (1 contrato), Agencia Grupo Brand SAS (1 contrato), Amisia SAS (1 contrato), entre otros.



De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Antioquia se concentra el mayor porcentaje con un 18,06%, lo que equivale a \$2.890.082.418, seguido de Magdalena con un 16,67% que corresponde a \$117.551.666, luego Distrito Capital de Bogotá con 12,5% que equivale a \$2.466.872.549, después Boyacá con 8,33% que equivale a \$723.235.629, entre otros.

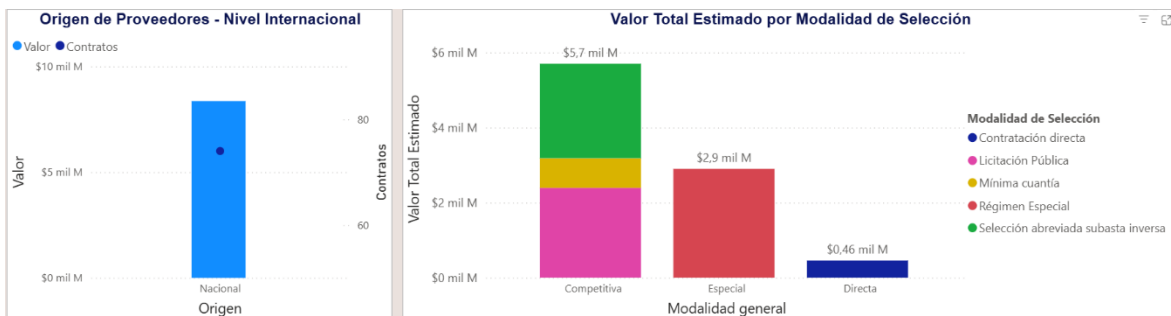


La totalidad de los proveedores son de origen nacional y de acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR

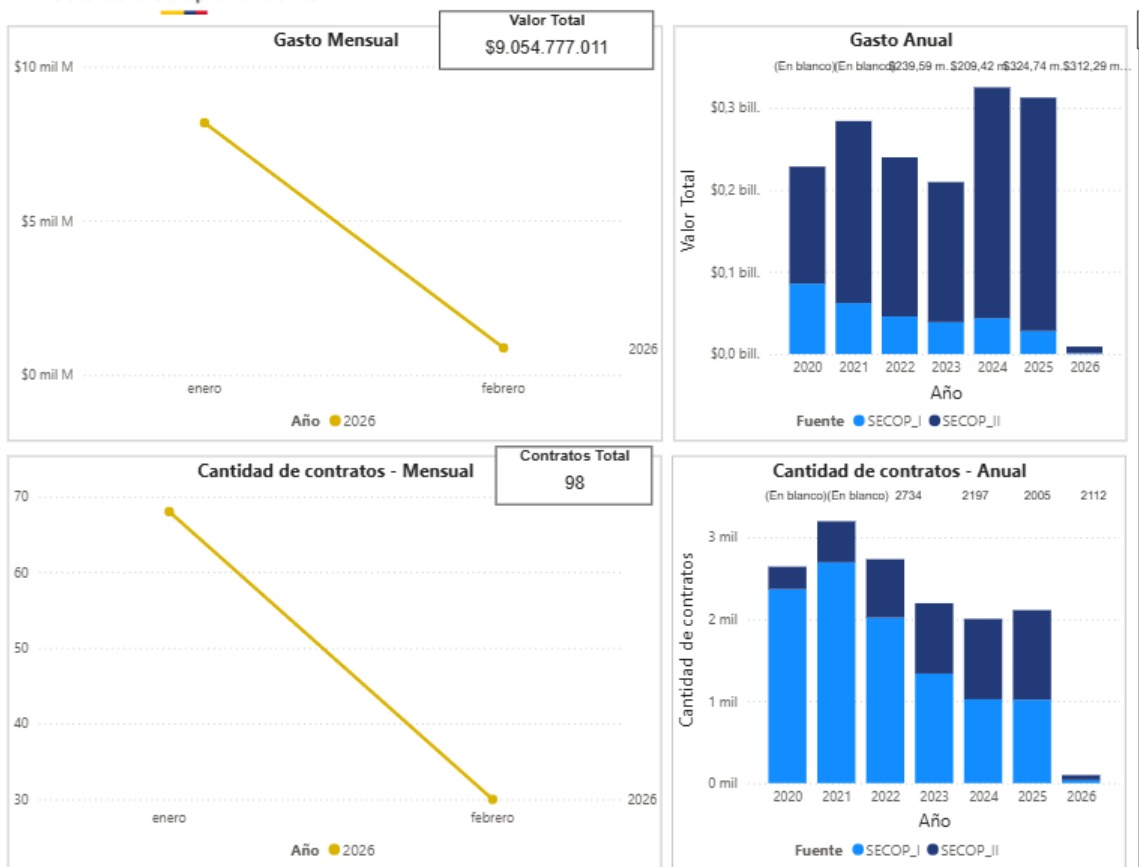


La modalidad de selección predominante es la contratación de Régimen especial que equivale a \$2.898.767.940, seguido de Selección abreviada subasta inversa que equivale a \$2.517.321.445, seguidos por Licitación Pública que equivale a \$2.391.237.664, Mínima Cuantía que equivale \$792.336.493. Y por último Contratación Directa que equivale a \$455.113.469.

Análisis de la Oferta Lote 3

En cuanto al Análisis de la Oferta realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 24 de febrero de 2026) en el portal del SECOP II , se adelanta con las siguientes familias: – Familia 5310- Ropa, 4922- Equipo y accesorios para deportes, 4921- Otros Deportes, 4924- Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y spa, 4214- Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 4920- Equipo para entrenamiento físico.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

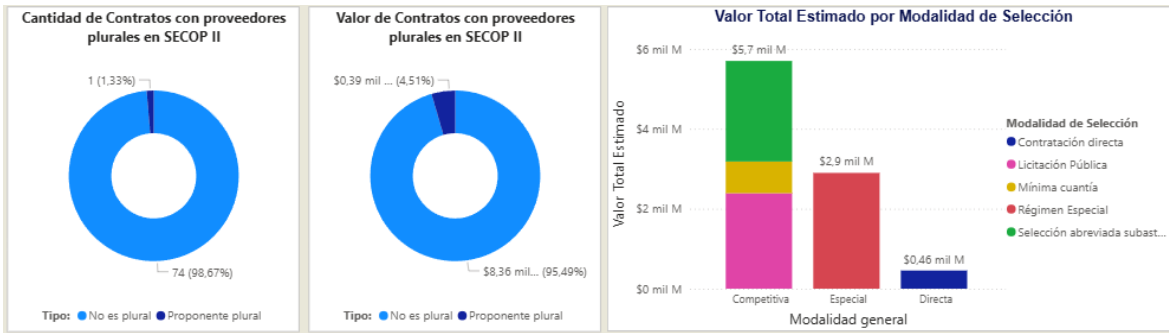


Los contratos suscritos en su mayoría son proveedores No plurales con 74 contratos, que equivale a 98,67%, mientras que los proponentes plurales tienen un 1,33% de participación con 1 contrato. La modalidad de selección predominante es la contratación de Régimen especial que equivale a \$2.898.767.940, seguido de Selección abreviada subasta inversa que equivale a \$2.517.321.445, seguidos por Licitación Pública que equivale a \$2.391.237.664, Minina Cuantía que equivale a \$792.336.493. Y por último Contratación Directa que equivale a \$455.113.469.

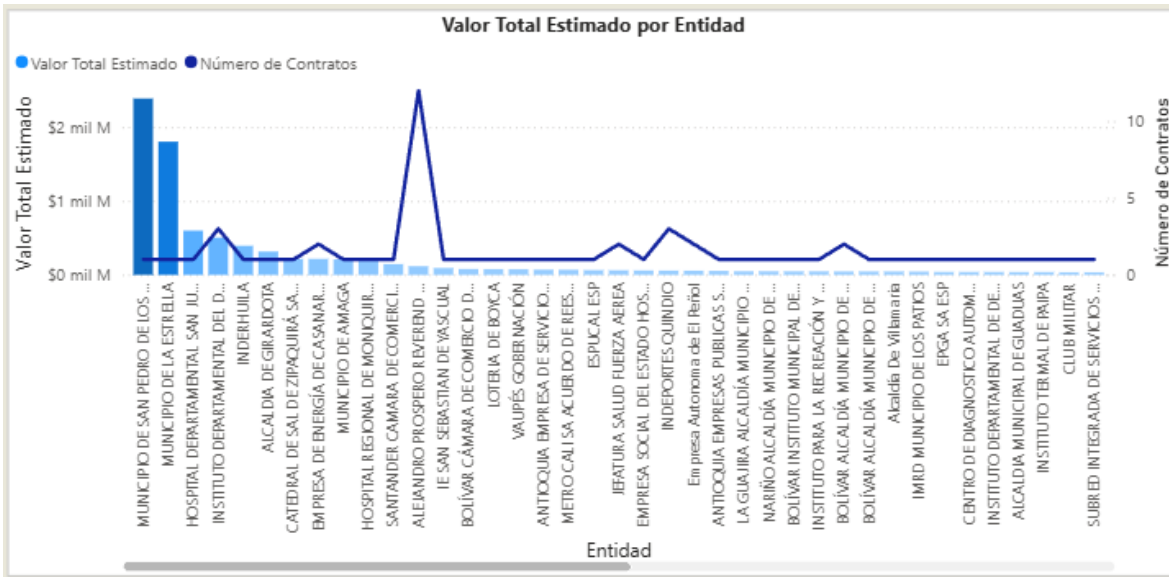


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la de Régimen Especial, seguida de selección abreviada subasta inversa, seguida de Licitación Pública, seguida de Mínima Cuantía y por ultimo Contratación Directa.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	2	\$62.330.688	0,69%	2	\$62.330.688	0,69%
4920 - Equipo para entrenamiento físico	1	\$36.259.300	0,40%	1	\$36.259.300	0,40%
4921 - Otros deportes	13	\$146.825.666	1,62%	13	\$146.825.666	1,62%
4922 - Equipo y accesorios para deportes	18	\$1.339.761.501	14,80%	18	\$1.339.761.501	14,80%
4924 - Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa	2	\$70.120.602	0,77%	2	\$70.120.602	0,77%
5310 - Ropa	62	\$7.399.479.254	81,72%	62	\$7.399.479.254	81,72%
Total	98	\$9.054.777.011	100,00%	98	\$9.054.777.011	100,00%

- ANÁLISIS DE LA DEMANDA LOTE 4



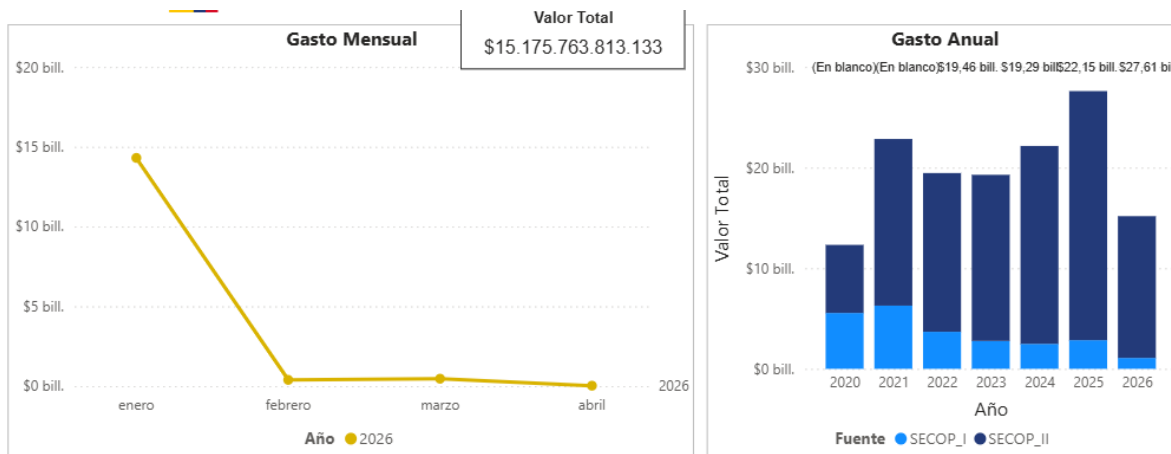
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

Análisis de la Demanda Autonomía Económica

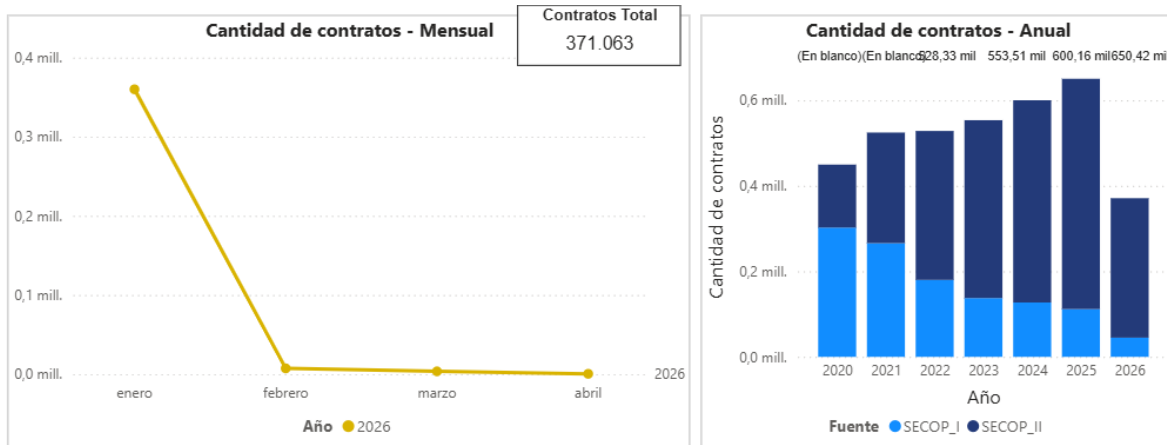
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



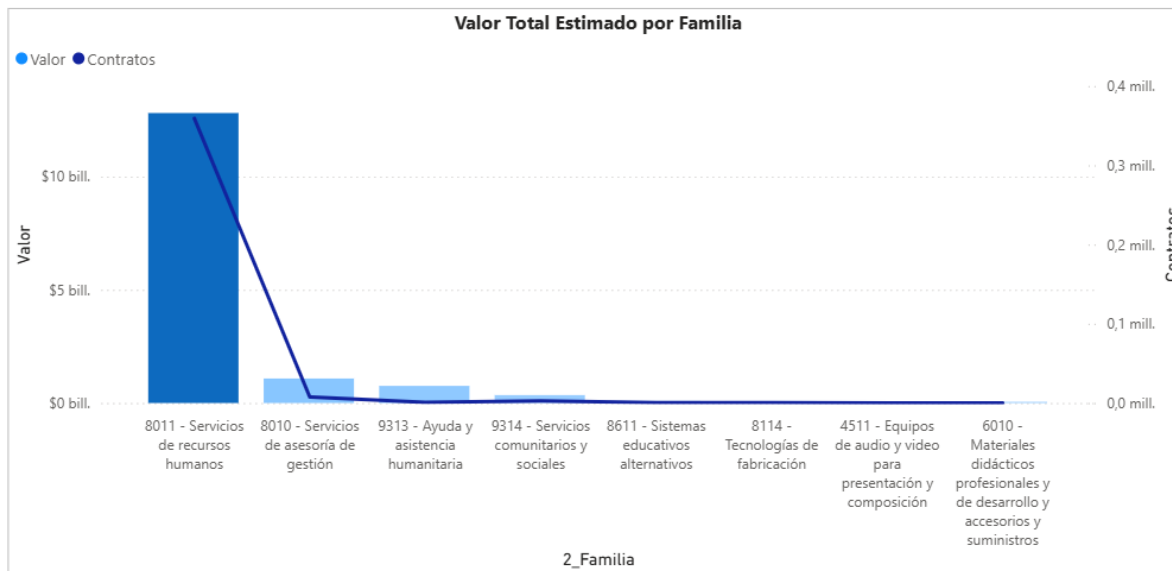
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 06 de marzo de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, familia 8010-Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8611- Sistemas comunitarios y sociales, 8114- Tecnologías de fabricación, 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición y la familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 06/04/2026) arroja un gasto total de \$14.091.686.310.652 registrado en el mes de abril de 2026 y con un total de 371.063 contratos.



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 371.063 contratos entre – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, familia 8010-Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8611- Sistemas comunitarios y sociales, 8114- Tecnologías de fabricación, 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición y la familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

- Mayor



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



- participación la familia 8011– Servicios de recursos humanos, con 359.355 contratos por un valor de \$12.810.300.982.023 y un 84,41% de participación.
- Seguido de la familia 8010- Servicios de asesoría con 7.542 contratos por un valor de \$1.081.934.429.012 y un 7,13% de participación.
- Familia 9313- Ayuda y asistencia humanitaria con 662 contratos por un valor de \$756.556.182.866 y un 4,99%
- Seguido de la familia 9314-Servicios comunitarios y sociales con 2.649 contratos por un valor de \$349.896.774.127 y un 2,31% de participación.
- Familia 8611- Sistemas educativos alternativos con 350 contratos que equivalen a \$89.792.824.16 y un 0,59% de participación.
- Familia 8114- Tecnologías de fabricación con 487 contratos que equivalen a \$83.478.685.603 y un 0,55% de participación.
- Familia 4511- Equipo de audio y video para presentación y composición con 9 contratos \$3.189.703.937 y un 0,02% de participación.
- Familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros con 9 contratos equivalentes a \$614.230.649 y un 0,00% de participación.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	662	\$756.556.182.866	4,99%	662	\$756.556.182.866	4,99%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	2649	\$349.896.774.127	2,31%	2649	\$349.896.774.127	2,31%
8611 - Sistemas educativos alternativos	350	\$89.792.824.916	0,59%	350	\$89.792.824.916	0,59%
8114 - Tecnologías de fabricación	487	\$83.478.685.603	0,55%	487	\$83.478.685.603	0,55%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	9	\$3.189.703.937	0,02%	9	\$3.189.703.937	0,02%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	9	\$614.230.649	0,00%	9	\$614.230.649	0,00%
Total	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%

Los 371063 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene Persona natural (415 contratos), Proveedor (108 contratos), No definido (78 contratos), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (52 contratos), ICBF (50 contratos) Entre otros.



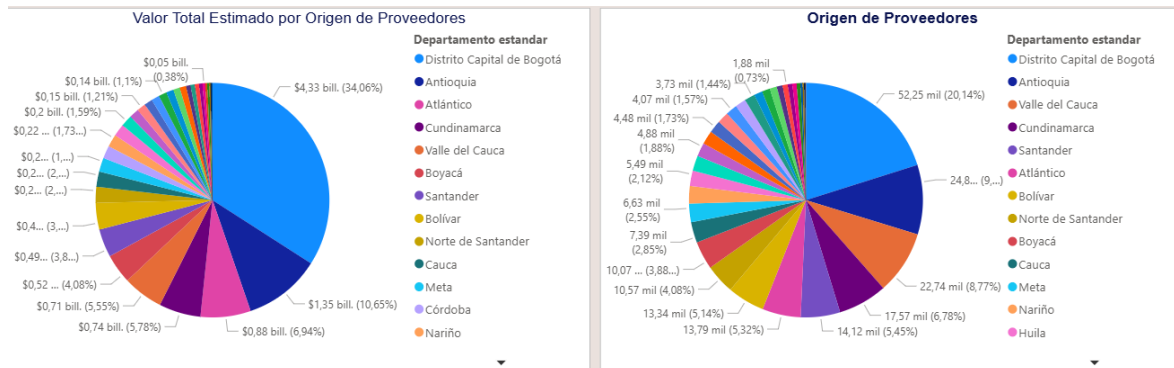


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

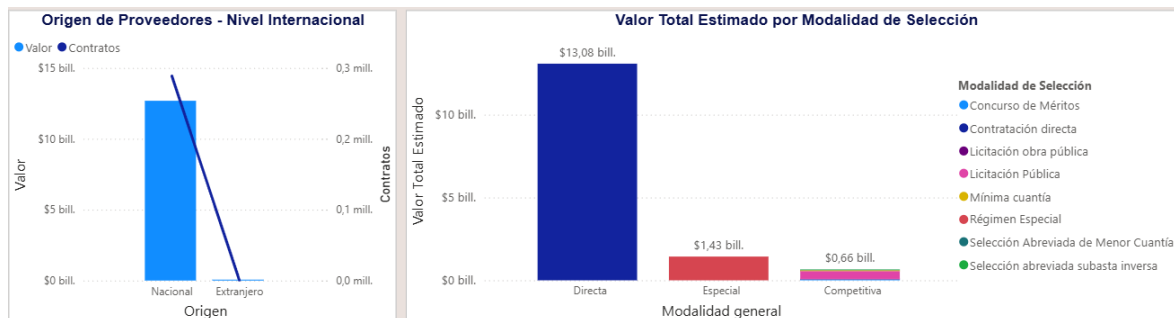
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Distrito capital de Bogotá se concentra el mayor porcentaje con un 20,14%, lo que equivale a \$4.331.276.146.523, seguido de Antioquia con un 9,58% que corresponde a \$1.353.984.981.650, luego Valle del Cauca con 8,77% que equivale a \$706.032.293.240, después Cundinamarca con 6,78% que equivale a \$735.583.604.479, entre otros.



En su mayoría los proveedores son de origen nacional con 288.821 contratos y de origen extranjero con 245. De acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:

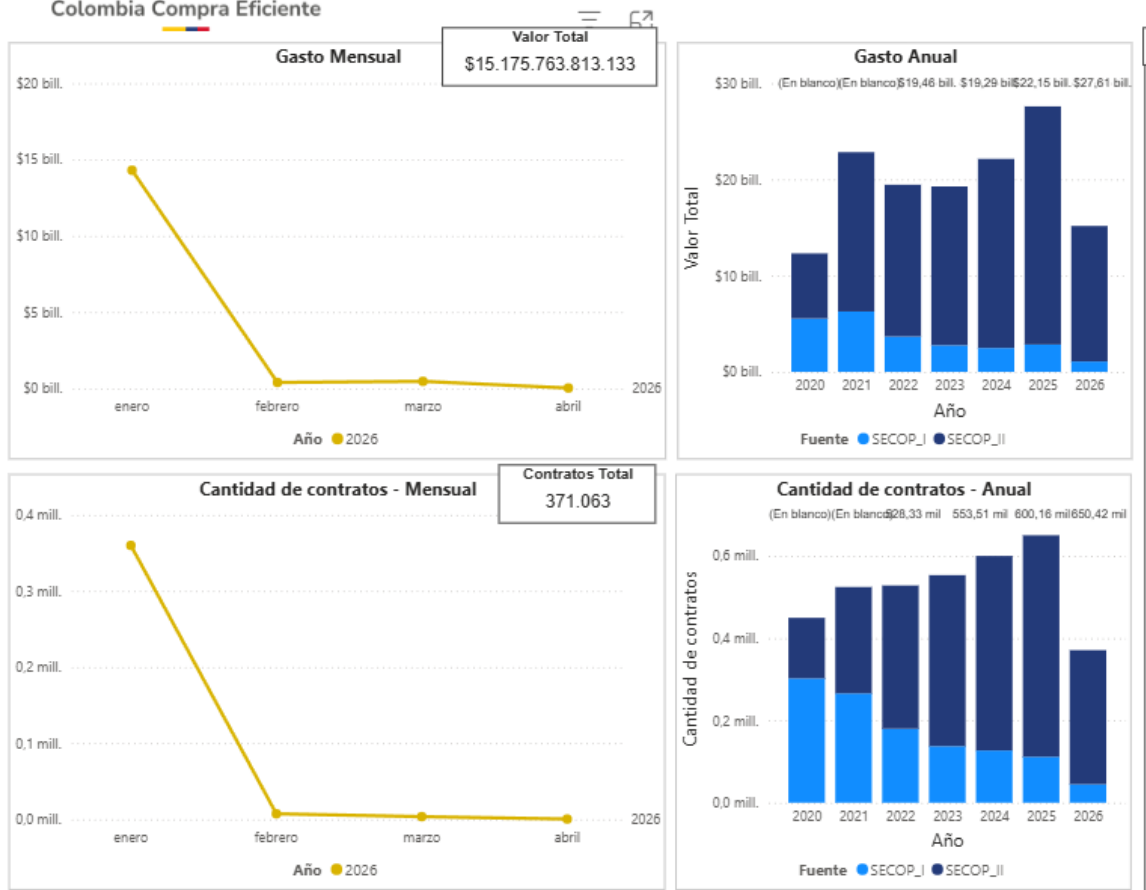


La modalidad de selección predominante es la Contratación directa que equivale a \$13.081.025.268.271, seguido de Régimen especial por un valor de \$1.432.945.718.956, seguido de Licitación pública por un valor de \$473.722.198.020, seguido de Mínima cuantía \$51.539.337.863, seguido de Concurso de méritos por un valor de \$47.238.215.417, seguido de Licitación obra Pública por un valor de \$36.434.608.198, seguido de Selección abreviada de menor cuantía por un valor de \$26.929.394.707, y por ultimo Selección abreviada subasta inversa por un valor de \$25.323.881.716.

Análisis de la Oferta Lote 4

En cuanto al Análisis de la Oferta realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 23 de febrero de 2026) en el portal del SECOP II, se adelanta con las siguientes familias: – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, familia 8010-Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8611- Sistemas comunitarios y sociales, 8114- Tecnologías de fabricación, 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición y la familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

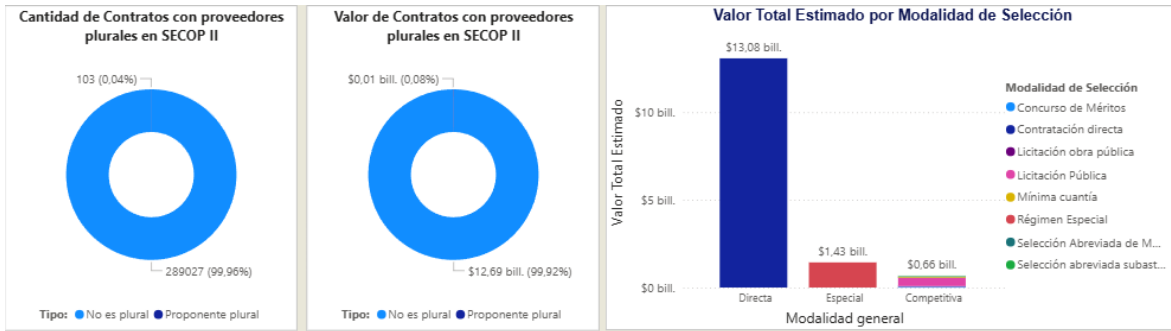


Los contratos suscritos en su mayoría son proveedores No plurales con 289.027 contratos, que equivale al 99,96%. Y los proponentes Plurales tienen una participación de 103 contratos que equivale al 0,04%. La modalidad de selección predominante es la Contratación directa que equivale a \$13.081.025.268.271, seguido de Régimen especial por un valor de \$1.432.945.718.956, seguido de Licitación pública por un valor de \$473.722.198.020, seguido de Mínima cuantía \$51.539.337.863, seguido de Concurso de méritos por un valor de \$47.238.215.417, seguido de Licitación obra Pública por un valor de \$36.434.608.198, seguido de Selección abreviada de menor cuantía por un valor de \$26.929.394.707, y por último Selección abreviada subasta inversa por un valor de \$25.323.881.716.

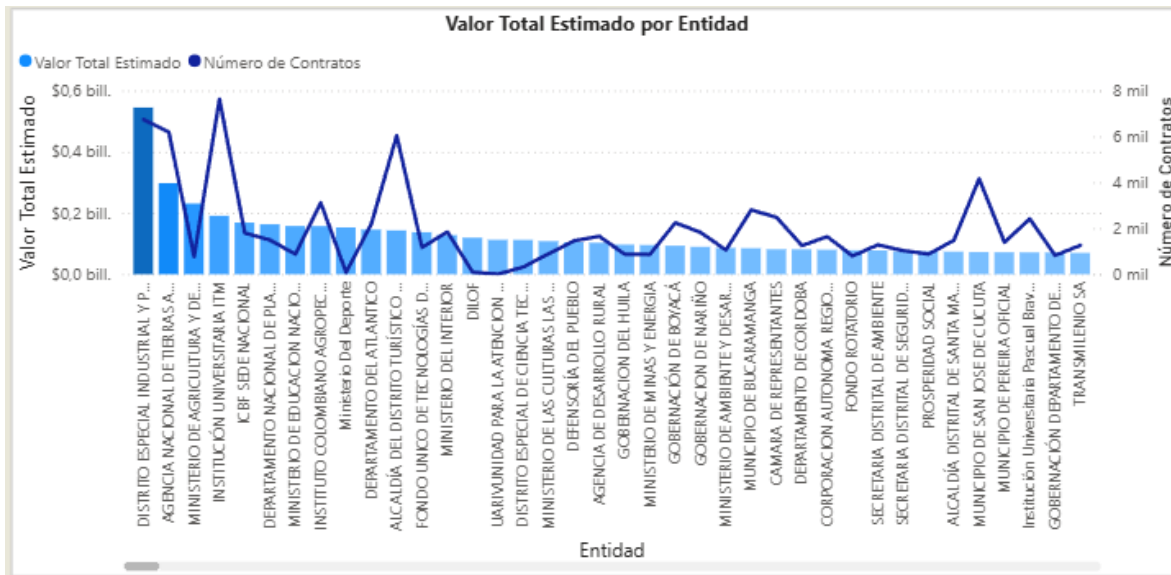


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la contratación directa seguido, Régimen especial, Licitación Pública, Mínima cuantía, concurso de méritos, Licitación obra Pública, Selección abreviada menor cuantía y por ultimo Selección abreviada subasta Inversa.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	9	\$3.189.703.937	0,02%	9	\$3.189.703.937	0,02%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	9	\$614.230.649	0,00%	9	\$614.230.649	0,00%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%
8011 - Servicios de recursos humanos	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%
8114 - Tecnologías de fabricación	487	\$83.478.685.603	0,55%	487	\$83.478.685.603	0,55%
8611 - Sistemas educativos alternativos	350	\$89.792.824.916	0,59%	350	\$89.792.824.916	0,59%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	662	\$756.556.182.866	4,99%	662	\$756.556.182.866	4,99%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	2649	\$349.896.774.127	2,31%	2649	\$349.896.774.127	2,31%
Total	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%



• ANÁLISIS DE LA DEMANDA LOTE 5

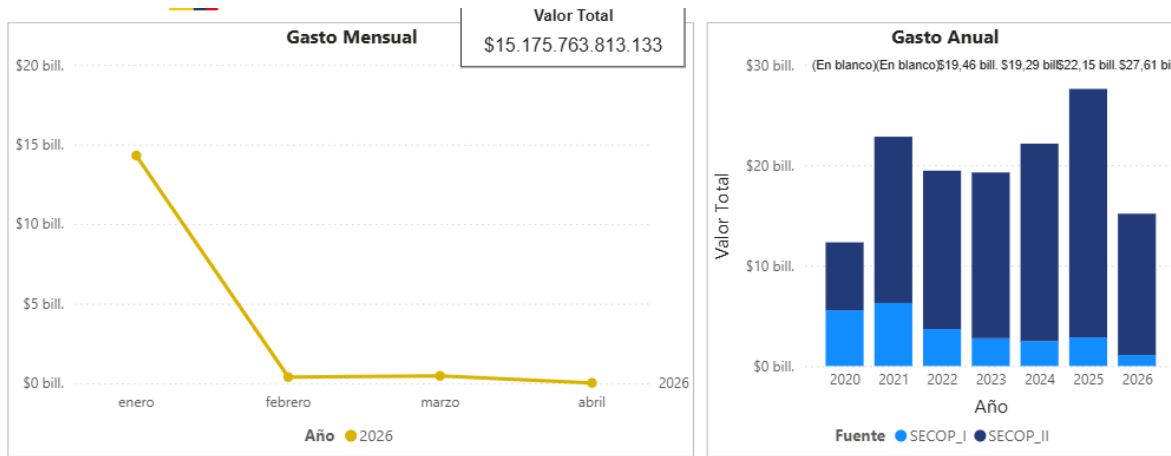
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE
HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

Análisis de la Demanda Autonomía Económica

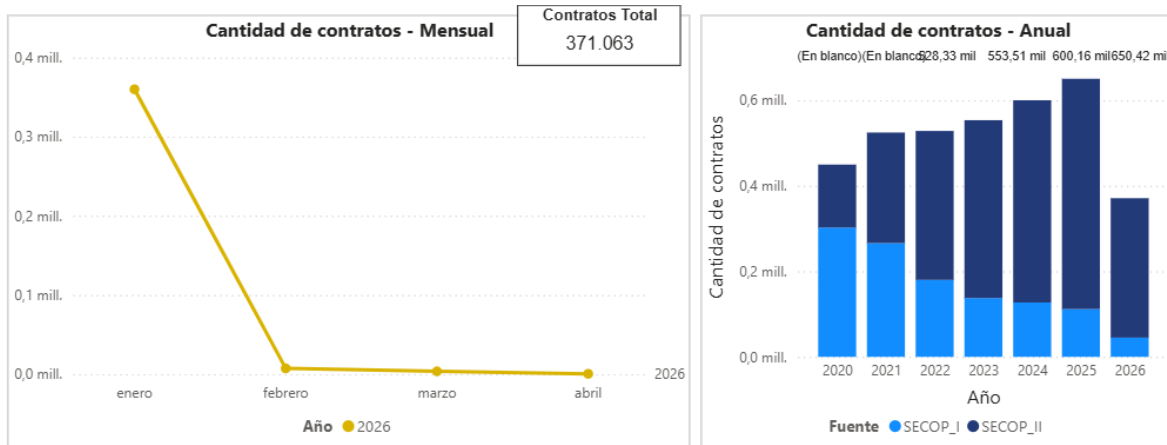
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



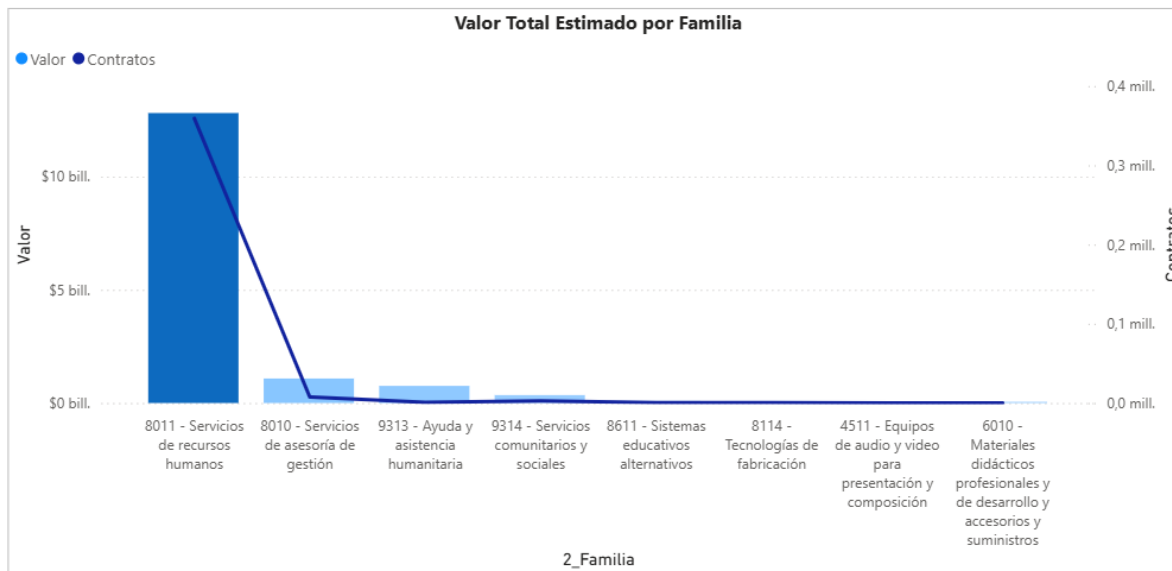
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 06 de marzo de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, familia 8010-Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8611- Sistemas comunitarios y sociales, 8114- Tecnologías de fabricación, 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición y la familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 06/04/2026) arroja un gasto total de \$14.091.686.310.652 registrado en el mes de abril de 2026 y con un total de 371.063 contratos.



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 371.063 contratos entre – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, familia 8010-Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8611- Sistemas comunitarios y sociales, 8114- Tecnologías de fabricación, 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición y la familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

- Mayor



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



- participación la familia 8011– Servicios de recursos humanos, con 359.355 contratos por un valor de \$12.810.300.982.023 y un 84,41% de participación.
- Seguido de la familia 8010- Servicios de asesoría con 7.542 contratos por un valor de \$1.081.934.429.012 y un 7,13% de participación.
- Familia 9313- Ayuda y asistencia humanitaria con 662 contratos por un valor de \$756.556.182.866 y un 4,99%
- Seguido de la familia 9314-Servicios comunitarios y sociales con 2.649 contratos por un valor de \$349.896.774.127 y un 2,31% de participación.
- Familia 8611- Sistemas educativos alternativos con 350 contratos que equivalen a \$89.792.824.16 y un 0,59% de participación.
- Familia 8114- Tecnologías de fabricación con 487 contratos que equivalen a \$83.478.685.603 y un 0,55% de participación.
- Familia 4511- Equipo de audio y video para presentación y composición con 9 contratos \$3.189.703.937 y un 0,02% de participación.
- Familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros con 9 contratos equivalentes a \$614.230.649 y un 0,00% de participación.

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	662	\$756.556.182.866	4,99%	662	\$756.556.182.866	4,99%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	2649	\$349.896.774.127	2,31%	2649	\$349.896.774.127	2,31%
8611 - Sistemas educativos alternativos	350	\$89.792.824.916	0,59%	350	\$89.792.824.916	0,59%
8114 - Tecnologías de fabricación	487	\$83.478.685.603	0,55%	487	\$83.478.685.603	0,55%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	9	\$3.189.703.937	0,02%	9	\$3.189.703.937	0,02%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	9	\$614.230.649	0,00%	9	\$614.230.649	0,00%
Total	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%

Los 371063 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene Persona natural (415 contratos), Proveedor (108 contratos), No definido (78 contratos), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (52 contratos), ICBF (50 contratos) Entre otros.



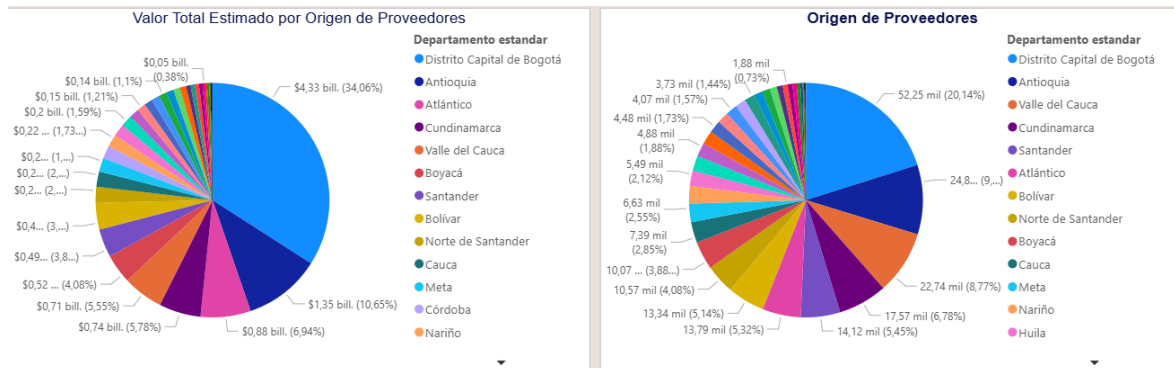


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

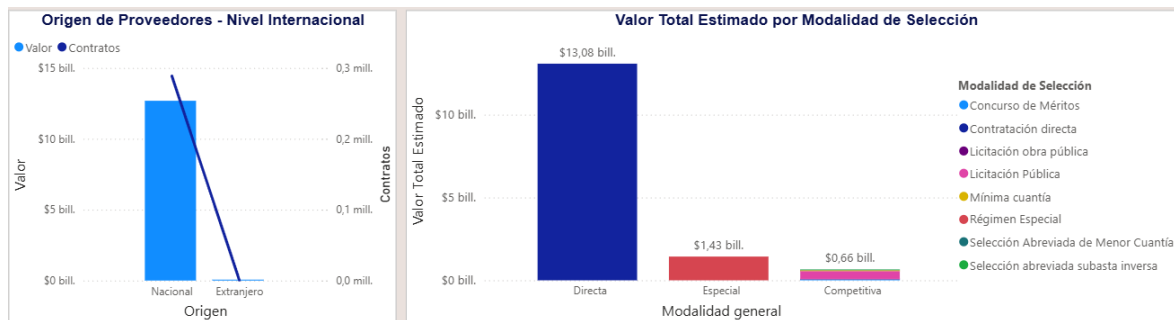
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Distrito capital de Bogotá se concentra el mayor porcentaje con un 20,14%, lo que equivale a \$4.331.276.146.523, seguido de Antioquia con un 9,58% que corresponde a \$1.353.984.981.650, luego Valle del Cauca con 8,77% que equivale a \$706.032.293.240, después Cundinamarca con 6,78% que equivale a \$735.583.604.479, entre otros.



En su mayoría los proveedores son de origen nacional con 288.821 contratos y de origen extranjero con 245. De acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:



La modalidad de selección predominante es la Contratación directa que equivale a \$13.081.025.268.271, seguido de Régimen especial por un valor de \$1.432.945.718.956, seguido de Licitación pública por un valor de \$473.722.198.020, seguido de Mínima cuantía \$51.539.337.863, seguido de Concurso de méritos por un valor de \$47.238.215.417, seguido de Licitación obra Pública por un valor de \$36.434.608.198, seguido de Selección abreviada de menor cuantía por un valor de \$26.929.394.707, y por ultimo Selección abreviada subasta inversa por un valor de \$25.323.881.716.

Análisis de la Oferta Lote 5

En cuanto al Análisis de la Oferta realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 23 de febrero de 2026) en el portal del SECOP II, se adelanta con las siguientes familias: – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, familia 8010-Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8611- Sistemas comunitarios y sociales, 8114- Tecnologías de fabricación, 4511- Equipos de audio y video para presentación y composición y la familia 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.

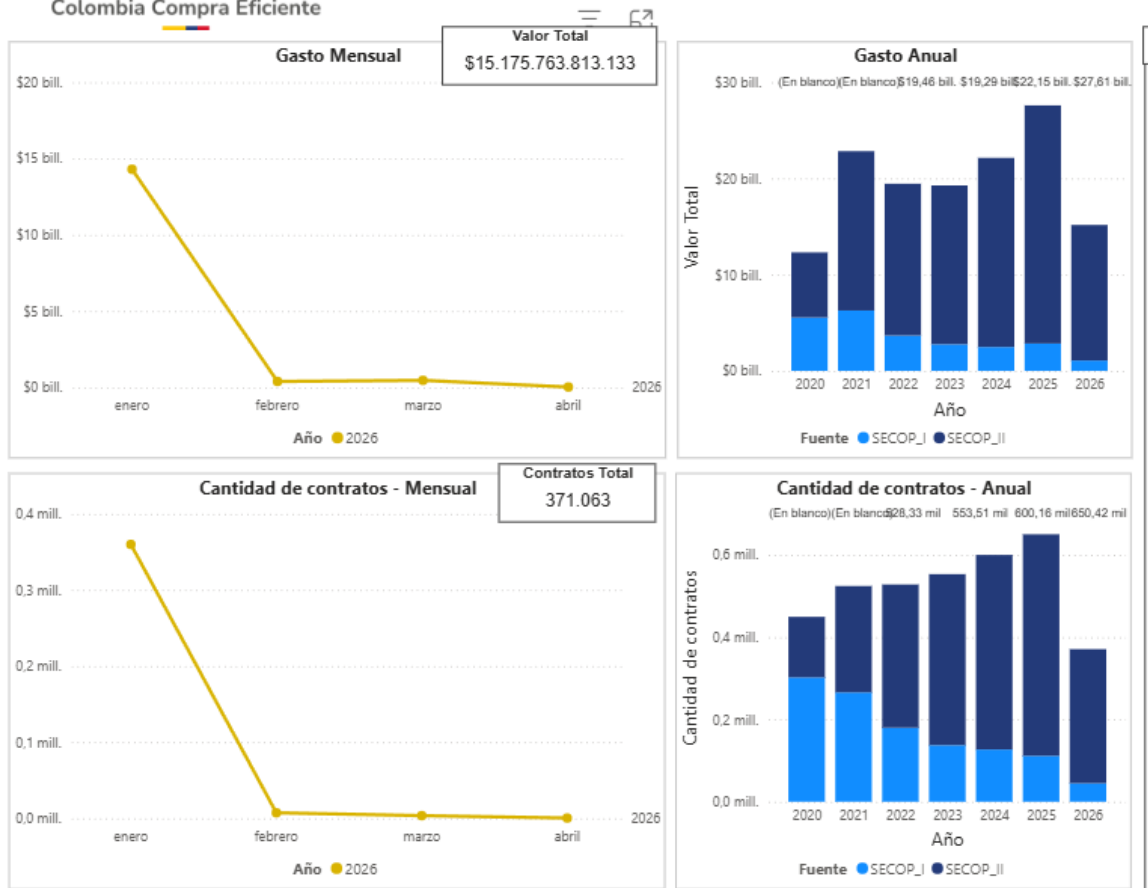


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



ANÁLISIS DE LA OFERTA

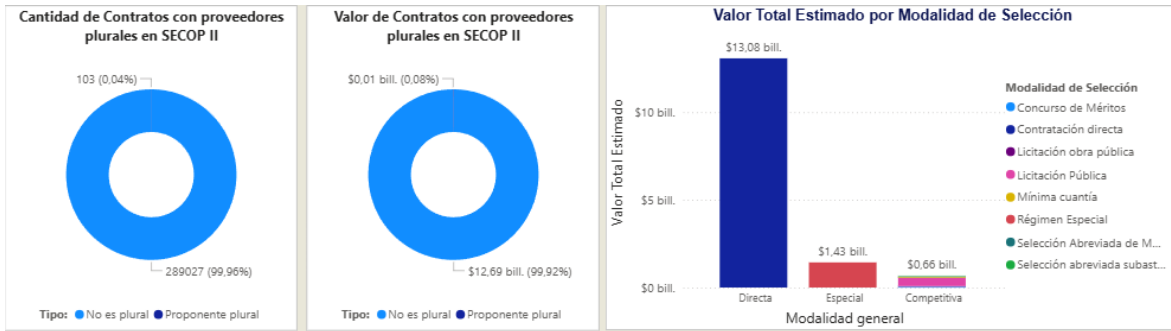


Los contratos suscritos en su mayoría son proveedores No plurales con 289.027 contratos, que equivale al 99,96%. Y los proponentes Plurales tienen una participación de 103 contratos que equivale al 0,04%. La modalidad de selección predominante es la Contratación directa que equivale a \$13.081.025.268.271, seguido de Régimen especial por un valor de \$1.432.945.718.956, seguido de Licitación pública por un valor de \$473.722.198.020, seguido de Mínima cuantía \$51.539.337.863, seguido de Concurso de méritos por un valor de \$47.238.215.417, seguido de Licitación obra Pública por un valor de \$36.434.608.198, seguido de Selección abreviada de menor cuantía por un valor de \$26.929.394.707, y por último Selección abreviada subasta inversa por un valor de \$25.323.881.716.

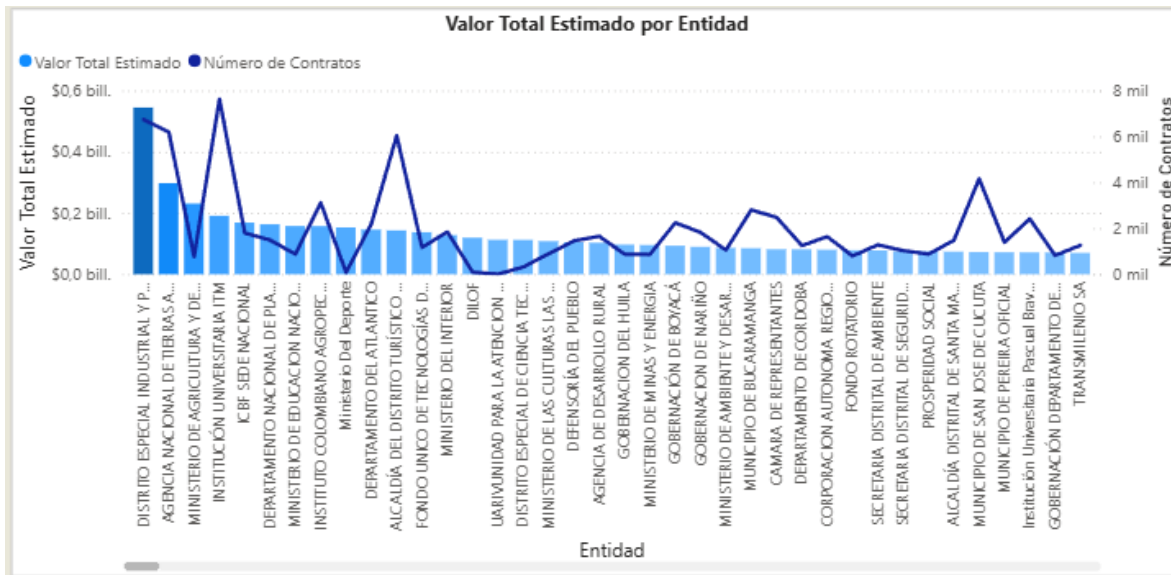


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la contratación directa seguido, Régimen especial, Licitación Pública, Mínima cuantía, concurso de méritos, Licitación obra Pública, Selección abreviada menor cuantía y por ultimo Selección abreviada subasta Inversa.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	9	\$3.189.703.937	0,02%	9	\$3.189.703.937	0,02%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	9	\$614.230.649	0,00%	9	\$614.230.649	0,00%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%	7542	\$1.081.934.429.012	7,13%
8011 - Servicios de recursos humanos	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%	359355	\$12.810.300.982.023	84,41%
8114 - Tecnologías de fabricación	487	\$83.478.685.603	0,55%	487	\$83.478.685.603	0,55%
8611 - Sistemas educativos alternativos	350	\$89.792.824.916	0,59%	350	\$89.792.824.916	0,59%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	662	\$756.556.182.866	4,99%	662	\$756.556.182.866	4,99%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	2649	\$349.896.774.127	2,31%	2649	\$349.896.774.127	2,31%
Total	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%	371063	\$15.175.763.813.133	100,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



3.1 ESTUDIO DE LA DEMANDA

- **Adquisiciones de otras entidades**

El estudio está realizado mediante la investigación de mercado que contempla los sectores que puedan ofrecer sus bienes o servicios.

LOTE 1, 2 y 3

NUMERO DE PROCESO	SASI-SGR-0001-2026
LINK	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10090719
ENTIDAD	Gobernación del cesar
Precio estimado total:	517.282.006
Descripción:	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y SUMINISTROS ADITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DPTO DEL CESAR (Pre
Tipo de contrato	Selección abreviada inversa subasta
Código UNSPSC	45111800 - Equipos de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, h controladores
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Tipo de Proceso	2151500 - Servicios de sistemas eléctricos 43211600 - Accesorios de ordenador 43211900 - Monitores y pantallas de ordenadorbasta
Lista de respuesta de proveedores	N/A
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 2,29 %
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0,45 %
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 0,05 %
Capital de Trabajo	
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,17 %



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,09 %
Adjudicatario	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
Valor Adjudicado	516.953.850 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato
Pago de salarios	5% del valor del contrato
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	SA-SI 07 DE 2024
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-9-502915
ENTIDAD	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GRANADA
Precio estimado total:	
Descripción:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO, SONIDO Y TECNOLOGÍA PARA LA BIBLIOTECA BOQUE MONTE PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GRANADA META
Tipo de contrato	Compraventa.
Código UNSPSC	492215 accesorios para deporte
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Tipo de Proceso	Subasta
Lista de respuesta de proveedores	N/A
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 2,23
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0,56
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 0,56
Capital de Trabajo	
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,05
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,03
Adjudicatario	SANDRA VIANEY VEGA QUINTERO
Valor Adjudicado	58,645,131



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	20 % del valor del contrato
Pago de salarios	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	SASI 007 2025
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-505688&g-recaptcha-response=0cAFcWeA4uCix9Y8H9AAeTYhdQqCzwVNlrR3aH873LluRPZsxIxhuDZQ9b959RZcL4oidAhNSHuTkBXCQ6M2t3caIHtxJvOvffnR7acCGwYApXCH0wVqxc2bFEx48K74drCagB3pHMjJg2T_InRRRXWbbDzPUhSwWS-pQLcS7FwbuSX8yrRzUozGRFS-xYZeg4xTqdlldFd7xpjIqeUjF_QbyB5JSQkyEt2W-rvbp2nsDX3SnjlrKddvOdi1aud3XKh-qRdTuzUBmMA_ssHZhdImSBQvFX5Je34oCRMgaux-WbqTPGEkNM4pMCLANYKFjnokcUYE9V7kdGvfquLdLodiw9YqKD_6j0m1Voa-RUHLrZvTkhFSMsK3dYHqzch4A9f6S2XqxXTp6OotI3M2ZlxAfARO3-ulI0XKkMm1oL-tcZgLj0M_GAon7fj3V9I7K4DBqtOidOmBolQL4B5gMBeyyLOqA4KSALV4wkk5-XIJvWOblBESvPgEtvLsIjyC-K7TdOibMoCQLEFzgIn2DwxBGd6HocKAsa-imtebPGITflhFZxdb8YOTHq8tQrggE73F-02bmJRutOxf0RS3OvR0t2MOTykWTg0nEv89Sxs70iG2-iR2ba5fIVRvZ6hohnwTAzSmZ-Pjix3XoJ5gfXzLPGXuPN8cH2J_ojircfjxyejAueNNRPldwusdp5SRyFoJdaXyAWyMYNNVHM5ruicF49zTMLmMmitsv1v6Fg-CNB6z9-YngsFSIA7AW3PK9pSjhFrTUMEccgxsKxZb-3SQaNm xm8KVXI-1MBta8nfv4qjvGSbm53Gw3YVh-ZYw4O19ZSq8gv8U1o
ENTIDAD	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA URIBE
Precio estimado total:	\$ 139,771,466
Descripción:	ADQUISICIÓN DE SONIDO, TRAJES E IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA, EXPRESIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	CULTURALES Y ARTISTICAS DE LOS PROCESOS DE FORMACION DEL MUNICIPIO DE URIBE Y DOTACION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS VEREDAS RURALES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Tipo de contrato	Compraventa
Código UNSPSC	492215
Lista adicional de códigos UNSPSC	521615 491615 492215 492115
Tipo de Proceso	Subasta
Lista de respuesta de proveedores	N/A
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 1,53
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0,51
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 1.
Capital de Trabajo	NO DEFINIDO
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,17
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,10
Adjudicatario	SEBASTIAN CARBONA TABARES
Valor Adjudicado	\$155.575.875
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	20 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato
Pago de salarios	10% del valor de contrato
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	CRM-SA-SI-011-2025
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-505669&g-recaptcha-response=0cAFcWeA7V8Wdl68bmYpLSr2LqoJKxCmXsQaU4Dbja16HfEAGpN3L66s - rN_4B67a_yGIgvXREmbLoLRYfqNfNpxnxtkKI0gBM0Y55azRTF- QzbH3a3HXgXzjF-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	mYBZlzORSPmt1DnBl8IfdffbCj3jviaM_JPT5vcqvn-Rjy_SsoecmEIYbsec85S_0Nv5dR17X5OOxu8LmkTXBWVgoj_kHbxjnBi5oebxQ2gov9B2EjCiMRmOVdeN M6xl47ss1I_hQFbmatqscACkTo1DupFuIa6k8MIv0tV_sz3zYmgHAV2uRz1sXk1hGjWp-bFKMWsPGfuck0WCouTN731EXXRQ4928s-9JXoWHZTPu1jkTTEqvKbvB0hVibOADSuLJP2qy5Lkk45VmQbAWJrrTnSs1Urmw4Th50PgV5s7Xxn5V2tc1t1X1MW3ORwRCl_wVpJdyvou4Mmr2mB7c9z0R880zmKwAZJH1r8JlzhzIE-0hIjnY4Vy9xCHLVyXo4D_MFQ4J9ncsCpsbweLw-NJbT211Bet2S9zV8_riNRP4lh2P6zprb7DzQmVRPAzkti3KMiTphC2O9HS-eVVX6t3cGYyjtfx-PN9WZ9cbGuOUfr2oV3T2i65q5YioQCXHSU19jsO1u2GqUgCL8QL0FzTpQnCGf-OT0sJAb32Gmd2VoMruNN-dsHybmdLXQu2sKMu4yLpF84Hf6Qin6u7rulU0MDIijDjCt201R3zflKTuDq1_eeW3PT9mpQFg1nnzxMqjx09IRVx-XL9a_fkSZaI_7mz0Ja8QNgFb-cwouJ3SgTBWF2P3kY004rtj7hE3xslmQ8ZjijtMwgTx
ENTIDAD	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL CARMEN
Precio estimado total:	\$50,000,000
Descripción:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DEL DEPORTE EN LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN ÉTNICA BARÍ, CON ASENTAMIENTO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO EL CARMEN - NORTE DE SANTANDER.
Tipo de contrato	Suministros
Código UNSPSC	
Lista adicional de códigos UNSPSC	49221505 49221518 49161504 44121805 49101700 53102902 11161700 49161500
Tipo de Proceso	Subasta
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0.4
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 1.
Capital de Trabajo	NO DEFINIDO
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,30
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,20
Adjudicatario	JOSE LUIS URIBE LOZANO
Valor Adjudicado	\$ 49.791.320,00
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato
Pago de salarios	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	SASI-005-2025
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-505162&g-recaptcha-response=0cAFcWeA6shvigAbws9tEhFPDQFC0s_m58ASTkpJ06l898EJfzWoI4Mh7iCId_FdVfCyxgMcOrCwP4QT1rp-F6UxYznNhVyoxmKRhYZydi2j7Ppn-3PtI3XT0ZEx_dhVwDyFpdDGWWS8mLytR25OrrozPejWXqOSk_Qevliwxelz-6grldh14VcAiSaU8sGr6mSudaDq0QKIC0fABLPKU2GR-FaoU9Fqg3v8nkeLpB3VZMYGgXTHtDIwKhD1J3DEKwIsySqpoPONxiNmubH5nTYPEXxg5Ky-nypgR6eFF8kBVED6lT6VS3sEjhi4hrC-0Q5D_Yoihw4ehZ9DaGzDDuQOCxWM3SnIo9VccAE9wjms6TUbwk4lsW1KknvHVuPK6jSA47mfEixp4lty0heEoxw2mxa09WkHXuupTrjeKpTFQeak-D22ERv9Ma9u-SxNUiyTtR-BHtvpmskwnEaixEKV8tc77VxkwsUvT5bjbe0R5sRBHhNy_JEReCtVV-2S-3oLL8oGlTx0Rnx4N1JKbt6laCAJhYZ_0BrOBYLzP9h9PmXxPyc7_iAErw4WcuH9H4hW1klbjzOyCFM-TXSZC5QqHs2bkvxhdJsgAh7c5BXDADiVfSDDLcGN9sdQDoA4ujMOOsr66BC6-XVfl_VWGxdamqz6KEB_izgXuFfDqv7C3X0E4FNCYRofyYkPEeBZMLNSgn9WT2clBeFkaKUPscKVWo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	C6sn_RzN_CRZkgwV8TrOWLpMPh8vXzQuMQ6iAKtmRq6GLgomvlUXwyO4LUvLa7QYaKodAo9w
ENTIDAD	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GAMARRA
Precio estimado total:	60,000,000
Descripción:	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS EN ENTRENAMIENTOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE GAMARRA
Tipo de contrato	Suministro
Código UNSPSC	491615
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Tipo de Proceso	Subasta
Lista de respuesta de proveedores	N/A
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 5
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 4
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 1.
Capital de Trabajo	NO DEFINIDO
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,32
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,18
Adjudicatario	\$59.999.658,39
Valor Adjudicado	FUNDACIÓN GREEN HOUSE GLOBAL
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	20 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato
Pago de salarios	10% del valor de contrato
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

LOTE 4 Y 5

NUMERO DE PROCESO	SASI 001 2025
--------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																																	
ENTIDAD	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA																																	
Precio estimado total:	\$75,500,000																																	
Descripción:	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ADOBE, ANTIVIRUS, FIREWALL Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLAN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA																																	
Tipo de contrato	Suministros																																	
Código UNSPSC	42144001 - Procesador de sonido externo para dispositivos auditivos implantados																																	
Lista adicional de códigos UNSPSC	<table border="1"> <tr><td>43202000 - Dispositivos de almacenamiento extraíbles</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43212100 - Impresoras de computador</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43231500 - Software funcional específico de la empresa</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43232100 - Software de edición y creación de contenidos</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43233200 - Software de seguridad y protección</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>56111900 - Muebles industriales</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>81112200 - Mantenimiento y soporte de software</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>81112500 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43211500 - Computadores</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43211600 - Accesorios de computador</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>43211800 - Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador</td><td></td><td></td></tr> </table>	43202000 - Dispositivos de almacenamiento extraíbles			43212100 - Impresoras de computador			43231500 - Software funcional específico de la empresa			43232100 - Software de edición y creación de contenidos			43233200 - Software de seguridad y protección			56111900 - Muebles industriales			81112200 - Mantenimiento y soporte de software			81112500 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador			43211500 - Computadores			43211600 - Accesorios de computador			43211800 - Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador		
43202000 - Dispositivos de almacenamiento extraíbles																																		
43212100 - Impresoras de computador																																		
43231500 - Software funcional específico de la empresa																																		
43232100 - Software de edición y creación de contenidos																																		
43233200 - Software de seguridad y protección																																		
56111900 - Muebles industriales																																		
81112200 - Mantenimiento y soporte de software																																		
81112500 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador																																		
43211500 - Computadores																																		
43211600 - Accesorios de computador																																		
43211800 - Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador																																		
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa																																	
Indicadores de capacidad financiera																																		
Liquidez	Mayor o Igual a 6.54																																	
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 23%																																	
Capital de Trabajo	Mayor o igual a 200SMMLV																																	
Indicadores de capacidad organizacional																																		
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,27																																	
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,19																																	
Adjudicatario	CORBAN COMPUTADORES SAS																																	
Valor Adjudicado	\$ 75.447.340 COP																																	
Garantías																																		
Devolución del pago anticipado	N/A																																	
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato																																	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato																																	
Calidad del servicio	10 % del valor del contrato																																	
Responsabilidad civil extracontractual	NO																																	

NUMERO DE PROCESO	SASI-003-2026
-------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



LINK	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10069084
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO
Precio estimado total:	150.000.00
Descripción:	DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, IMPRESORAS, SCANERS, MUEBLES DE OFICINA Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
Tipo de contrato	Selección abreviada inversa subasta
Código UNSPSC	43211507 - Computadoras de escritorio
Lista adicional de códigos UNSPSC	43211507 43211711 43212105 56101703 56101522
Tipo de Proceso	Subasta
Lista de respuesta de proveedores	N/A
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 2
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0,69%
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 13
Capital de Trabajo	
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,20 %
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,09 %
Adjudicatario	CONSULTORES JURÍDICOS & ASOCIADOS SAS
Valor Adjudicado	150.000.000 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato
Pago de salarios	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	FDLSC-SASI-001- 2023
-------------------	----------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ENTIDAD	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Precio estimado total:	\$ 3.796.424.532 COP
Descripción:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS, MOBILIARIO, LITERARIO, TECNOLÓGICO Y ELECTRÓNICO AUDIOVISUAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1724 "POR UNA INFANCIA FELIZ EN SAN CRISTOBAL", 1790 "SAN CRISTÓBAL FORTALECE LA EDUCACIÓN", 1811 "SAN CRISTÓBAL TE CUIDA", EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
Tipo de contrato	Compraventa.
Código UNSPSC	56121500 - Mobiliario general de aula
Lista adicional de códigos UNSPSC	41111702 - Microscopios monoculares 10131701 - Terrarios 60102304 - Libros de literatura infantil 55121714 - Pendones 52152004 - Platos para uso doméstico
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Lista de respuesta de proveedores	QUANTYC SAS AMERICAN OUTSOURCING S.A. DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS SAS MADEX INVERSIONES BLUCHER SAS REDCOMPUTO LTDA ARRIBA HOLDINGS SAS GESCOM SAS ANDRES OCHOA OJEDA PF SOLUCIONES S.A UT SICVEL SC 2023 ESTANCOL SAS COLCONDI SAS COMERCIALIZADORA SERLE.COM OFIBOD SAS CLARYICON SAS PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA FACOMED SAS COINVER BR EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	SUMINISTROS A&M
	E&T SAS
	S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR S.A.S
	GLOBALK
	K10 DESIGN SAS
	EL DEPORTISTA
	AUDIO DAZ P.A. SYSTEM S.A.S
	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A
	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS
	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
	NANCY GUEVARA TOLEDO
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 1.76
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0,55
Patrimonio Neto	NO INFORMA
Capital de Trabajo	NO INFORMA
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,09
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,5
Adjudicatario No. 1	UT SICVEL SC 2023
Adjudicatario No. 2	HARDWARE ASESORIAS DE SOFTWARE LTDA
Valor Adjudicado No.1	\$1.897.638.630 COP
Valor Adjudicado No.2	\$1.898.785.902 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	20 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	20 % del valor del contrato
Pago de salarios	5 % del valor del contrato
Responsabilidad civil extracontractual	NO

NUMERO DE PROCESO	SED-SA-SI-DDE-040-2025
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ENTIDAD	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Precio estimado total:	\$ 2.429.911.057 COP
Descripción:	ADQUIRIR INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES (IED), CON EL FIN DE GARANTIZAR AMBIENTES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	DE APRENDIZAJE ADECUADOS Y PERTINENTES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
Tipo de contrato	COMPRAVENTA
Código UNSPSC	60131400 - Instrumentos de percusión
Lista adicional de códigos UNSPSC	60131000 - Instrumentos de teclado 60131100 - Instrumentos de metal 60131200 - Instrumentos de viento de madera 60131300 - Instrumentos de cuerda 60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Lista de respuesta de proveedores.	CASA JAYES CENTRO MUSICAL SAS FF SOLUCIONES SA UT BOSTACR DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS SAS ASC LTDA SECURITY VIDEO EQUIPMET SAS COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA URBANEX DISTRANGULO SAS
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 1,3
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 65%
Patrimonio Neto	NO DEFINIDO
Capital de Trabajo	NO DEFINIDO
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,02
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,01
Adjudicatario	CENTRO MUSICAL SAS
Valor Adjudicado	\$1.811.761.090 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	20 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	20 % del valor del contrato
Pago de salarios	5 % del valor del contrato
Responsabilidad civil extracontractual	300 SMLLV

LOTE 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



NUMERO DE PROCESO	FDSLSC-SASI-001- 2023
ENTIDAD	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Precio estimado total:	\$3.796.424.532 COP
Descripción:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS, MOBILIARIO, LITERARIO, TECNOLÓGICO Y ELECTRONICO AUDIOVISUAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1724 "POR UNA INFANCIA FELIZ EN SAN CRISTOBAL", 1790 "SAN CRISTÓBAL FORTALECE LA EDUCACION", 1811 "SAN CRISTÓBAL TE CUIDA", EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
Lista adicional de códigos UNSPSC	60101700
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o igual a 1.66%
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0.55 %
indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual 0.09%
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual 0.05%
Garantías	
Cumplimiento del contrato	20 % del valor del contrato

LOTE 6 y 7

NUMERO DE PROCESO	SASI-002-2026
LINK	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10083079
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO
Precio estimado total:	160.000.000
Descripción:	SUMINISTRO DE TINTAS DE IMPRESORAS Y DEMAS PIEZAS, ACCESORIOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LA REPARACION DE EQUIPOS E IMPRESORAS DE LA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO
Tipo de contrato	Selección abreviada inversa subasta
Código UNSPSC	43201803 - Unidades de disco duro
Lista adicional de códigos UNSPSC	43201803 43201830 43202205 43202206 43212104 44103103
Tipo de Proceso	Subasta
Lista de respuesta de proveedores	N/A
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 2, 29
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 0,69%
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 1,60
Capital de Trabajo	
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,3
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,2
Adjudicatario	CONSULTORES JURÍDICOS & ASOCIADOS SAS
Valor Adjudicado	150.000.000 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10 % del valor del contrato
Pago de salarios	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	MDC-SDA-SASI-002-2024
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ENTIDAD	MUNICIPIO CANDELARIA
Precio estimado total:	\$ 81.000.000 COP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Descripción:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CANDELARIA VALLE, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ficha Técnica
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Código UNSPSC	14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir
Lista adicional de códigos UNSPSC	44103100- Suministros para impresora, fax y fotocopidora 44122000- Carpetas de archivo, carpetas y separadores
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Lista de respuesta de proveedores	COMMERCETEAM S.A.S GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES SINERGY S.A.S. FUNDACIÓN CRECER YUBARTA S.A.S. FERREPLASTICOS
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 2
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual a 50%
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 10%
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,7%
Adjudicatario	COMMERCETEAM S.A.S
Valor Adjudicado	\$ 81.000.000 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	10 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	10% del valor del contrato
Pago de salarios	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	NO
NUMERO DE PROCESO	SED-SA-SI-DSA-066-202
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ENTIDAD	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Precio estimado total:	\$ 359.201.000 COP
Descripción:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y LAS DIRECCIONES LOCALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Tipo de contrato	Suministros
Código UNSPSC	14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir
Lista adicional de códigos UNSPSC	31201500 - Cinta adhesiva 43201800 - Dispositivos de almacenamiento 44103100 - Suministros para impresora, fax y fotocopiadora 44111500 - Agendas y accesorios 44121500 - Suministros de correo 44121600 - Suministros de escritorio 44121700 - Instrumentos de escritura 44121800 - Medios de corrección 44122100 - Suministros de sujeción 60101300 - Adhesivos educativos y suministros
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Lista de respuesta de proveedores	DISPAPELES S.AS. VENEPLAST LTDA DISTRANGULOS SAS INTEGRA DE COLOMBIA SAS GESCOM SAS STAR SERVICES SUMICORP LTDA COMERCIALIZADORA SERLE.COM COMERCIALIZADORA VINARTA SAS MIGRACION 2023 E&T SAS GRUPO GEC PAPELERIA LOS ANDES SAS ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S GRUPO GEC SUMIMAS SAS
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 1.0
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 80 %
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 1.20
Capital de Trabajo	Mayor o Igual a 30%
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,6%
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,3%
Adjudicatario	SUMIMAS S.A.S.
Valor Adjudicado	\$ 359.201.000 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Cumplimiento del contrato	20 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	20% del valor del contrato
Pago de salarios	5 % del valor del contrato
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV

NUMERO DE PROCESO	004-SASI-CENACCUCUTA-2023
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE CUCUTA
Precio estimado total:	\$ 221.079.438,07 COP
Descripción:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, UTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS VIGENCIA 2023
Tipo de contrato	Suministros
Código UNSPSC	14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir
Lista adicional de códigos UNSPSC	44121600 - Suministros de escritorio 44121700 - Instrumentos de escritura 44121800 - Medios de corrección 44122000 - Carpetas de archivo, carpetas y separadores 44122100 - Suministros de sujeción 44101800 - Máquinas calculadoras y accesorios 44103100 - Suministros para impresora, fax y fotocopidora 44122100 - Suministros de sujeción
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Lista de respuesta de proveedores	COMERCIALIZADORA VINATRA SAS
	OFFDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
	MULTISUMINISTROS MYD SAS
	GRUPO GEC
	GESCOM SAS
	PROVEEDURIA DEL NORTE SBA
	DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION SAS
	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	
PAPELERIA LOS ANDES SAS	
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 1.50



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 60 %
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 1.82
Capital de Trabajo	NO DEFINIDO
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 0,3%
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 0,3%
Adjudicatario	GESCOM SAS
Valor Adjudicado	\$ 162.835.724,02 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	30 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	30% del valor del contrato
Pago de salarios	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

NUMERO DE PROCESO	FDLK-SASI-006-2023
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ENTIDAD	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Precio estimado total:	\$ 97.500.000 COP
Descripción:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA Y PUBLICIDAD PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA
Tipo de contrato	Suministros
Código UNSPSC	14111800 - Papeles de uso comercial
Lista adicional de códigos UNSPSC	14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir 26111700 - Baterías, pilas y accesorios 43201800 - Dispositivos de almacenamiento 44101600 - Máquinas para procesamiento de papel y accesorios 44111800 - Suministros de dibujo 44111900 - Tableros 44121500 - Suministros de correo 44121600 - Suministros de escritorio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	44121700 - Instrumentos de escritura 44121800 - Medios de corrección 44121900 - Repuestos de tinta y minas de lápices 44122100 - Suministros de sujeción 60121100 - Lienzos, películas, tableros y papeles de artista 60121300 - Productos de corte de manualidades y arte
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Lista de respuesta de proveedores:	TEMPO EFECTIVAS SAS
	C I WARRIORS COMPANY SAS
	AMERICANA CORP SAS
	INTEGRA DE COLOMBIA SAS
	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
	SUMICORP LTDA
	S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS
	DISTRANGULO SAS
	GESCOM SAS
	GRUPO LAGOS SAS
	MACRORIGAMI SAS
	COMERCIALIZADORA VINARTA SAS
	PAPELERIA LOS ANDES SAS
STAR SERVICES	
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	
Indicadores de capacidad financiera	
Liquidez	Mayor o Igual a 1.8%
Nivel de endeudamiento	Menor o Igual al 56%
Patrimonio Neto	Mayor o Igual a 2,0
Capital de Trabajo	Mayor o Igual a 30%
Indicadores de capacidad organizacional	
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o igual a 12 %
Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o igual a 9%
Adjudicatario	GRUPO LOS LAGOS SAS
Valor Adjudicado	\$ 97.500.000 COP
Garantías	
Devolución del pago anticipado	N/A
Cumplimiento del contrato	30 % del valor del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	30% del valor del contrato
Pago de salarios	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	 <p>BOGOTÁ</p>
---	---	---

Adquisiciones anteriores del servicio por parte del FDLCB

El *Fondo De Desarrollo Local De Ciudad Bolívar – FDLCB* ha suscrito un contrato de Prestación de Servicios descrito a continuación:

LOTE 1, 2, 3, 6, y 7

Contratista	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Nro. de Contrato	FDLCB-SASI-002-2025
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada subasta inversa
Descripción del contrato	ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2025
Oferentes que participaron en el proceso	<ul style="list-style-type: none"> - COMERCIALIZADORA VINARTA SAS - TALENTO COMERCIALIZADORA SAS - INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S - UT GRUPO OLAM CAPITAL - SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S. - GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS - COMERCIALIZADORA SERLE - SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS - ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S
Valor del contrato	\$ 3.630.478.101 COP

Contratista	Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Nro. de Contrato	FDLCB-SASI-002 DE 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR**



Modalidad de selección del contratista	Subasta Inversa.
Objeto del contrato	SUMINISTRAR POR LOTES, A MONTO AGOTABLE, LOS ELEMENTOS DIDACTICOS (LOTE 1), ARTISTICOS (LOTE 2), DEPORTIVOS (LOTE 3), MUSICALES (LOTE 4), Y MOBILIARIOS Y OTROS (LOTE 5), ELECTRODOMESTICOS Y/O EQUIPOS DE COMPUTO (LOTE 6), PARA DOTAR JARDINES INFANTILES, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS CRECER Y CENTRO AMAR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.
Valor del contrato	\$940.000.000

Contratista	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Nro. de Contrato	FDLCB-SASI-001-2024
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada subasta inversa
Descripción del contrato	ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Oferentes que participaron en el proceso	<ul style="list-style-type: none">• 3A SOLUCIONES• BRAND CENTER• PGM SUMINISTROS SAS• CARDOTAL SOLUCIONES SAS• COMPAÑIA MAYFER SB SAS• INGFRACOL S.A.S



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



	<ul style="list-style-type: none">• UT CB Lote 6• UT CAPITAL GROUP• NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.• FRICON SOLUCIONES SAS• MAFER SAS• GNSAS• UNION TEMPORAL ESTUDIOS 2024
Valor del contrato	\$ 4.915.843.131 COP

Contratista	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Nro. de Contrato	FDLCB-SASI-001-2023
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE LOS ELEMENTOS DE PAPELERIA, ÚTILES DE OFICINA Y DERIVADOS DEL PAPEL-LOTE 1, INSUMOS PARA IMPRESORA - LOTE 2, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
Oferentes que participaron en el proceso	<ul style="list-style-type: none">• COMERCIALIZADORA SERLE.COM• GESCOM SAS• PAPELERIA LOS ANDES SAS• ENLACE INTERNACIONAL SAS• DISTRIANGULO SAS• MACRORIGAMI SAS• STAR SERVICES• ASESOL
Valor del contrato	\$ 203.557.813 COP

Valor del contrato	\$940.000.000
---------------------------	---------------

LOTE 4 Y 5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Contratista	UT BOLIVAR TIC
Nro. de Contrato	FDLCB-SASI-002-2024
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada subasta inversa
Descripción del contrato	SUMINISTRAR POR LOTES, A MONTO AGOTABLE, LOS ELEMENTOS DIDACTICOS (LOTE 1), ARTISTICOS (LOTE 2), DEPORTIVOS (LOTE 3), MUSICALES (LOTE 4), Y MOBILIARIOS Y OTROS (LOTE 5), ELECTRODOMESTICOS Y/O EQUIPOS DE COMPUTO (LOTE 6) , PARA DOTAR JARDINES INFANTILES, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS CRECER Y CENTRO AMAR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.
Oferentes que participaron en el proceso	EL DEPORTISTA COMERFRAN SAS PC SYSTEM SAS COINVER BR SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
Valor del contrato	\$ 407.366.142 COP

Contratista	Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Nro. de Contrato	FDLCB-SASI-011-2021
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, MATERIAL PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO EL PROYECTO DE INVERSIÓN 1708 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 - 2024 DIRIGIDO A LOS COLEGIOS OFICIALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR

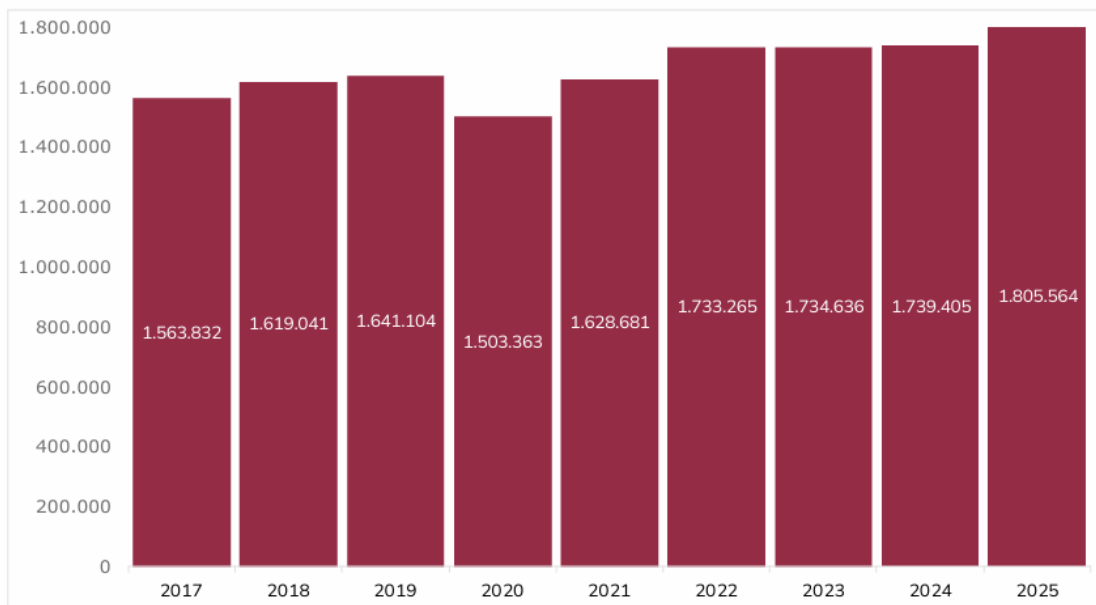


Código UNSPSC	52161500 - Equipos audiovisuales
	60141300 - Sistemas de construcción y bloques infantiles
	60102300 - Libros de lectura y recursos
	60101300 - Adhesivos educativos y suministros
	60101700 - Materiales de recursos del profesor
	60101900 - Recursos y materiales de destreza alfabética
	60102000 - Materiales de recursos de creación de palabras y accesorios
	60102400 - Recursos de cuenta y temprano aprendizaje de matemáticas y accesorios
	60102700 - Materiales de recursos del profesor de pensamiento lógico, percepción espacial, identificación de coincidencias y patrones
	49221500 - Accesorios para deporte
56121300 - Accesorios de instalaciones educativas generales	
Valor del contrato	\$ 400.789.000 COP

3.3. ANÁLISIS MIPYMES (Ley 2069 de 2020)

Según las cifras reportadas por la oficina estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia para el año 2025, el stock de empresas en 2025 fue de 1.805.564, un 3,8 % más que en el mismo periodo del año anterior. Esta cifra representa el máximo histórico de empresas activas.

Gráfica 1. Evolución de las empresas activas
Resultados anuales 2017-2025.





ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR

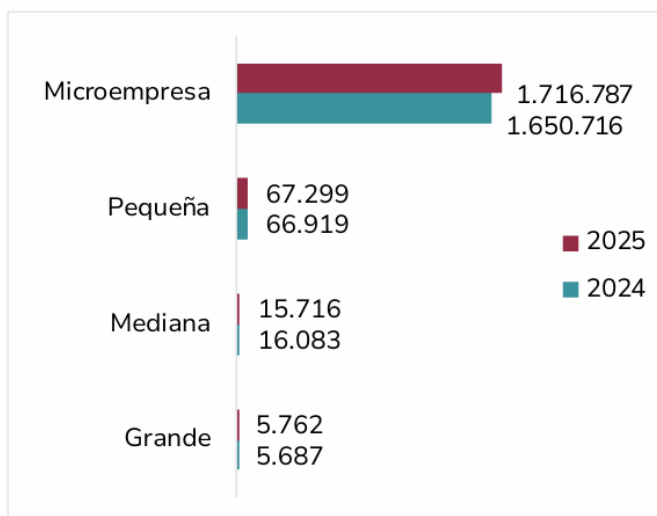


Fuente: RUES-Confecámaras.

Las empresas en 2025 se ubicaron principalmente en Bogotá (23,7 %), seguido de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca con el 13,8 %, 8,8 % y 6,7 %, respectivamente.

Las microempresas representaron el 95,1 % de las empresas en 2025 y crecieron un 4 % respecto al 2024. Así mismo, las empresas grandes y pequeñas aumentaron un 1,3 % y 0,6.

Gráfica 3. Empresas activas por tamaño 2024 vs. 2025



Fuente: RUES-Confecámaras.

Servicios fue el sector que más empresas agrupó empresas (41, 9%), mientras que en Explotación de minas y canteras el número de empresas disminuyó 0,2 %.

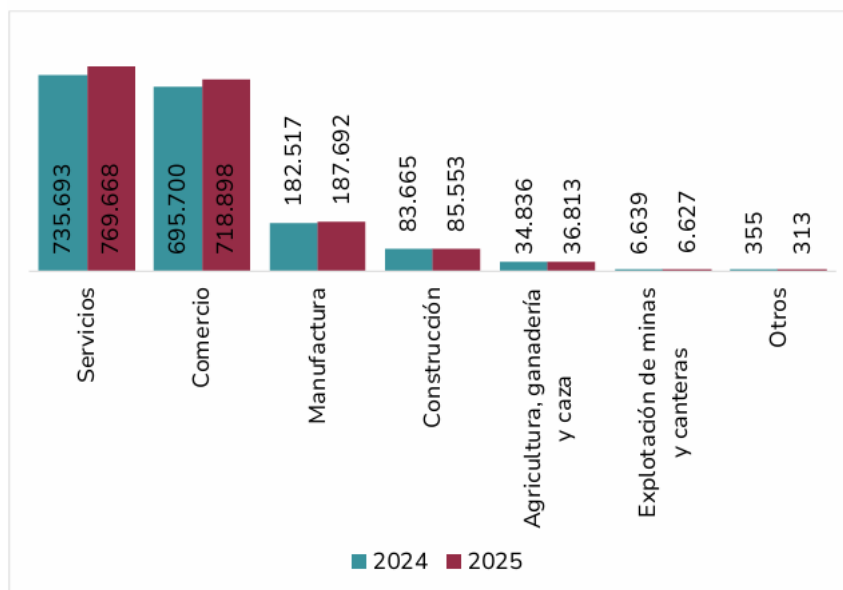


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Gráfica 4. Empresas activas por sector 2024 vs. 2025



Fuente: RUES-Confecámaras.

Las personas naturales representaron el 66,7 % (1.205.199) de las empresas en 2025. Estas aumentaron un 3,2 % respecto al año anterior.

Por otro lado, de las personas naturales activas el 54,5 % reporta ser de género femenino, el 45,5 % de género masculino y un 0,01 % no reporta información.

Estimación de la participación MiPymes en SECOP⁶

Colombia compra eficiente público el análisis de estimación de inicial del tamaño los proveedores registrados tanto en SECOP como en el registro mercantil.

⁶ https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/01._estudio_de_participacion_de_mipymes_en_el_secop.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



Clasificación	2018	2019	2020	2021	ene-ago 2022
No determinado	7.161	7.238	7.122	7.356	5.913
Microempresa	45.459	48.388	48.075	51.078	38.236
Pequeña	7.299	7.837	7.379	7.790	5.839
Mediana	2.438	2.561	2.398	2.432	1.884
Grande	1.480	1.565	1.449	1.488	1.160
Total	63.837	67.589	66.423	70.144	53.032
Mipymes	55.196	58.786	57.852	61.300	45.959

Se observa que todas las series de años tienen a ser estables, excepto la cantidad de microempresas participantes en el mercado de compras públicas, que fue el único grupo empresarial que aumentó significativamente durante los años 2019 y 2021. El comportamiento positivo de las MiPymes se debe exclusivamente a la variación de la cantidad de microempresas como se muestra en los gráficos 1 y 2.

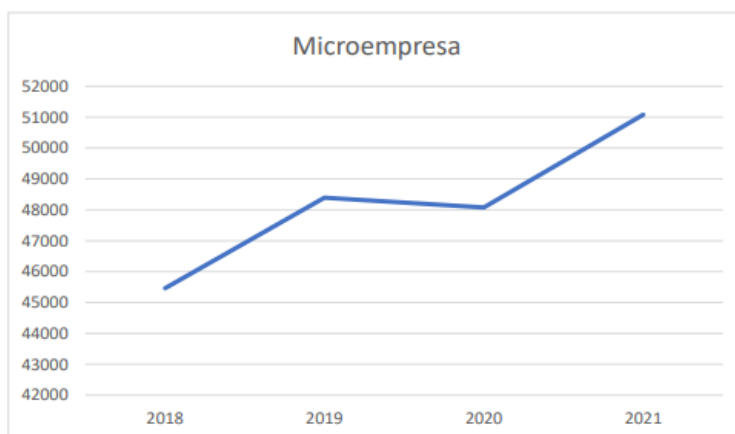
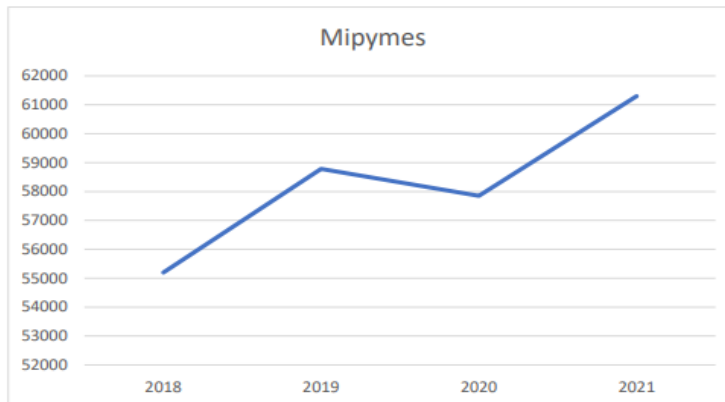


Gráfico No. 1. Evolución de la cantidad de microempresas identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil

Fuente: SECOP II





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Gráfico No. 2. Evolución de la cantidad de microempresas identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil

Fuente: SECOP II

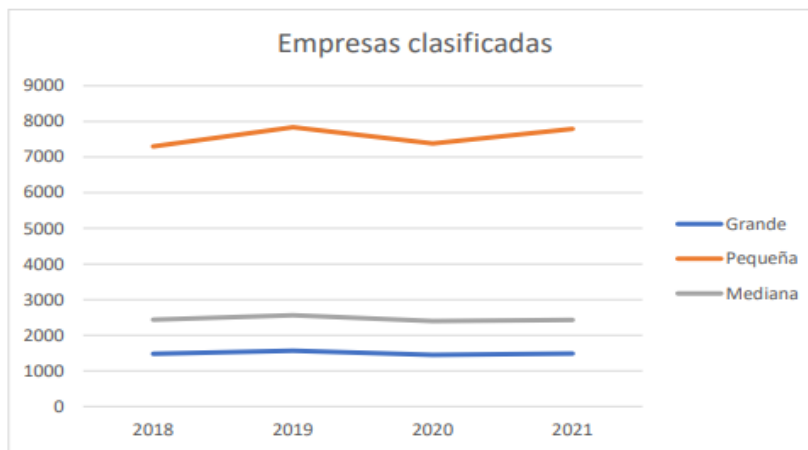


Gráfico No. 3. Evolución de la cantidad de empresas pequeñas medianas y grandes identificadas en el SECOP a través del registro mercantil

Fuente: SECOP II

Lo anterior, tiene como finalidad, permitir el acceso al mercado a este tipo de empresas para impulsar el emprendimiento colombiano, pues así lo establece la Ley 2069 de 2020: Artículo 33: “(...) 1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMEs que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación (...)”.

En virtud del análisis del sector económico y de los oferentes, se concluye que el presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de apoyo logístico, técnico y operativo para la planeación, organización y ejecución del proceso de rendición de cuentas, se desarrolla en un mercado conformado principalmente por empresas nacionales dedicadas a la prestación de servicios logísticos y de organización de eventos institucionales, en su mayoría micro, pequeñas y medianas empresas.

En consecuencia, se evidencia la existencia de suficiente oferta nacional con capacidad técnica y operativa para atender las necesidades del proceso, por lo cual se promoverá la participación de proveedores nacionales que cuenten con personal idóneo y capacitado para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

- **ANÁLISIS DECRETO 634 DE 2023 EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONTRATACIÓN**



- Decreto 634 de 2023, modificatorio del decreto 332 de 2022, por medio del cual se(...)“establece medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la Contratación del Distrito Capital”, establece que las entidades a nivel central y descentralizado del Distrito Capital, incluyendo las localidades que estén sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista o asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. La vinculación de mujeres será progresiva y diferenciada por rama, así:

Ramas de actividad productiva	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

Al presente año el Decreto 643 de 2025 mantiene los porcentajes mínimos de vinculación de mujeres según rama de actividad económica (por ejemplo, porcentajes que aumentan progresivamente desde 2021 hasta 2023 en adelante), confirmando la pertinencia de aplicar estas medidas para personal vinculado en contratos que requieren ejecución con recurso humano.

Los datos oficiales de 2025 reflejan una mejoría en la participación femenina en procesos de contratación pública en el Distrito:



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



- Durante el primer semestre de 2025, las entidades y organismos del Distrito contrataron 79.460 personas, de las cuales 44.287 fueron mujeres.
- Esto representa una participación del 55,7 % de mujeres en la contratación pública, con un aumento de 13,3 puntos porcentuales frente al 42,4 % registrado en el segundo semestre de 2024.
- El Decreto que reguló originalmente las medidas afirmativas para mujeres (Decreto 634 de 2023 modificatorio del 332 de 2020) está compilado actualmente en el Decreto 643 de 2025. Esto implica que las medidas afirmativas siguen vigentes y se aplican según los porcentajes por rama de actividad.
- Datos de contratación pública muestran una participación femenina superior al 55 % en Bogotá en 2025, lo que refleja que las políticas de igualdad están teniendo efecto y pueden ser respaldadas en el análisis del sector y de las ofertas de personal.

En 2025, la regulación vigente que consolida las medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación pública está contenida en el Decreto Único Sectorial 643 de 2025, que actualiza y compila las disposiciones iniciales del Decreto 634 de 2023 y del Decreto 332 de 2020, manteniendo la obligación de vincular porcentajes mínimos de mujeres según los diferentes rubros de actividad económica aplicables a los contratos que requieren vinculación de personal.

Adicionalmente, las cifras del primer semestre de 2025 muestran que las mujeres alcanzaron el 55,7 % de los contratos con vinculación de personal en Bogotá, lo cual evidencia el impacto positivo de estas medidas afirmativas y respalda su aplicación en procesos que impliquen la vinculación de personal operativo o técnico.

- ***ANÁLISIS DECRETO 1860 DE 2021, “POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO 1082 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL”***

El Decreto 1860 de 2021 establece medidas orientadas a promover la participación en la contratación pública de emprendimientos y empresas de mujeres, así como de población en condiciones de vulnerabilidad, siempre que ello no afecte la adecuada ejecución del objeto contractual.

No obstante, para el presente proceso contractual, cuya ejecución requiere personal con formación y experiencia específica para garantizar la calidad en la prestación de los servicios logísticos y operativos requeridos, no resulta procedente imponer condiciones obligatorias de vinculación de población en situación de vulnerabilidad, ya que podría afectar la calidad y el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, si bien la normativa permite la adopción de medidas diferenciales, en el presente proceso no se considera viable exigir su aplicación obligatoria, sin perjuicio de que el



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



contratista pueda realizar vinculaciones de manera voluntaria sin afectar la ejecución del contrato.

4. ESTUDIOS DE MERCADO:

El análisis de costos del presente proceso hace parte integral de los documentos de formulación que componen el proceso.

Remitirse a los documentos denominados “ESTUDIO DE MERCADO”.

5. CONCLUSION:

Con base en la información compilada en este documento, se concluye que no existen coyunturas o dificultades en el mercado que afecten el objeto del proceso de contratación. Como se evidencia en los diferentes análisis técnicos, económicos y jurídicos desarrollados, las condiciones del sector garantizan la viabilidad del proceso sin perjuicio de la evaluación de la matriz de riesgos correspondiente.

En cumplimiento del principio de planeación y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 150 del Decreto 1082 de 2015, se llevó a cabo la revisión de la Tienda Virtual del Estado Colombiano administrada por Colombia Compra Eficiente con el fin de determinar la existencia de un Acuerdo Marco de Precios (AMP) aplicable a la necesidad contractual. No obstante, tras la verificación realizada, se constató que, si bien existe un AMP que podría cubrir el objeto del contrato, los precios establecidos en dicho acuerdo presentan una variación significativa frente a los resultados obtenidos en el estudio de mercado efectuado por la entidad; adicionalmente, los vehículos que allí se verificaron de acuerdo a la Fichas Técnicas y Especificaciones publicadas no cumplen con los requerimientos del tipo de vehículo que se pretende adquirir, por lo que este debe contar con la especificación técnica requerida por la entidad que permita satisfacer la necesidad planteada, toda vez que las adecuaciones adicionadas son específicas y acordes a la actividad policial que realiza la MEBOG en la Localidad en el marco de las operaciones policiales. En este sentido, y conforme con el principio de eficiencia del gasto público previsto en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, se opta por la modalidad de selección abreviada subasta inversa, garantizando así la obtención de mejores condiciones económicas y de calidad para la entidad.

La decisión de continuar con el proceso bajo la modalidad de subasta inversa se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, hoy que la comparación de costos permite evidenciar que el AMP vigente no resulta ser la alternativa más eficiente desde el punto de vista financiera para la entidad.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD
BOLÍVAR



Elaboró - Financiero	Dependencia	Firma
Diana Carolina Guevara Duarte	Contratista - Planeación	
Cesar Augusto Paiba Ardila	Contratista - Planeación	
Elaboró - Técnico		
Omaira Liseth Andrade	Contratista - Planeación	
Luis Bravo	Contratista - Planeación	

Reviso: Maria Paula Alarcon Motta – Contratista – CPS-012-2026